

JUAN DE COLONIA

ESTUDIO BIOGRÁFICO-CRÍTICO

PREMIADO EN EL CERTAMEN QUE SE CELEBRÓ EN BURGOS
CON OCASIÓN DEL V CONGRESO CATÓLICO (1)

I

Consideraciones preliminares.

Hay en todos los países cierto número de monumentos cuya fama no sólo está acreditada y extendida, sino que constituye algo tan genuino y característico, que no es posible separarlo del nombre de la ciudad donde se levantan. Citar á Pisa es traer á la mente los contornos del poético Campo Santo, en cuyos muros los Lorenzetti, Gozzolli, Antonio Veneziano y Francesco da Volterra dejaron las imágenes de la primitiva pintura toscana; al pensar en Constantinopla viénese el recuerdo del gran templo elevado por Justiniano á la Suprema Sabiduría; Reims se nos aparece como el trono del estilo ojival, que marcó en las piedras de su basílica el sello supremo del arte de idear y esculpir, y en nuestro suelo, Segovia y su Acueducto, Córdoba y la Mezquita, Sevilla y la Giralda, Granada y la Alhambra aparecen unidos por modo absolutamente inseparable. Tal sucede

(1) Este trabajo se acompañó de seis dibujos representando una de las agujas de la Catedral de Burgos, las plantas de la Cartuja de Miraflores y las de las capillas de la Concepción y de la Visitación, en la Catedral, el triforio de la misma y las flechas de varios templos españoles y extranjeros. Dificultades materiales han impedido su reproducción en estas páginas.

también con Burgos y las agujas ó flechas de su Catedral. Se discutirán más ó menos la pureza de estilo en las fábricas del maestro Enrique, pondránse en parangón las bellezas de la capilla del Condestable Velasco con las del infortunado Luna, que ocupa posición análoga á aquélla en la Iglesia primada; se criticarán con mayor ó menor razón las filigranas que decoran la linterna con que Biguerny y Vallejo coronaron el crucero; pero todas las alabanzas parecerán pobres al mencionar las agujas, *piedra convertida en oración, encaje sutilísimo, maravilla del arte gótico.*

Y en verdad que el que haya podido contemplarlas desde las hermosas arboledas que conducen á la Cartuja, al traspasar el sol las lejanas lomas, tarde ó nunca olvidará el mágico efecto que produce la luz al filtrarse por las caladas piedras, destacando sobre el cielo su artística tracería. Y si, descendiendo de las alturas de la fantasía, consideramos las agujas de Burgos como producto arquitectónico, el estudio á que se presta la génesis de sus formas y su implantación en nuestro país, las hace por demás interesantes.

Pero al admirar la obra viene á la mente el nombre del autor, y *Juan de Colonia* destácase, revestido de todos los prestigios del talento y del arte, entre la masa de artistas que crearon la esplendorosa Catedral de Burgos. Por eso, al pensar en un estudio biográfico-crítico de alguno de los arquitectos que dejaron su nombre unido á la insigne fundación de Fernando el Santo, asáltanos el de Juan de Colonia como el primero y más digno de nuestro estudio. Porque si es cierto que el maestro de las agujas apenas tiene biografía, análoga y aun mayor obscuridad rodea á Enrique, Juan Pérez, Pedro y Juan Sánchez y Martín Fernández, antecesores del célebre extranjero; y en cambio las obras de éste ganan en importancia á las que como arquitectos hicieron en Burgos Simón y Francisco de Colonia, Vallejo, Siloe, Vergara y Matienzo, y el estudio crítico de las construcciones del autor de las agujas tiene positiva importancia en la historia de la Catedral y en la de la arquitectura española.

No hay que buscar las obras maestras del Borgoñón y de Diego de Siloe en Burgos, que Toledo y Granada los recla-

man como sus artistas propios. Juan de Colonia parece haber trabajado exclusivamente en la región burgalesa, ó al menos no existen hoy datos para creer otra cosa, y aunque cualquier ignorado documento pruebe algún día lo contrario, siempre resultará que en Burgos dejó su obra maestra, sus hijos y su escuela. Su gloria es, por lo tanto, exclusivamente burgalesa.

II

El país y la época.

Mediaba el siglo XV y reinaba en Castilla D. Juan II, aquel monarca que, si fué mal gobernante y voluble é ingrato amigo, *tañía la flauta é danzaba muy bien* (como dice su crónica), hacía versos y protegía las artes. El fausto y la ostentación convertían la corte de Castilla en palenque donde galanamente campeaban literatos y artistas. Villena, Santillana, Mena, Manrique y Pulgar trovaban á porfía; estudiábanse y se traducían los clásicos griegos y latinos; desarrollábase la afición á la pintura, cuya técnica se disputaban las influencias italiana y flamenca, traídas directamente á Castilla por el florentino Dello (1421) y el flamenco Van-Eyck (1428) y seguida con vario carácter por los Gumieles, Segovias y Zamoras; llenábanse las iglesias de retablos tallados en el país ó importados de los Países Bajos y llegaban á su mayor esplendor las industrias suntuarias, ejercidas por la grey mudéjar, cuya influencia en las artes españolas se remonta á los tiempos mismos en que alboreó la Reconquista.

La arquitectura española alcanzaba próspero desarrollo, elevándose desde las humildes iglesias latino-bizantinas de Naranco, Linio, Lena, Priesca y Valdediós, hasta las magníficas de Burgos, León y Toledo, en el siglo XIII, y Palencia, Oviedo, Pamplona, Sevilla y Gerona, en el XIV y en la primera mitad del XV. Ciertó que el desenvolvimiento había sido lento y que el retraso que se nota, comparando las rudimentarias girolas de la Catedral de Ávila y de las iglesias

de Poblet y Veruela con la espléndida de Saint Denis, anterior á ellas, había continuado imprimiendo carácter á los monumentos españoles, sometidos, por otra parte, sucesiva ó simultáneamente á las influencias normandas, cluniacenses, bizantinas, cistercienses y mahometanas.

Una nueva ola artística invadía la Península desde el comienzo del siglo que había de presenciar la gloria de los Reyes Católicos: flamencos, alemanes y borgoñones extendíanse por todas partes merced á una expansión natural, y aún antes de que los enlaces de príncipes les diese un motivo histórico para ello, llevando su espléndido arte, su habilidad manual y su espíritu mercantil. Amberes, Brujas y Bruselas se habían hecho mercados artísticos de donde se exportaban retablos, cuadros y tapices, del mismo modo que cuatrocientos años más tarde habían de llenar el mundo con los hierros, cristales, telas y todos los productos de su potente industria; y Dijon formaba en la esplendorosa corte de los Duques de Borgoña célebre escuela de arte, de donde salieron las esculturas que han inmortalizado los nombres de Claus Sluter y de nuestro misterioso compatriota Juan de la Huerta.

La arquitectura gótica había adquirido vuelos y atrevimientos que no cabían en las severas ideas de los maestros del siglo XIII y que la convirtieron en un arte de sutilezas y refinamientos, término fatal del racionalismo de sus primeros tiempos. Así fué como el pilar, lógico conjunto de tantos apoyos como nervios había de tener la bóveda, convirtiéndose en apretado haz de delgadas é inexpresivas molduras; el arbotante, en insensato apeo; el capitel, en faja que nada sustenta; el pináculo, en calada aguja; la bóveda, en reticulado techo.

Burgos, frecuentemente habitada por D. Juan II, tomó parte activísima en los acontecimientos de aquella turbulenta época. Allí reuníanse los Haro, Plasencia, Castañeda, Alba, Luna y Mendoza; en su recinto tuvo lugar la novelesca prisión del valido Luna, y en sus calles lucharon más de una vez los partidarios de contrarios bandos. Las artes se desarrollaban ampliamente y la Catedral veía adicionarse la hermosa fábrica del maestro Enrique con tan hermosas obras

como el Claustro Nuevo y las capillas de Santa Catalina del Corpus Christi y de los Rojas; y Martín Fernández, Juan Rodríguez, Juan Sánchez de Fromesta, Hernán Sancho y otros muchos preparaban con sus trabajos la venida de los Siloes y Vallejos.

En 1435 ocupó la Silla burgalesa el célebre D. Alonso de Cartagena, filósofo y escritor, diplomático y político, hombre dotado de todas las energías y de todos los entusiasmos. Nombrado para suceder á su padre D. Pablo cuando se hallaba en el Concilio de Basilea, no regresó á Burgos, sin embargo, hasta 1440. Entonces comienzan á renacer aquellas antiguas ansias constructivas que habían hecho del siglo XIII una época artística sólo comparable á la que inspiró Pericles y dirigió Fidias.

No es absurdo conjeturar que el viaje de D. Alonso por Francia y Alemania excitó en él su innata actividad, así como aquel otro viaje de D. Mauricio había determinado la construcción de la Catedral. Pero para llevar á cabo los grandes proyectos del Obispo Cartagena, érale preciso el auxilio de un maestro eminente que diese forma á su deseo. Este maestro fué Juan de Colonia.

III

Datos biográficos.

La biografía del insigne arquitecto tiene que hacerse, más que con datos documentados, pues son pocos los conocidos, sobre conjeturas más ó menos fundadas. El que esto escribe hubiera querido aportar á este estudio fechas y documentos inéditos ó casi ignorados. Pero dando por espigado el archivo de la Catedral con las noticias consignadas por el Sr. Martínez Sanz en su notabilísimo libro *Historia del Templo Catedral de Burgos*, y el de la Cartuja de Miraflores en la no menos interesante *Historia* del Sr. Tarín, restaba únicamente la busca en los archivos particulares, por ser de este género las otras obras atribuídas á Juan de Colonia: las ca-

pillas de la Visitación y la de la Concepción, en la Catedral. De la primera, patronato hoy de los Excmos. Sres. Duques de Gor, hemos examinado el archivo que en ella se conserva, sin hallar entre sus documentos, algunos muy interesantes, nada que ilustre nuestro estudio. Respecto á la segunda, solicitamos del actual Excmo. Sr. Duque de Abrantes, su dueño y protector, el permiso para consultar los documentos que tuviese en su archivo á ella referentes. Cúmplenos enviar desde aquí á dicho señor la expresión de nuestro agradecimiento, pues con una amabilidad sin límites nos abrió su casa de Madrid, si bien nos advirtió que el principal lote de documentos había estado siempre en las dependencias de la capilla, de donde habían desaparecido en fecha ignorada aunque bastante reciente. Lo que se conserva en su bien organizado archivo consiste en copias de algunas escrituras antiguas, legalizadas convenientemente; y aunque nuestra curiosidad quedó defraudada, pues no hay en ellas noticia ninguna sobre el maestro de Colonia, recogimos algunos datos que creemos curiosos y que consignaremos en su lugar.

Conste, pues, que en la biografía que sigue no se ha hecho más que recopilar los datos ya publicados, si bien ordenando y presentando en conjunto lo que anda disperso en diferentes libros, y deduciendo de ellos algunas consecuencias pertinentes al caso (1).

Ignórase el año del nacimiento de Juan de Colonia y el lugar donde vió la luz primera. Tradición constante es que su apellido indica su patria, y no hay por qué dudarlo, pues general y frecuente era y siguió siendo tal costumbre en aquellos tiempos, y así conocemos á Juan de Brujas, Hilario

(1) Los libros de donde se han tomado los datos de esta biografía son los siguientes: *España Sagrada*, del P. Flórez; *Historia del Templo Catedral de Burgos*, por el Sr. Martínez Sanz; *La Real Cartuja de Miraflores*, por don Francisco Tarín; *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, por D. Eugenio Llaguno; *Intento de un diccionario biográfico-bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, por D. Manuel Martínez Añíbarro; *Viajes por España*, por Ponz; «La Cartuja de Miraflores» (*Monumentos arquitectónicos de España*), por D. Manuel de Assas; *Gazette de Beaux Arts*, «Arts en Bourgogne», tomo XXXVII; *Ducs de Bourgogne*, tomo XXII; *Une nouvelle source de documents sur les artistes dijonnais del XV siècle*, tomo IV, etc.

Francés, Rodrigo del Haya, Jacobo Alemán, y tantos otros artistas en los cuales se confirma la regla. La tradición en este caso tiene fuerza de un documento escrito, y se atestigua, á mayor abundamiento, con el estilo arquitectónico que trajo á Castilla y en ella implantó.

¿En qué año había nacido? Haciendo un cálculo prudente fundado en el de su fallecimiento (1480), y teniendo en cuenta que al venir á España (1440), siendo un maestro ya acreditado, no había de contar menos de treinta años, habrá de suponerse que nació hacia 1410.

¿Cuándo vino á Burgos? También es tradición, constantemente seguida por Flórez, Ponz, Llaguno, Ceán Bermúdez y demás autores citados, que Juan de Colonia vino á aquella ciudad enviado ó acompañado por el Obispo Cartagena, para ocuparlo en las obras de la Catedral, á su regreso de Basilea; pero el Sr. Tarín (1) opina que debió proceder de la Escuela de Dijon y haber venido á Burgos para ponerse al frente de los trabajos de la Cartuja. Fúndase para esta suposición en que consta que los Colonias eran una familia al servicio de los Duques de Borgoña, y en que la iglesia de Miraflores tiene innegables analogías con la Cartuja de Dijon y con la iglesia de Brou, levantadas bajo el protectorado de aquellos magnates (2).

Pero como la fábrica actual del convento de Burgos se comenzó en 1454 y se sabe que Colonia estaba en esta ciudad mucho antes (pues no cabe dudar que las dos agujas de la Catedral, comenzadas en 1442, son de una misma mano, que es la del maestro alemán), hay que suponer, para dar por buena la opinión del autor citado, que D. Juan II trajo á tan insigne arquitecto para convertir en casa conventual el antiguo palacio, y repugna algún tanto creer que un artista de su valía viniera de tan lejos para ocuparse en labor de

(1) Obra citada, pág. 314.

(2) La Cartuja de Champmol (Dijon) se fundó por Felipe el Atrevido en 1383, siendo, pues, posible la analogía que la de Burgos pueda tener con ella. Pero no así con la iglesia de Brou, construída de 1511 á 1536 y muy posterior, por lo tanto, á la de Miraflores. Y efectivamente, no existe ninguna semejanza, pues la de Brou es de cruz latina, con colaterales y capillas.

suyo deslucida é ingrata, y para la cual no se necesitaba ciertamente inteligencia de tan grandes vuelos.

Compulsando datos, fechas é hipótesis, encontramos mucho más razonable el suponer que la familia de los Colonias, oriunda de la ciudad rhiniana, estaba al servicio de los Duques de Borgoña y bajo su patrocinio trabajaba en Dijon. Esta ciudad, situada en el comienzo de la cuenca del Ródano, debía ser punto obligado de parada en el viaje que D. Alonso de Cartagena hizo desde Avignon á Basilea. Y dada la proximidad de ésta con la capital borgoñona, y la permanencia de cuatro años que vióse obligado á hacer D. Alonso en la ciudad del Concilio, es lógico pensar que se establecerían relaciones entre el Obispo y aquel centro artístico, y allí dejase contratado con el maestro Juan su venida á España, cuando en 1438 salió el célebre Prelado para Roma. No es de extrañar, en tal supuesto, que cuando en 1454 le fué encargada la traza de la Cartuja, recordase las casas de la Orden que había visto en Borgoña, y tratase de imitarlas, y que esta imitación resulte mayor, puesto que, como veremos á su tiempo, se le dió por los monjes un escrito donde se detallaba las condiciones de forma y distribución del edificio, que entonces, como ahora, las Órdenes religiosas sujetaban á un patrón consagrado.

Debe, por lo tanto, admitirse, mientras algún documento no demuestre lo contrario, que Juan de Colonia vino á Burgos en 1440, é inmediatamente se puso á ejecutar la capilla de la Visitación, que el Obispo destinó para su enterramiento, y cuyas obras duraron desde el 17 de Febrero de 1440 al 6 de Abril de 1442.

No dejaron al maestro largo espacio para descansar, pues el 18 de Septiembre del mismo año de 1442 poníase la primera piedra de las agujas de la Catedral (1), cuyas obras, que habían de hacer célebre á Juan de Colonia, duraron hasta el 4 de Septiembre de 1458. En este intervalo de tiempo aparecen ya documentos que prueban su permanencia en Burgos,

(1) Esta *primera piedra* debe referirse á la continuación de las torres, y no á las agujas propiamente dichas.

y suena su nombre como *macstro de la Iglesia Catedral*. Son éstos dos escrituras otorgadas en 13 de Septiembre de 1449 y 12 de Mayo de 1451 respectivamente, en las que comparece como testigo; y otra de 1454 en que figura como comprador de una tierra de cinco fanegas en precio de 2.700 maravedíes, en la cual menciona su cargo de maestro de la Catedral. Con igual carácter figura en documentos de 1473 y 1474 (1).

Corría el año de 1452 y estaba nuestro Juan de Colonia entregado á sus trabajos en la Iglesia Mayor de Burgos, cuando un formidable incendio destruyó casi toda la Cartuja de Miraflores. Dada la grande influencia que gozaba don Alonso de Cartagena con el Rey D. Juan II y la legítima fama del arquitecto alemán, protegido de aquél, natural era que le fuese encargada la traza y reconstrucción de la casa de los cartujos. Así fué, en efecto, y estudiados los planos, comenzóse la edificación en 1454, dirigiendo sus obras Juan de Colonia hasta su fallecimiento, como se detallará en el lugar correspondiente.

El 23 de Julio de 1456 murió el insigne Prelado D. Alonso de Cartagena, pasando su nombre á la historia, que le ha asignado un lugar preeminente y merecido. Sucedióle en la Silla burgense D. Luis de Acuña, al cual, en 17 de Abril de 1477, le fueron cedidas las capillas de Santa Ana y San Antolín para que edificase otra, bajo la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, con destino á colocar su sepultura. No consta en los libros del Cabildo que la obra se encargase á Juan de Colonia, y no es de extrañar, por cuanto ésta y tantas otras en las que intervino el maestro eran de fundación particular. Pero siendo en 1477 arquitecto de la Catedral, y gozando de la confianza del Obispo Acuña, como lo prueba el que éste le encomendó la conclusión á su costa de la aguja del lado Norte, natural y lógico es que se le encargase la obra, que no pudo ver terminada, porque debió morir en 1480 ó 1481, como se deduce sin género de

(1) Archivo de la Catedral, documentos citados por el Sr. Martínez Sanz, obra citada, págs. 185 y 186.

duda del hecho de que la capilla del Condestable, comenzada en 1482, se encargó ya á Simón de Colonia, hijo y discípulo de Juan, el cual ya no vuelve á aparecer en ningún documento ni cita.

Cuatro son, pues, las obras que ocuparon la vida de Juan de Colonia, desde que en 1440 vino á Burgos hasta que falleció en 1480 ó 1481. Pero es indudable que en la ciudad y en su provincia debió construir otras muchas, pues la estancia de más de cuarenta años residiendo exclusivamente, á lo que parece, en la antigua capital de Castilla, la fama adquirida y la protección de los Obispos Cartagena y Acuña, proporcionarían al maestro alemán ocasiones numerosas de emplear sus talentos. No constituyen, en verdad, cuatro obras, por importantes que sean, materia bastante á ocupar cuarenta años de vida artística, y más si se considera que la más importante de aquéllas, las agujas, estaba terminada en 1458, y que los trabajos de la Cartuja, llevados muy lentamente, se paralizaron por completo desde 1464 á 1477. Tiempo sobrado tuvo, pues, el maestro Juan para llevar á cabo otras construcciones. Pero ¿cuáles pueden ser éstas? Sospechamos (y no sabemos si alguno se nos ha adelantado en el supuesto) que una de las más interesantes, bajo cierto punto de vista, es la de los antepechos y pináculos del triforio, en el interior de la Catedral. No hemos visto en ninguna parte consignado quién sea el autor de esta decoración, que si deshace la severidad del originalísimo triforio burgalés, le imprime un sello por demás pintoresco. Para atribuir la obra á Juan de Colonia, nos fundamos desde luego en que se hizo en tiempo del Obispo Acuña, como lo prueban indiscutiblemente sus armas, colocadas en el antepecho del lado de Oriente del brazo de la Pellejería. Este escudo de armas parece de la misma mano que el colocado en el balconcillo de la aguja de la izquierda. Por otra parte, las tracerías de los antepechos del triforio denotan idéntica manera de componer que los laterales de ambas torres, y los pináculos y grecas de aquéllos tienen innegable parentesco con los de éstas. El estilo de la ornamentación del triforio es, en suma, de cierta severidad relativa, muy propia de Juan de Colonia y bien

distinta de las filigranas, un tanto excesivas, á que se entregó su hijo Simón. Y como estos dos fueron los únicos maestros que trabajaron para el Obispo Acuña, lógico parece atribuir á primero la obra en cuestión.

No parece muy aventurado suponer además que el convento de San Pablo, terminado por D. Pablo de Cartagena para panteón de su familia, y al que como tal consagraba especial cariño D. Alonso (pues consta que le favoreció con grandes sumas), tuviese obras dirigidas por Colonia, y acaso alguna de las capillas de Nuestra Señora del Rosario y de Santo Domingo, acabadas muestras del gótico-florido, lo fuesen (1). El año 1456, último de la vida de D. Alonso, protector de Juan de Colonia, edificó el convento de las monjas de San Ildefonso, anejo á San Lesmes, y lógico parece que fuese nuestro Colonia el que dirigiese la construcción. Valga por lo que valiere, apuntaremos una observación. El Obispo dió á las monjas la posesión del «Capiscol» (2), y en ésta existe todavía una estancia cuya bóveda de crucería, con nervios apoyados en *cul-de-lampe*, denota ser hechura de la época de que tratamos. ¿Tendremos en esta pequeña bóveda resto de obras más considerables hechas por el arquitecto Colonia en los tiempos de la cesión?

Las iglesias de la Merced (protegida también por el Obispo Cartagena), San Lesmes, San Gil y alguna otra de Burgos muestran en sus fábricas rasgos característicos de haber sido elevadas ó reformadas en la segunda mitad del siglo XV y dentro del estilo un tanto fantástico importado por flamencos y alemanes en Burgos. No es, por lo tanto, aventurado suponer que en aquéllas anduvo la inspiración, ya que no la mano, de Juan de Colonia. La fábrica de San Pablo de Valladolid se ha atribuído también por algunos á Juan de Colo-

(1) En la iglesia de San Pablo estaban enterrados D. Pablo de Cartagena, su mujer D.^a Juana (padres de D. Alonso); D.^a María, madre de aquél; don Gonzalo, su hijo; D. Pedro de Cartagena, y sus esposas D.^a María y D.^a Mencia, y otros muchos individuos de la familia del *judío converso*. Véase la *Descripción histórica y pintoresca del templo de San Pablo de Burgos*, por D. Isidro Gil.—Burgos, 1879.

(2) Véase el artículo «Cartagena (D. Alonso)» en el diccionario del señor Martínez Añíbarro, ya citado.

nia y á su hijo Simón, sin fundamento serio. Igualmente se ha sospechado por alguno si la iglesia y convento de la Trinidad, en Valencia, serían obra de Juan de Colonia, apoyándose para ello en ciertas semejanzas arquitectónicas (1). Pero éstas son, hoy por hoy, meras conjeturas de las que nada fundamental podemos sacar para la biografía del maestro.

Tales son, pues, los escasos datos y las conjeturas que hoy tenemos para formarla. Complétense con las noticias de que estuvo casado con María Fernández, acaso hija de Martín Fernández, que figura como maestro de la Catedral en 1418, y hermana de Garci Fernández, que sucedió á Colonia en la obra de la Cartuja, y adiciónese con el conocimiento de que dejó seis hijos, Simón y Diego, arquitectos; Fernando, Leonor y dos que quedaron de menor edad á la muerte de su padre.

No es mucho, en verdad, lo que antecede para reconstituir la vida de un hombre; pero todavía podemos darnos por satisfechos con ello si consideramos que Juan de Colonia es el primero de los arquitectos de la Catedral de Burgos en que comienza á romperse el anónimo de sus obras. Pasa, en efecto, nuestra vista por las páginas de los libros donde constan los nombres de Enrique, Juan Pérez, Pedro Sánchez, Juan Sánchez de Molina y Martín Fernández; pero nada sabemos de ellos, y menos de sus trabajos, y apenas si podemos atribuir al primero las capillas absidales, que no la traza de la Catedral, y la prosecución de las obras de hastiales y antepechos á los demás, pues ni sabemos la fecha de la construcción de estas partes ni debemos, por lo tanto, hacer de ellas asignaciones. Juan de Colonia ocupa como maestro de la Iglesia Mayor un ciclo de tiempo en el cual positivamente se han construído varias obras de importancia, cuyo estilo y

(1) Debemos esta última noticia al Sr. Tarin, persona muy conocedora de los monumentos valencianos. Pudiera dar fuerza á la sospecha el que la iglesia citada es fundación de la Reina D.^a María, esposa de Alfonso V de Aragón y hermana de Juan II de Castilla. Pero hace dudar el que se sabe que la primera piedra del convento de Valencia se colocó el 9 de Julio de 1446, época en la que Juan de Colonia debía estar abstráido en la obra de las torres de Burgos. De todos modos, creemos curiosa la noticia, que esperamos ver confirmada ó desechada por estudios posteriores.

caracteres marcan, por otra parte, una sola inspiración. No es ya, pues, para nosotros un desconocido, autor de obras anónimas, sino una personalidad que se destaca de las nebulosidades que rodean á los artistas de la Edad Media, si bien su silueta no se aclare con la luz que estuviera en nuestro deseo. Para acabar de conocerle resta hacer el estudio crítico de su labor artística; pero esto sólo puede y debe intentarse después de analizar sus obras, cuya tarea emprendemos á continuación, guardando el orden correlativo que nos marca su importancia.

IV

Sus obras.

LAS FLECHAS DE LA CATEDRAL DE BURGOS.—Las obras de la Catedral, ejecutadas con increíble rapidez en su primera época (1), debieron marchar con gran lentitud en el siglo XIV, cuando, satisfechas las necesidades del culto y no sintiéndose ya los entusiasmos constructivos que determinaron el desarrollo del arte ojival, tropezábase también con la escasez de recursos. Las torres de la imafrente principal esperaban pacientemente su coronación, no menos infortunadas que sus hermanas de Laon, París, Amiens, Bourges, Ávila, Toledo y tantas otras de Europa. Las de Burgos habían quedado cortadas á la altura del nacimiento de los últimos ventanales. Más abajo de esta línea se ven capiteles de sencilla y estilizada flora y estatuas de severos pliegues, cuya fisonomía anima la sonrisa característica de la buena estatuaria gótica. Las fábricas elevadas sobre aquel límite se pueblan de retorcidas hojarascas, complicadas ménsulas y filigranados doseletes que cobijan figuras donde se advierte el afán *naturalista* propio de la decadencia. Clara y distintamente márcase, pues, el límite donde al mediar el siglo XV había llegado la construcción de las torres.

(1) Sabido es que, comenzada la construcción en 1221, celebráronse los cultos en 1230.

Llamado Juan de Colonia á proseguir la obra de éstas, comenzó por elevar sobre el existente otro cuerpo prismático, siguiendo las líneas de aristas y ventanales del inferior, si bien cortó los contrafuertes, que consideró ya innecesarios á aquellas alturas, y por medio de cuatro *trompas* preparó una plataforma de cuadrado perímetro y amplio hueco octogonal en el centro. Sobre ella asentó la aguja en forma de pirámide de ocho caras, rodeando la plataforma de calado antepecho, apoyado en cuatro grandes pináculos angulares y diez y seis menores, y adornándolo con estatuas, inscripciones y escudos. Cuando hagamos el juicio crítico de la obra del maestro de Colonia, apuntaremos el concepto que esta disposición nos merece, en consonancia con el proceso histórico de este elemento arquitectónico. Ahora sólo hacemos la historia y descripción de las agujas, si bien ambas de un modo sucinto, por ser de todos sobradamente conocidas.

En *el libro redondo* de la Catedral, año de 1442, folio 1.º, consta que el martes 18 de Septiembre de 1442 fué puesta la primera piedra de las torres *que agora nuevamente se facen*. Y en el volumen 73 se lee que á 4 de Septiembre de 1458 se terminaron (1). Ejecutáronse, pues, en el período de diez y seis años menos catorce días. Como queda dicho, se construyeron por iniciativa y con fondos del Obispo D. Alonso de Cartagena, cuyas armas (una flor de lis) mandó poner en la torre de la derecha. Pero habiendo fallecido en 1456, terminó la del Norte su sucesor D. Luis de Acuña.

Cada aguja forma una pirámide octogonal de piedra caliza de Hontoria, de 3 metros de lado en la base, 0,32 de espesor y 28,46 de alto en su actual forma. Se compone de ocho tempanos calados, unidos por aristones que se forman con un grueso vástago, del que salen hacia ambos lados hojas alargadas y grandes cardinas, de amplio trazado y bien marcado claroscuro, cuyo objeto decorativo es romper la monotonía del baquetón. La pirámide tiene un zócalo macizo perfectamente entendido para los efectos de la solidez y de la perspectiva, sobre el que se sobreponen nueve zonas cala-

(1) Martínez Sanz, ob. cit., pág. 20.

das con variadísima tracería. Á los 20 de altura y sobre la novena zona avanza un balconcillo, cuyo efecto es puramente decorativo, pues estas flechas no tienen escalera exterior ni interior para subir á él. Por cima de este balconcillo continúa la pirámide, terminando en robusta moldura, sobre la que insiste un pináculo, por más que su autor las coronó por sendas estatuas de San Pedro y San Pablo (1).

Ambas agujas son casi iguales; solamente pueden señalarse las diferencias siguientes: la tercera zona calada se compone en la aguja de la derecha de un triángulo equilátero curvilíneo, subdividido por arquillos, y en la de la izquierda de un entrelazo de cuatro nervios formando una tracería de difícil descripción. La cuarta zona tiene en la flecha Sur un nervio en circunferencia, subdividido por otro en forma de S, y en la del Norte cuatro vástagos que al cruzarse forman un cuadrilátero curvilíneo en el centro y cuatro triángulos en los vértices. En el balconcillo de la aguja Sur vense las iniciales S. M., que se pretende son las del apellido Santa María que usaba también D. Pablo de Cartagena por creer que descendía de la familia de la Virgen. El antepecho del otro balconcillo tiene el escudo de D. Luis Acuña (un león rampante, dos lobos sobrepuestos, una ala con una mano que coge una espada y un escudo con cinco broqueles), alternando con el monograma de Cristo en caracteres alemanes.

Consideremos ahora la construcción de las flechas. Están formadas por ocho aristones de 0,56 de espesor en su mayor dimensión, acodalados por una serie de fajas horizontales, formando éstas y aquéllos el verdadero *cuerpo* de la flecha, cuyas caladas tracerías sólo sirven de relleno. Pero este cuerpo, como el humano, encierra un esqueleto, que tal es en la obra de Juan de Colonia una serie de cinchos octogonales de hierro embebidos en el interior de cada una de las fajas de piedra, y otra serie de tochos (piezas verticales) del mismo metal que unen entre sí cada dos de las cuatro piezas que forman el aristón de zona á zona. Fórmase así

(1) Idem íd., íd. íd., íd. 22.

un verdadero esqueleto metálico que contribuye por modo principalísimo al sostenimiento de la aguja, pues sin él desmoronaría tan sutil máquina, que sola, escueta, con un espesor de piedra verdaderamente inverosímil, tiene que confiar á *ocultos* medios la razón principal de su fuerza.

Mas ¡ay! que estos medios, si dan vida á la obra, son también causa de su muerte, al modo de esas inyecciones mórficas, que al pronto sostienen el organismo, pero originan á la larga su destrucción. El óxido que el hierro ha ido produciendo ha sido causa de ruina, mayor que siglos y rayos, heladas y vendavales.

Otro vicio de origen tienen estas flechas: el despiezo de los aristones, divididos en trozos de lechos y sobrelechos (juntas de cantería) horizontales, y que por lo tanto no son normales á la dirección del esfuerzo que sufren, como mandan las leyes de estereotomía (1). Á este defecto es debido el astillado de casi todas las piedras de los aristones.

Ambos defectos de construcción, la propia naturaleza de esta clase de obras, las causas atmosféricas tan potentes á aquellas alturas y el malhadado emplazamiento de las campanas del reloj, que ocasionan una vibración continua, han sido poderosas fuerzas que han minado la vida de las célebres agujas, exigiendo constantes reparaciones, de las que pueden citarse como las más importantes las de 1692 y 1749 (en cuya fecha se desmontaron las estatuas de San Pedro y San Pablo), y el apeo de la flecha del Sur, exigido en 1889, y que no ha hecho más que prolongar con un remedio efímero una existencia por completo destruída.

LA CARTUJA DE MIRAFLORES.—El año 1163 vinieron á España unos cuantos frailes cartujos, los cuales fundaron la casa de Scala-Dei. Extendida la Orden por nuestro país, hizose dueña en 1442 de los palacios de Miraflores para establecer en ellos su residencia. No haremos aquí la historia de la Cartuja de Burgos, pues sólo nos toca tratar de la obra de Juan de Colonia (2).

(1) Este despiezo tiene su explicación en la necesidad de que el empuje oblicuo sea menor; pero de todos modos resulta defectuoso.

(2) Véanse las obras de Llaguno, Assas y Tarín, ya citadas.

Mediaba el mes de Octubre de 1452 cuando un terrible incendio destruyó la nueva casa de San Bruno, parte de la cual era el primitivo palacio de Enrique III, y otra parte había sido recientemente levantada. Acordóse por D. Juan II la erección de un nuevo monasterio y se confió el trazado de los planos al arquitecto Juan de Colonia, cosa natural y lógica, como hemos ya dicho, por cuanto su protector don Alonso de Cartagena influía grandemente en el ánimo del Rey, y aquel maestro demostraba por entonces su suficiencia en la erección de las torres de la Catedral.

No se dejó á la absoluta iniciativa del artista la disposición que hubiera de tener la casa, sino que se le marcó en un documento que por su importancia copiamos á continuación en la parte que á nuestro asunto atañe.

Dice así (I):

«Señores:

Las obras que se han de facer en el monasterio de santa maria de miraflores son las que se siguen:

Primeramente començando de lo mas digno es una yglesia la qual ha de ser de una nave con su capilla, la cual yglesia sea de la forma de la yglesia que fizo el adelantado pedro afan de Ribera en las cuevas de sevilla do está soterrado é tiene su sepultura, la qual a visto el Rey nuestro señor | la capilla ha de ser bien ancha é alta por quanto ha de venir en ella el altar mayor con sus gradas é en medio della la sepultura del Rey nuestro señor don iohan de gloriosa memoria é entre las gradas é la sepultura ha de haver algun espacio por algunas ceremonias que acostumbramos facer á la grada del altar. E en la nave de la yglesia deve aver á lo menos quatro cruseros | de los cuales los dos cruseros que son mas cercanos á la capilla an de ser coro de los monjes. E el tercero crusero ha de ser coro de los frayles barbudos. El cuarto para los seglares.

Lo segundo hase de faser Sacristania.

E fuera é pared en medio de la yglesia se requiere faser

(I) Tarín, obra citada, documento núm. 8, pág. 562.

una gran capilla la cual acostumbramos lamar capitulo a la otra parte en derecho desde capitulo se á de faser una casa para refectorio é la parte de este refectorio se ha de faser otra casa para cosina.

Delante la puerta de la yglesia por do entran los monjes á la yglesia se a de faser una claustra pequeña, á la cual claustra pequeña responden las puertas de la yglesia é del capitulo é del refectorio é asi mesmo responde la puerta de la claustra grande do tienen los monjes las cellas.

Asy mesmo se han de acabar veynte é quatro cellas con sus sobrados é huertos para los monjes é delante las puertas de las cellas su claustra, de las quales quando el Rey nuestro señor falleció cuya anima sea en gloria estaban echados los cimientos de las veynte cellas de las quales oi son acabadas las dos cellas.

Asi mesmo allende destas dos cellas estan otras quatro acabadas de sus paredes é cobiertas de sus tejados, empero fallecenles los sobrados con las escaleras é á todas seis los ceramientos de los huertos.

E de las otras catorce celas las ocho tienen fecho de las paredes con los cimientos tanto como está por faser. E las otras seys cellas tienen solo echada una pared de diez pies é estan quatro cellas por comensar.

Tenemos provisión de cal é arena para acabar los cuerpos de las catorce cellas que estan començadas.

Asy mesmo se á de faser aparte conreria que es la morada de los frayles barbudos (1) que seran menester ocho cellas con su claustra pequeña.

Para estas obras susodichas serán menester dos cuentos de maravedices de los quales por los años que los plaserá podrá mandar dar vuestra merced en burgos porque no handemos derramados aquella contía de maravedices que los plaserá para que las obras se continuen.»

.....

(1) Se llamaba barbudos ó barbones á los frailes cónversos que llevan crecida la barba inferior en señal de penitencia.

Este documento no tiene fecha; pero la mención que repetidamente se hace del Rey D. Juan como ya fallecido muestra ser posterior al 21 de Julio de 1454, en que murió. ¿Cómo explicar que siendo así sirviesen estas instrucciones para trazar los planos de un edificio cuya primera piedra se había colocado el 11 de Mayo (1) del mismo año? No se encuentra explicación plausible, como no sea suponiendo que esa ceremonia fué puramente figurativa, y sólo se trató por entonces de concluir las celdas, que por lo que se desprende del documento estaban comenzadas, y cuyos restos se utilizaron en los nuevos planos. Y como el 13 de Septiembre del mismo año comenzó la fábrica de la iglesia (2), hay que dar por bueno que para entonces ya estaban hechos los planos con arreglo á las instrucciones; que éstas se dieron en los primeros días de Agosto de 1454, y que en el mismo mes trazó Juan de Colonia los planos é hizo el replanteo del edificio.

Algo escaso viene el tiempo para todo este trabajo, pero así resulta del cómputo de fechas que antecede. Y no cabe dudar que el arquitecto se atuvo á las instrucciones citadas, pues claramente se ve esto estudiando la planta del monasterio sin las adiciones posteriores.

El trazado de los planos de la Cartuja valió al arquitecto 3.350 maravedises (3).

Prosiguieron muy lentamente las obras, cuya historia puede resumirse en estos datos: en 1457 se concluyeron las veinticuatro celdas; en 1458, la cocina; en 1460, los claustros, el refectorio y cuatro capillas del *Patín*; en 1461 se pintaron éstas. En 1464 se paralizaron por completo por falta de recursos. La iglesia no tenía elevado por entonces más

(1) La primera piedra de la obra, con el nombre de Jesús grabado, subsiste, según parece, en la celda de los sacristanes.

(2) Assas, artículo citado.

(3) No es fácil saber la equivalencia de esta cantidad con nuestra moneda, pues mientras unos autores fijan en 1 real el valor de $1\frac{1}{2}$ maravedis del tiempo de D. Juan II, otros lo fijan en $15\frac{8}{13}$ maravedis y otros equiparan á 160 reales (un marco de plata) el valor de 1.000 maravedis. En el primer supuesto la retribución de Juan de Colonia equivale á 2.233 reales, en el segundo á 223 y en el tercero á 536.

que el muro del Evangelio veinte pies y treinta y seis el de la Epístola.

En 1475 favoreció D.^a Isabel la Católica con grandes privilegios la construcción de la Cartuja, y ya no pararon las obras desde el 26 de Febrero de 1477 hasta 1488 en que terminaron, por más que hasta 1496 no se celebraron los divinos oficios en la iglesia.

Por esta fecha había muerto ya Juan de Colonia, sucediéndole Garci-Fernández Matienzo, que dirigió la obra hasta 1478 en que fué víctima de la peste, sucediéndole Simón de Colonia, hijo de Juan, que cerró las bóvedas y terminó la construcción. Corresponde, pues, á Juan de Colonia el trazado de todo el Monasterio y la edificación de las celdas, los claustros y las dependencias; pero de la iglesia, sólo los muros, pues consta que éstos llegaban á *su mayor altura* siendo Prior de la casa D. Juan Temiño, en 1483, en cuya fecha ya había muerto nuestro arquitecto, y que hasta 1488 no cerró las bóvedas su hijo Simón; pero debe creerse que éstas se hicieron bajo el plan trazado por aquel maestro, aunque en ciertos detalles pusiese éste la nota de su gusto, ya más florido y decadente.

La Cartuja de Miraflores tiene una de esas plantas que, como dice un célebre autor (1), «están lejos de satisfacer las exigencias académicas, á las cuales se cree en nuestros días que debe sacrificarse el buen sentido, pero que, analizadas, manifiestan la sabiduría que ha informado su disposición».

Mas como poco ó nada tienen de artísticos sus claustros y celdas, nos ocuparemos tan sólo de la iglesia y de la Sala capitular. Aquélla es una sola nave, y sus dimensiones, según los autores que las consignan, son 56,28 metros de largo por 9,89 de ancho y 9,79 hasta la cornisa (2). Cierra su cabecera un ábside poligonal, antes del cual la nave se ensancha algún tanto. Está dividida en cinco tramos, sin

(1) Viollet-le-Duc, *Dictionnaire: architecture monastique*.

(2) Llaguno, en su citada obra, da estas dimensiones: 190 de largo por 46 de ancho por 63 de alto, ó sean 52,93 por 12,81 por 17,54 metros. Creemos más exactas las citadas en el texto. Llaguno dice también que la iglesia tiene una media naranja, lo cual no es cierto.

contar el absidal, cubiertos con bóvedas de crucerías de estrellas, características de la decadencia del estilo, apoyadas en salientes *cul-de-lampe*. Sencillísimas ventanas dan luz al interior, el cual se presenta desnudo de ornatos arquitectónicos, si se exceptúan las claves y un agrelado que festonea los nervios del presbiterio y que denuncian la misma mano que construyó los de la capilla de la Concepción de la Catedral.

El tipo de esta iglesia es efectivamente, como se ha hecho notar, el de la Cartuja de Dijón, fundada en 1379 por Felipe el Atrevido, Duque de Borgoña, que debió indudablemente ser vista por Juan de Colonia antes de venir á España; pero no es preciso ir á buscar este modelo, por cuanto en el párrafo correspondiente de las instrucciones que se dieron al maestro se fija terminantemente que la iglesia ha de ser de una *nave con su capilla*, de la forma de la que *fiso el adelantado pedro afan de Ribera*, y se determina la situación de los coros de los monjes, del de los frailes *barbudos* y el sitio de los seglares.

Impuestas las líneas de la iglesia, claro está que no hay por qué entretenerse en desmentir el pretendido simbolismo de su forma, *semejante á un túmulo con sus blandones*. Igual silueta tiene Santa Cruz, de Segovia, y todas las iglesias de una nave elevadas en la misma época, pero sin destino funerario, y en las cuales, por lo tanto, no cabe el consabido simbolismo.

La iglesia de Miraflores presenta escasos ornatos; la portada principal, compuesta de un arco abocinado con archivolta conopial, flanqueado por dos finas agujas, y en cuyas enjutas campean dos escudos con leones tenantes, otro escudo sostenido por un ángel en el tímpano del tejado, y los antepechos y pináculos de coronación, y de estos ornatos la mayoría, si no todos, deben ser obra de los sucesores de Juan de Colonia.

La Sala capitular es de forma rectángula, de lisas paredes y cubierta por tres tramos de bóveda de crucería estrellada, de más sencilla traza que las de la iglesia. Concluyóse en 1490.

CAPILLA DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.—El 17 de Abril de 1477 se cedió al Sr. Obispo D. Luis Acuña el sitio que estaba detrás de las capillas de Santa Ana y San Antolín para que en él edificase, según su deseo, otra para su enterramiento. En 1488 estaba ya concluída la obra. Se ignora quién la dirigió, pero siendo Juan de Colonia maestro de la Catedral cuando se comenzó á construir, parece perfectamente fundada la tradición de que á él se deben el proyecto y comienzo de las obras, que concluyó su hijo Simón.

Buscando el que esto escribe confirmación documentada de este aserto, ha consultado, como queda dicho, el archivo del Excmo, Sr. Duque de Abrantes, y aunque no son documentos decisivos, no dejan de ser interesantes algunos datos encontrados.

En escritura de institución y dotación de la capilla, otorgada por el Obispo D. Luis Acuña, fundador del mayorazgo de Abarca y Villarramiro, al cual confió la capilla, ante Juan Martínez Astudillo, á 11 de Junio de 1474, dice el Prelado:

«... nuestra capilla que con el favor de Dios intentamos fabricar en esta misma nuestra Iglesia...»

Lo cual prueba que si hasta 1477 no cedió el Cabildo el terreno para construir aquélla, llevaba tres largos años de gestación la idea, y seguramente en parte de este tiempo debió hacerse por Juan de Colonia el proyecto necesario (1).

Otro documento importante es la copia de la escritura de fundación de la capilla, otorgada por el Obispo Acuña ante Juan Sánchez de Vilvao y Martín Fernández, á 9 de Septiembre de 1488. En ella se detallan minuciosamente los cultos, dotaciones, inspección y demás referente á la capilla que

«...facemos é edificamos é dotamos...»

(1) Es curioso en este documento la cita que hace el Obispo relativa á los cultos, y otras disposiciones, que se han de hacer, dice, *como en la capilla de la Visitación mandó el Obispo Cartagena.*

y se nombra capellán mayor de ella á D. Fernando Díaz de Fuente Pelayo, que hoy está enterrado en la misma. El empleo de aquellos verbos en tiempo presente podía dar lugar á creer que en 1488 todavía no estaba concluída de hacer; pero los nombramientos de capellán, racioneros, etc., etc., parece confirmar que entonces se concluyó y comenzó á celebrarse el culto; y si bien el 9 de Marzo de 1492 decía don Luis Acuña (en documento extractado por el Sr. Martínez Sanz en su citado libro) que aún tenía que gastar más de *mil doblas*, se refiere al retablo, del cual daremos algunas noticias curiosas más adelante.

Los demás documentos que conserva el archivo de Abrantes son donaciones de casas, censos, etc., para el sostenimiento de la capilla; pero ninguno hace referencia al maestro, ni aparece éste como testigo en la serie de canónigos, abades y personajes que como tal figuran, y entre los cuales contrastan por su humilde condición los porteros del palacio episcopal.

El terreno que cedió el Cabildo para la construcción de la capilla está en el ángulo exterior de los brazos Oeste y Norte de la Catedral, y al trazar su plano Juan de Colonia encontróse con la necesidad de conservar los dos contrafuertes de las naves que en este ángulo avanzan su masa y con el alto muro de la calle alta, que dificultaba la iluminación de la capilla.

Trazó ésta con planta casi rectangular, y el contrafuerte del brazo Norte de la iglesia le sirvió como de hito para dividir aquel espacio en dos partes desiguales, destinando la primera para las capillas del cabildo que había derruido, y la segunda y más amplia para la capilla propia.

Á cierta altura del pavimento avanzan esculpidas ménsulas, sobre las que cargan pilares muy subdivididos coronados por una faja, y que sirven de apoyo á los nervios de las bóvedas, que son estrelladas, de trazado un tanto complicado y decoradas con escudos en las claves, y un agrelado que ornamenta las nerviaturas por ambos lados, y en los que se ve, en nuestro concepto, un aditamento de mano de Simón de Colonia, que terminó esta obra, y que en to-

das las suyas se muestra muy aficionado á recargar el ornato.

El aspecto de esta capilla es suntuoso, y lo aumentan los sepulcros que la embellecen y el retablo, una de las joyas de la Catedral.

Para completar las noticias sobre esta capilla, y por más que no tengan aparente relación con el tema de este estudio, creemos pertinente dar á conocer algunos datos que sobre este notable retablo hemos podido adquirir. Debemos á la amabilidad del Sr. D. José Martí y Monsó, Director de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, el conocimiento de las galeradas de un notabilísimo libro que tiene en prensa, y que trata de artistas y obras de arte cartellanos, lleno de datos inéditos y de la mayor importancia. En el capítulo que dedica al retablo de San Gregorio, de Valladolid, que ya no existe, manifiesta el distinguido arqueólogo que en el libro *becerro* de este convento consta el contrato celebrado en 1488 por los frailes con los maestros Diego de la Cruz y Guilles, escultores vecinos de Burgos, para hacer un *retablo de la misma forma que el que habían hecho en la Iglesia Catedral de Burgos*; y teniendo en cuenta que éste no puede ser el de la Capilla Mayor, pues en 1446 había costado uno nuevo don Alonso de Cartagena, y que en aquella fecha (1488) se había terminado la capilla de la Concepción, deduce lógicamente el Sr. Martí que el retablo á que se refiere el contrato citado es el de esta capilla. Faltan hoy las pruebas documentales que confirmen ó destruyan esta suposición; pero á falta de ellas y del retablo de San Gregorio, con el que pudiera hacerse el estudio comparativo, nos queda el de la Cartuja, labrado por Gil de Siloe y el mismo Diego de la Cruz. Si ponemos en parangón éste con el de la capilla de Abrantes, creemos modestamente que pueden señalarse capitales diferencias entre ambos, como son la distinta base de composición, más sentida, aunque más confusa, en el de la Cartuja, y en la mano de obra, grandemente impregnada de germanismo en el de la Concepción, sobre todo en los tallos, flores y personajes del *árbol de Jesé*, trazo que no desdeciría ciertamente de los retablos de estilo flamenco-alemán que son gloria del Museo de Lubeck.

Mas conste que estas ligeras observaciones nada quieren decir en contra de la paternidad del retablo de la Concepción, pues hay que considerar que éste se concluyó en 1488, y el de la Cartuja en 1499, tiempo en el cual bien pudo verificarse una modificación del estilo de Diego de la Cruz, adquiriendo el *españolismo* que se observa en el retablo la Cartuja. Además (y este es el punto importante en nuestro estudio), acaso el *germanismo* señalado en las tallas del altar de la Concepción pueda deberse á la dirección de los Colonias, pues no es absurdo suponer que al morir Juan en 1480 estuviese ya comenzada tan estupenda obra.

Claro está que con los datos actuales no puede llevarse adelante este análisis, y debe ponerse aquí punto á estas suposiciones, no obstante su indudable interés.

CAPILLA DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.—Imposible cosa es formarse hoy idea de cómo era la capilla de Santa Marina que, según decía Cartagena en 1440, «está dentro del pavimento de la dicha iglesia (la Catedral), é ocupa la dicha iglesia é las procesiones que se facan en ella». Pensando *piadosamente*, hay que suponerla como un templete ó baldaquino adosado al muro de la izquierda del brazo del Sarmental; pero aun imaginándola con todas las galas del estilo ojival del siglo XIV, no cabe dudar que sería un estorbo enorme, que dañaría la viabilidad y la visualidad de la Catedral.

Fué buen acuerdo, por lo tanto, el que tomó el Obispo, derribándola para dar entrada á la que fundó el mismo año de 1440 en que había regresado de Roma, de vuelta del Concilio de Basilea. Construyóla para su enterramiento, habiendo terminado la obra en 1442, pues en el acta capitular de 6 de Abril se alaban cumplidamente las condiciones de dicha capilla.

No hay hasta el presente ningún documento que pruebe que el arquitecto de ésta fué Juan de Colonia (1); pero la

(1) En el archivo de esta capilla se conservan, entre otros documentos, la *Bula* en la que el Papa Nicolás V (1447-1455), confirma la fundación, y una escritura otorgada por D. Alonso de Cartagena en Villásandino, á 20 de Ju-

tradición constante así lo afirma, y parece comprobarlo las fechas 1440-1442 entre las que se construyó, pues siendo la primera la de la vuelta del Obispo á Burgos, y la segunda la del comienzo de las agujas, encuadran perfectamente la época en que, recién llegado, recibió el maestro el primer encargo de su protector, que sin duda no quiso abrumarle con la gran empresa de las agujas mientras no dejase terminada la capilla.

Ocupa esta parte de la *claustra vieja*, que indudablemente volvía adosada al muro de la izquierda del brazo del Sarmental, formando en este sitio la tercera ala de la misma, paralelamente á la que hoy es capilla del Santo Cristo, como lo comprueba el que la inmediata de los Rojas (hoy de San Juan de Sahagún) se cita en 1336 como situada en dicha *claustra vieja*.

La capilla de la Visitación ocupa un rectángulo dividido en dos partes desiguales por el contrafuerte Oeste del hastial ó fachada del Sarmental. La primera parte, de forma cuadrada, se cubre por una bóveda de crucería, cuyos nervios, apoyados en gruesas columnas, forman una estrella, teniendo en sus dovelas sendas escudos. Un grueso arco separa esta parte de la otra, que tiene una sencilla bóveda, en cuya clave campean la S. y la M., iniciales del apellido del fundador.

Domina en toda la capilla, arco de ingreso, pilares y nervios una cierta severidad que contrasta por modo notable con el estilo que ya dominaba en la época, y cuya tendencia era la multiplicidad y delgadez de elementos.

Antes de abandonar este recinto, dirijamos una mirada al suntuoso sepulcro de D. Alonso de Cartagena, recordando que al amor hacia su iglesia se debe la venida de Juan de Colonia; y pensemos que acaso éste no fué extraño á la traza y ejecución de tan suntuoso túmulo.

EL ANTEPECHO DEL TRIFORIO.—Mal se avenía la fastuosa arquitectura del siglo XV con las sencillas formas del trifo-

lio de 1456 (tres días antes de morir) por la que reformó su testamento, legando diversos objetos á la capilla. En este documento se cita el nombre de un pintor, Juan Sánchez, que dió (sic) el retablo de las cabezas.

rio ó galería de paso interior de la Catedral. Llevado el Obispo Acuña, más que del deseo de defender éste, del de adorar lo que él consideraría como y seco y severo, mandó hacer el antepecho de que se trata.

Compónese de finas agujas ó pináculos adosados á cada una de las columnitas del triforio, entre las cuales, sobre una moldura basamental y bajo un esculpido pasamanos, se eleva una losa calada con los más diferentes y bellos dibujos que puede concebir un artista, maestro del compás. Tarea ímproba sería la descripción de tales trazados. Estúdiese entre éstos los del tercer tramo de la izquierda en el brazo mayor de la Catedral, y compárese con el antepecho lateral Norte de la torre de la derecha y se observará la identidad, que ya no el parecido, entre ambos dibujos.

La identidad de formas entre un elemento que, como este último antepecho, tuvo que ser ejecutado á la terminación de la obra de las torres, y algunos otros rasgos especiales de ejecución permiten sospechar que la obra del triforio se hizo hacia 1458, en que se terminaron las agujas.

Tal es, por modo sucinto, las descripciones de las principales obras de Juan de Colonia. Hagamos ahora el juicio crítico de su personalidad artística, fundado en el proceso histórico y artístico de las formas por él empleadas.

V

Estudio crítico.

FLECHAS DE LA CATEDRAL. — Bien sabido es que si los lombardos levantaron en Italia elevadas torres, el uso de éstas no se generalizó hasta el siglo XI. Y aun en esta época, más que para cobijar las campanas, pocas en número y pequeñas en dimensiones, se establecen por un motivo de defensa del templo, necesaria en aquellos azarosos tiempos, ó para llamar la atención sobre el santuario que se extiende á sus pies, ampliándose tanto este motivo, que llega á constituir la manifestación externa de la importancia de la catedral ó

de la abadía que las eleva (1). De aquí la competencia entre las ciudades por sus torres, cuya expresión nos ha llegado con la frase *rivalidades de campanario*.

La forma y colocación de las torres ha sido materia ampliamente tratada por varios autores, y en ella fundan una verdadera geografía monumental de la Francia Viollet, Goussier y Saint Paul (2). Más atrasados nosotros en este género de estudios, apenas nos podemos atrever á marcar cuatro grandes divisiones: la de las torres románicas y ojivales con terminación piramidal colocadas á los pies de las iglesias (Santiago, Avila, León, Burgos, etc.), ó á un lado del crucero (Segovia, Toledo, etc.); la de los mismos estilos dispuesta en azotea (Cataluña) y las de claro abolengo mahometano (Toledo, Córdoba, Sevilla, etc.). Mas no es este lugar apropiado para extender y razonar esta clasificación, que peca ciertamente de arbitraria (3).

La terminación de las torres románicas, de planta octogonal y más comúnmente cuadrada, consistía en una pirámide de poca altura, cuya base era el cuadrado donde terminaba la torre. Construíanse de madera, de hiladas de piedra con voladizos ó escamas, ó vaciadas en hormigón. Ofrece nuestro suelo ejemplares de estas rudimentarias agujas en la Antigua de Valladolid y alguna otra iglesia, por más que la generalidad de los templos románicos españoles, ó no llegaron á ver coronados sus campanarios, ó quedaron sin chapitel por accidentes posteriores.

Bien pronto las flechas de piedra toman mayor importancia. Afectan generalmente la forma de pirámide octogonal, de altura semejante á la del campanario que corona, y se rodean de pirámides menores y buhardillones espléndidamente decorados. Pasa por ser un modelo de este género la flecha antigua de la Catedral de Chartres (final del siglo XII),

(1) V. *Elements d'archéologie chrétienne*, por Le Chanoine Reuseus. Louvain, 1885.—*Dictionnaire de Viollet, clocher -- De la forme des clochers*, por Authyme Saint Paul — *Revue de l'Art chrétien*, tomo IX, 1878.

(2) Viollet y Saint Paul, obras citadas.—Goussier, *L'Art gothique*.

(3) Como caso inusitado en la arquitectura española, conviene citar la torre del Salvador en Sepúlveda (Segovia) separada de la Iglesia, al modo lombardo.

á la que acompañan las de Vendome, Vernouillet y Senlis. Pero todavía se componen de lienzos macizos, ó escasamente calados con pequeñas aberturas, teniendo los aristones lisos y desprovistos de adornos. En el siglo XIV, maestros ya los arquitectos en tan difíciles trabajos, añaden balaustradas, cardinas y garitones. Y en el apogeo del sistema, se convierten las flechas en inmensa tracería de piedra rodeada de pináculos, agujas, arbotantes y labores de toda especie. Tales son los tres períodos de esta arquitectura.

Llégase á las más espléndidas construcciones del género, en su tercera manera, en la comarca formada hoy por la Borgoña, la Alsacia, Baden, Wurtemberg, Baviera y la provincia rhiniana, donde en el último tercio del siglo XIV y la primera mitad del XV elévanse las más famosas flechas del estilo flamenco-alemán. Es pertinente para nuestro estudio el citar las siguientes: las de Strasburgo, que terminó en 1439 Juan Hultz, de Colonia, formada por un alto cuerpo prismático octogonal flanqueado de cuatro torrecillas y coronado por complicadísima aguja calada, cuyos ocho aristones los forman una serie de garitas escalonadas; la de Friburgo-en Brisgau, maravillosa y esbeltísima pirámide calada que insiste sobre alto cuerpo octogonal, y que se terminó en la primera mitad del siglo XV; la de Ratisbona, imitación de la anterior; la de Ulm, del mismo sistema; la de Eslingen, que merece especial mención por tener en su parte alta un balconcillo igual al de las agujas de Burgos; la de San Esteban de Viena, terminada en 1433, una de las construcciones más espléndidas del estilo, y las de Colonia, elevadas en este siglo por el arquitecto Voigtel sobre los proyectos originales de la época, felizmente conservados. Y como fábricas posteriores, pero cuya inspiración hay que buscar en las citadas, deben mencionarse la flecha nueva de Chartres, obra de Juan Texier (1507-1513) y la de la Catedral de Amberes, atrevidísima construcción, concluída en 1518.

El maestro Juan de Colonia, que, como hemos dicho, debía residir en Dijon antes de 1440, ocupado en las obras de los Duques de Borgoña, dueños á la sazón de Flandes y del Artois, bebió en las fuentes de la arquitectura flamenco-

alemana, y no es atrevido suponer que antes de venir á España hubiese admirado los planos de las flechas de Colonia, y acaso trabajado en la construcción de algunas de las de Strasburgo, Friburgo, Ratisbona y Eslingen, ciudades todas situadas en la comarca inmediata á la Borgoña, y de la que Basilea es casi un centro geográfico, y debió serlo político en aquel tiempo.

Durante el Concilio de esta ciudad lo conoció sin duda el Obispo D. Alonso de Cartagena, y entusiasmado con las elegancias del estilo florido, trájolo á su país, para que en él lo implantase.

Abiertamente rompían las filigranas de aquella escuela con las severas y razonadas construcciones de los siglos XIII y XIV. En el suelo de Castilla, cuya arquitectura seguía por regla general impregnada de cierta rudeza románica, el contraste tenía que ser mayor. Y si recordamos la feísima y tosca flecha de la torre vieja en la Catedral de León (concluída en pleno siglo XIV), comprenderemos la revolución que en la arquitectura castellana hubo de causar el estilo importado por Juan de Colonia. La *idealidad* de las flechas flamenco-alemanas, supremo esfuerzo de la materia tratando de desaparecer, y negación del utilitarismo bien entendido que debe inspirar la sana arquitectura, tenía que seducir y subyugar los espíritus del siglo XV, época inquieta y calenturienta, como todos los tiempos de transición y de mudanza.

Mas fuese por imposiciones del Obispo Cartagena, ó por motivos que hoy son desconocidos, debe reconocerse (pues la crítica no es elogio incondicional) que en las obras dirigidas por el maestro alemán en las torres de la Catedral de Burgos hay dos partes que han de ser juzgadas de distinto modo: la continuación de la torre propiamente dicha y las agujas ó flechas.

En la primera de estas partes hay que confesar, á despecho de la admiración que nos inspira Juan de Colonia, que estuvo poco afortunado, puesto que no preparó el paso de la cuadrada masa de las torres al octógono de las agujas, y este paso se verifica de un modo brusco y sin atenuaciones. Porque en todas las flechas bien concebidas búscase la

transición de la mole prismática á la cubierta pirámida por medios más ó menos ingeniosos, como garitones de ángulo, pináculos unidos á la flecha por arbotantes, etc., etc., ó bien se hace nacer la aguja de un cuerpo prismático octogonal. De tales medios valiéronse los maestros de la Edad Media al proyectar las célebres torres ya citadas.

Pero Juan de Colonia no se preocupó de ello, y continuando el campanario antiguo con sus mismas líneas é igual área, lo terminó por una plataforma, sobre la cual, sin transición ninguna, colocó la flecha. No se ocultó, sin embargo, á su claro talento la brusquedad de esta solución, y para disimularla en parte, emplazó cuatro grandes pináculos en los ángulos de la plataforma; pero como no están unidos con la flecha por ningún elemento, no consiguen aminorar el mal efecto que á cualquier ojo experimentado causa esta disposición.

De una sola vez, y sin nada que rompa la valiente silueta, ánzanse al espacio las elevadas pirámides de las agujas, que no tienen ni columnas interiores de refuerzo, como la destruída flecha de Saint Denis (París), ni apoyos angulares como la de Strasburgo, ni arbotantes como la nueva de Chartres. Mas no debe pasarse por la vulgar opinión de que «acredita la pericia del maestro el que, siendo estas agujas tan elevadas y de trabajo tan delicado, han resistido más de cuatro siglos á la acción del tiempo y á los fuertes vendavales, de los que algunos destruyeron otras construcciones del templo, al parecer menos expuestas» (1). Precisamente en lo calado y diáfano de su masa radica el *misterio* de su resistencia á los vendavales. Fueran macizas y no hubieran permanecido en su sitio tres largos siglos. No es esto, ciertamente, negar el mérito á la obra; que si puede reprocharse á su estructura alguna falta de despiezo y alguna sobra de medios auxiliares, como hemos dicho, debe alabarse sin tasa ni medida el talento artístico del maestro de Colonia. La proporcionalidad de su masa en relación á su altura, el buen gusto y variedad de las tracerías, las amplias y bien concebidas cardinas, y la

(1) Martínez Sanz, ob. cit., pág. 22.

colocación del balconcillo superior, que rompe ingeniosamente la seguida línea de los aristones, hacen de estas flechas una obra de arte de positivo mérito, y colocan á Juan de Colonia entre los arquitectos de justa celebridad. Como concepción idealista y sutil, son las agujas de Burgos ejemplares importantísimos donde la belleza puramente artística domina por completo á la razón arquitectónica. Bien puede aplicárseles el simbolismo que hace de estas agujas *plegarias que dan, como en un blanco, en el corazón mismo de Dios*, y aquel otro, ciertamente más atrevido y *gongorino*, que compara sus agudas puntas á *lápices que escriben en el cielo las oraciones de los hombres* (1).

Mas no sólo es de apreciar el efecto estético de las flechas de Burgos observadas desde lejos, pues hay otro punto de vista por demás curioso. Si subiendo á la elevada plataforma donde se asienta la pirámide y penetrando en ella por una de las cuatro puertas mírase al alto, encuéntrase el espectador en medio de una especie de tela calada, por cuyos artísticos dibujos percíbese el azul espacio. Allá, á enorme altura, los ocho nervios de la pirámide únense formando misterioso núcleo, y el conjunto semeja gigantesco arácnido que con sus enormes patas nos tuviese aprisionado. El viento, al pasar por los calados, hace vibrar sus aristas, produciendo un rumor que nace, crece y se desenvuelve con infinitas tonalidades, y el espectador siéntese transportado á regiones aéreas y fantásticas.

Pero si, dejando á un lado estas consideraciones que pecan de *livismo*, volvemos á mirar las flechas de Burgos como elemento arquitectónico, dejaremos sentado que por su concepción y su forma, y por los detalles todos, son producto directo del estilo ojival alemán, pues por la silueta recuerdan la flecha de Friburgo, por los dibujos de los tímpanos, la de Strasburgo, por el balconcillo superior, la de Eslingen, y en la finura de los pináculos, cardinas y elementos decorativos se siente la esplendidez artística de un estilo que

(1) *La Cathedrale*, por J. K. Huysmans.—París, 1898.

vino á marcar en la arquitectura el fausto y la magnificencia de la sociedad del siglo XV.

El valor de las flechas de Burgos se aumenta considerando que *crearon escuela*, pues parece indudable que á su imitación se construyó la de la torre del reloj en la Catedral de León (1), si bien lo desgraciado de sus proporciones, la monotonía de sus tracerías y la feísima silueta de los *crochets* que decoran las aristas demuestran un gusto poco depurado; y ya en el siglo XVI, la de Oviedo (terminada en 1550), en la que se ve una clarísima copia de las de Burgos, si bien alterada por la interpretación de un maestro del Renacimiento. Y así como estas dos obras son productos de secundaria importancia, las flechas de Burgos son dignas de figurar al lado de las que en Colonia, Strasburgo, Friburgo y Eslingen pregonan la importancia del estilo ojival del siglo XV, y el maestro Juan de Colonia debe colocarse al igual de los Hulz y Texier.

LA CARTUJA. —Desde que en el siglo VI San Benito dió desde el Monte Cassino su regla, extiéndese con prodigiosa rapidez por todo el Occidente, adquiriendo la arquitectura monástica, á partir de la décima centuria, enorme desarrollo (2). Cluny, humilde pueblecito de Maconnais, vió elevarse la celebérrima Abadía; el bosque de Citeaux, en Chalon, convirtióse desde principios del siglo XI en el monasterio de donde había de salir la potente Orden de Cister; y San Bernardo, en el XII, fundó el de Claraval. Hijuelas de estas tres célebres casas son las innumerables que Cluny y el Cister construyeron en toda Europa. Pero antes de la centuria undécima, preocupados los monjes por la lucha contra la barbarie, no pudieron dar en sus moradas grande importancia á la arquitectura. Ya en aquel siglo señaláanse en Italia el abad Didier,

(1) Esta torre la concluyó el maestro Jusquín (1450-1467); pero habiéndose terminado las agujas de Burgos en 1458, y siendo por razón natural la de León lo último de la obra de Jusquín (ó acaso de su discípulo y continuador Alfonso Ramos (1487-1512), se deduce que su trazado bien pudo inspirarse en las de Juan de Colonia. — Véase la *Monografía de la Catedral de León*, por el Ilmo. Sr. D. Demetrio de los Ríos y Serrano.

(2) Viollet, *Dictionnaire: architecture monastique*. — Corroyer, *L'Architecture gothique*.

trayendo de Constantinopla artistas bizantinos para embellecer el monasterio de Monte Cassino (1); Santo Domingo, que construyó en el de Silos su iglesia, derribada en el siglo último (2), y San Hugo, que reconstruye la de Cluny. Da San Bernardo en 1119 reglas para la disposición y ornato de los monasterios cistercienses, y en esta centuria construyen los monjes los grandes monasterios donde la arquitectura adquiere esplendido desarrollo y donde todas las artes encuentran amparo.

Más modestos los cartujos, nacidos á la vida monástica á fin del siglo XI, con el propósito de volver ésta á la pureza primitiva, imprimen á sus abadías un sello de austeridad que excluye toda idea de arte. Y necesítase llegar al siglo XV para que esta sencillez comience á relajarse, admitiendo las casas de San Bruno las magnificencias de que tenemos ejemplo en las de Dijon y Burgos y que alcanzaron el más esplendoroso desarrollo en la Cartuja que presencié el vencimiento de Francisco I, en la que derramaron todos los primores artísticos las escuelas de la alta Italia en la época que ilustraron los de la Porta, Solari, Perugino, Borgoñon, Omodeo y tantos otros. ¡Qué inmensa distancia separa las magnificencias de Pavía de las austeridades del Delfinado!

Ni puede ni debe hacerse el análisis de la Cartuja de Burgos para juzgar á Juan de Colonia, como se haría de una obra ideada y dirigida libremente, pues ya sabemos que además de las severidades cartujanas, actuó sobre él la imposición de un programa determinado. Pero estudiando la planta de la Cartuja de Miraflores, puede observarse con qué talento de verdadero arquitecto práctico resolvió el problema que se le presentaba.

Al trazar la iglesia, única parte artística de la casa, la imprimió una sencillez que impresiona verdaderamente por la pobreza del exterior y la frialdad del interior, como hizo notar el célebre arquitecto inglés Street (3). El hecho merece

(1) *Histoire de l'Arts industriels*, por Labarte.—*Les moines d'Occident depuis Saint Benoit jusqu'à Saint Bernard*, por el C. de Montalembert.

(2) *Histoire de l'Abbaye de Silos*, por D. Marius Ferotin.

(3) *Some aconut of gothic architecture in Spain*.—London, 1865.

citarse precisamente porque al analizar las agujas de la Catedral se nos ha presentado Juan de Colonia como un hombre de fantasía exuberante, hasta el punto de olvidar ciertas reglas de racionalidad y conveniencia arquitectónicas en aras del efecto idealista de sus construcciones.

Mas la observación relativa á la pobreza del templo cartujano no es en verdad una censura, sino una alabanza, pues es condición primordial del talento de un arquitecto la de ajustar su lápiz á las necesidades que el programa de cada construcción le impone.

Y es ciertamente un mérito grande el que nos ofrece el maestro, educado en todas las lujosas exuberancia de la escuela flamenco-alemana, humillando su fantasía ante las austeridades de los discípulos de San Bruno.

LAS CAPILLAS DE LA VISITACIÓN Y DE LA CONCEPCIÓN EN LA CATEDRAL.—Estas dos fábricas, entre las que se desarrolla toda la carrera artística del maestro, pues son la primera y la última de sus obras, reflejan efectivamente dos inspiraciones distintas.

La capilla de la Visitación, de poca altura, apoyos compuestos de gruesos cilindros, robusto arco de ingreso en medio punto y bóveda de sencilla estrella con sólo un orden de nervios terciarios, parece la construcción de un arquitecto lleno de timidez y de arcaísmo, y á no tener historia bien conocida, podría clasificarse como labor del siglo XIV. Juan de Colonia, nuevo en Burgos, y acaso impresionado por la severa arquitectura española, ó influído por el destino funerario de la capilla, creó una obra que no indica en manera alguna su peculiar estilo. Quizá el maestro, ignorante del idioma y de las prácticas del país, confiase en manos de algún ayudante español lo principal de la tarea.

La capilla de Acuña, por el contrario, es amplia, elevada, valiente, y aun descartadas las partes que son á todas luces de la mano de Simón, indica por modo clarísimo al arquitecto experimentado, hecho ya, en una larga carrera, á concebir grande y esculpir fino.

Mas dando por sentado que en esta capilla sólo los muros pueden ser obra suya (aunque el proyecto lo es entotalidad),

y recordando las líneas de la Cartuja y de la capilla de la Visitación, hemos de reconocer en Juan de Colonia, como constructor de iglesias, un gusto severo y un tanto frío, que nos le presenta con una personalidad artística distinta del fino trazador del antepecho del triforio y del atrevido autor de las agujas.

Acaso esta opinión haya de ser modificada si algún día se comprueba que son efectivamente suyas algunas de las iglesias que como de su escuela hemos citado.

Resumamos este ligero estudio crítico. Preséntasenos en sus obras Juan de Colonia como un arquitecto esclarecido, dueño de las prácticas de su profesión, distribuidor concienzudo en la Cartuja, severo proyectista en las capillas de la Visitación y de la Concepción, dibujante fino y delicado en el antepecho del triforio, y constructor de altos vuelos y exquisito gusto en las agujas de la Catedral. Pero estas circunstancias, aunque primordiales, están superadas por la de ser el introductor y propagador en Castilla de una nueva forma arquitectónica, que si al mediar el siglo XV estaba ya desarrollada en Francia, Alemania, Flandes y el Norte de Italia, no había impuesto aún sus leyes en España, pues ni Guillermo de Rhoan en León, Boffy en Gerona, Sagrera en Mallorca, ni otros muchos se habían lanzado á las fantasías del ojival florido que Juan Guas, Diego Copin, Macías Carpintero y Anequin Egas habían de llevar á sus últimos límites.

Más animada que la arquitectura catalana y menos recargada que la toledana y salmantina, es la burgalesa severa y gallarda, noble y fina.

Juan de Colonia es también el patriarca y fundador de una pléyade de artistas «que dejaron establecida en Burgos, como dice Llaguno en su obra citada, la escuela más fértil de buenos arquitectos que por entonces hubo entre nosotros, como lo verifica el haber sido naturales de aquella ciudad, sus cercanías y sus montañas la mayor parte de los que tuvieron

crédito en todo el siglo XVI, y principalmente los restauradores de la arquitectura greco-romana, Covarrubias y Siloe».

Pero además de estos, añadiremos nosotros, y antes que ellos, hay que considerar como nacidos de la escuela de Juan de Colonia á Garci-Fernández, Matienzo, á Simón, hijo de aquél, á Francisco, su nieto, á Juan de Vallejo, discípulo y colaborador de éste, y seguramente á otros muchos cuyos nombres y obras desconocemos. ¿Y quién sabe si, recordando que los arquitectos de la época eran al par escultores, no habrá de concederse que la escuela burgalesa debió parte de su renacimiento del siglo XV al impulso de Juan de Colonia? Porque si es verdad que la admirable flora del claustro de la Catedral (siglo XIV) prueba que no había estado embotado el cincel de los artistas burgaleses, hay que reconocer que el sepulcro de Cartagena y las obras de Gil de Siloe y Diego de la Cruz denotan una escuela, si menos severa, más conforme con las finuras que Juan de Colonia había visto, antes de venir á España, en el sepulcro de Felipe el Atrevido y en las otras obras de Claux Slute, Claux de Werve y demás escultores de la escuela borgoñona, siquier las figuras de los entalladores burgaleses no lograsen alcanzar la majestad de las del Pozo de Moisés ó del pórtico de la Cartuja de Dijon.

Pero volvamos á la escuela arquitectónica salida de las enseñanzas de Juan de Colonia, y veámosla progresando y adquiriendo carta de naturaleza entre nosotros, y fundiéndose con nuestras tradiciones propias, como lo ha reconocido un autor competente (1) que, refiriéndose á la capilla del Condestable (que erróneamente supone obra de Juan), dice que el estilo es esencialmente germánico, pero que no existiendo en Alemania nada tan delicado en el detalle, debe atribuirse éste á algún español (acaso Gil de Siloe) que trabajase con Colonia ó á un intento por parte de éste de acomodarse á los gustos españoles.

El mismo autor ve igualmente un rasgo de esta fusión

(1) Street, obra cit.

germánica-española en las bóvedas de crucería que forman una estrella calada en la plementería central, y por nuestra parte la vemos también en los colgantes de los nervios y arcos, tan frecuentes en esta arquitectura, y que recuerdan los agrelados de las obras hispano-mahometanas. Y si es cierto, como añade Street, que el amor propio de los artistas españoles debe sentirse lastimado al ver que en el segundo de los grandes períodos de la Catedral se deben á un arquitecto extranjero los grandes trabajos en ella emprendidos, no lo es menos, como él mismo reconoce, que, transcurrido medio siglo, el estilo que aquél importó se había transformado al calor de las tradiciones artísticas españolas; hecho eternamente realizado en las artes de nuestro país que, si no crea estilos y géneros, los transforma dándoles sabor propio.

Grande es, pues, la figura de Juan de Colonia en la arquitectura burgalesa. Su estilo severo y elegante al propio tiempo trascendió de tal modo que, como dice un fino conocedor, Juan de Colonia *parece haber dirigido todos los grandes trabajos hechos durante su tiempo en el episcopado*. De su escuela, ya que no de su mano, salieron sin duda alguna las capillas del Condestable y la de los Lerma en la Catedral, la de la Natividad en San Gil, San Lesmes y la Merced en Burgos, Santa Clara en Briviesca (1) y tantos otros monumento de la provincia. Y de las estrellas de sus crucerías y de los calados de sus flechas nacieron las enseñanzas que dieron forma á la aérea techumbre del crucero de la Catedral, condensación pétrea de los ideales que trajera á la arquitectura española el genio de Juan de Colonia.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA,
Arquitecto.

Madrid, Agosto 1899.

(1) Santa Clara de Briviesca es fundación de D.^a Mencía de Velasco, hermana del Condestable, y se construyó según los planos que dejó al morir. (Véase el artículo «Briviesca y sus cercanías», por D. Gregorio del Val, *Semanario Fintoresco español*. 1812.)

Dados el estilo y el parentesco de la fundadora con el Condestable, no es aventurado suponer que la hermosa iglesia de Briviesca es obra de los Colonias, arquitectos de la casa de Velasco.

DON JUAN TENORIO

I

LA LEYENDA BRETONA

No existe obra en nuestra literatura, ni protagonista de ella, que tanta popularidad haya alcanzado como el seductor de D.^a Inés de Ulloa, el famoso D. Juan Tenorio.

No hay teatro en España que al llegar la noche de Todos los Santos no abra sus puertas para mostrar al gallardo calavera y hacer reír al público con las gracias de Ciutti y el rapto de Brígida. Todas las actrices sueñan con vestir el hábito de monja de Calatrava, y no hay aficionado que desde San Miguel no esté dando á su familia, á sus vecinos y á sus amigos la gran jaqueca repitiendo aquellas décimas de

¿No es verdad, ángel de amor, etc.?

sin omitir aquellas incomprensibles *líquidas* perlas que se desprenden *tranquilas, convidando á bebérselas*, y que *á no verlas* se evaporan, por obra y gracia del poeta.

Desde los teatros más importantes hasta los más humildes y *ruidosos* cafés cantantes, sin olvidar las sociedades de patinillo, representan el drama que han dado en llamar clásico y tradicional. Algún artista lo recita como si se tratara de una alta comedia, otros lo manejan á modo de *vaudeville* y los de más buena fe se quedan roncos declamando. ¿Cuál es el origen del D. Juan Tenorio? ¿Existió éste? ¿Su creación es hija sólo de la fantasía popular?

Mucho y bueno sobre el *Tenorio* se ha escrito, pero entre todo ello el dato de mayor antigüedad es una leyenda breto-

na que se atribuyó al fraile capuchino P. Morin ó Marín, fallecido en 1480.

Moja y Bolívar, Cornejo y otros escritores refieren esta tradición.

Héla aquí:

«Mientras se celebraban las fiestas de Carnaval en Rospor-
dan ocurrió una tragedia espantosa. Escuchad, cristianos.
Tres jóvenes calaveras bebieron en una taberna hasta subír-
seles el vino á la cabeza. Entonces dijeron: «Vistámonos de
pieles de animales y corramos por esas calles adelante. Es
día de placer». Uno de los jóvenes se separó de sus compañe-
ros, dirigióse al cementerio, desenterró una descarnada cala-
vera, colocó dos luces en las concavidades de sus ojos, pú-
sosela sobre su cabeza y corrió y corrió calles arriba. Los
niños, al verlo, encondíanse horrorizados y los hombres le
franqueaban el paso.

Cuando los tres jóvenes jadeantes recorrieron la ciudad á
su placer, de nuevo se encontraron, gritando en son de burla:

—¿Dónde está el Señor nuestro Dios? ¡Venga á regocijarse
con nosotros!

Entonces el Criador hirió la tierra con un golpe que hizo
bambolear las casas todas de la ciudad, de suerte que los
habitantes, suponiendo había llegado el fin del mundo, em-
pezaron á arrepentirse de los pecados que habían cometido.

El más joven de los compañeros, antes de regresar á su
casa, volvió al cementerio, devolvió el cráneo y dijo:

—Calavera, quienquiera que seas, ven mañana á mi casa
y cenarás conmigo.

Volvió á su casa, acostóse y no despertó hasta el día si-
guiente. Al amanecer no se acordaba de lo ocurrido la noche
antes. Tomó los aperos y dirigióse á su campo cantando,
como aquel á quien no se le da un ardite de cuanto pueda
acontecer.

Mas no bien hubo cerrado la noche y llegado la hora de
la cena, dieron en la puerta dos golpes; levantóse el criado
para abrir, mas tanto se asustó al encontrarse con el que
había llamado, que cayó al suelo sin poderse valer. Otras dos
personas que á levantarle fueron, se espantaron de tal modo

que murieron instantáneamente. Entonces, ceñudo y con paso lento, el muerto se adelantó hasta la mitad de la sala, exclamando con voz cavernosa:

—Héme aquí, aquí me tienes, vengo á cenar contigo. Vamos, camarada, ya estamos muy cerca, nos sentaremos juntos á la mesa del festín que está ya preparada en mi tumba.

Aterrorizado el mancebo, dejó escapar un espantoso alarido, cayendo sin fuerzas y estrellándose la cabeza contra las losas del pavimento. »

Aquí termina la tradición que se cree originaria del Tenorio. Indudablemente hay algo en su fondo que nos lleva á ser partidarios de esta creencia.

II

CÓRDOBA, TIRSO Y SUS IMITADORES

¿Quién fué el primer autor español que llevó á las tablas la leyenda del capuchino bretón?

¿Fué Tirso de Molina ó fué Alonso de Córdoba Maldonado?

Difícil es asegurarlo.

En la biblioteca del Duque de Osuna existía, y de ello nos da cuenta Barrera en la página 100 de su *Catálogo de autores dramáticos*, un manuscrito con letra del siglo XVII, pero sin fecha, que contenía una comedia con el asunto de don Juan Tenorio. Se titulaba *La venganza en el sepulcro*, y aparecía como autor Alonso de Córdoba y Maldonado, criado de Su Majestad. Los personajes eran Don Juan Tenorio, Colchón, gracioso, el Marqués de la Mota, D. Gonzalo de Ulloa, el Asistente de Sevilla, D.^a Ana, Inés, un Alcaide, un Alguacil, dos criados. Acompañamiento y músicos.

Como la obra no tiene fecha, se presta perfectamente á suponer que se trata de una copia hecha en el siglo XVII, pero que el original es más antiguo.

Efectivamente, no conocemos ningún escritor llamado Alonso de Córdoba en el siglo XVII, y en cambio tenemos

dos anteriores, ambos celebrados: uno de ellos, doctor en Artes y Medicina, que Nicolás Antonio asegura que nació en Sevilla, y otro médico, teólogo, sacerdote y al fin de su vida religioso agustino, que murió en Ávila el año 1542 y legó varias obras notables, citadas por sus biógrafos.

Fray Gabriel Téllez, ó sea Tirso de Molina, escribió su obra *El burlador de Sevilla ó El convidado de piedra* después del año 1625.

Sus biógrafos aseguran que recogió al visitar este año á Sevilla las tradiciones que ya existían sobre el audaz y descreído calavera. ¿Por qué no suponer que esas tradiciones no las hubiera llevado antes el Alonso de Córdoba hijo de Sevilla?

Es el drama de Tirso más ampliado que el de Córdoba. Sus personajes son más, los incidentes más enredados y escénicos, el desenlace más estudiado. En *El burlador de Sevilla*, el fraile mercenario introduce á *Don Juan Tenorio*, *Don Diego Tenorio*, *D. Pedro Tenorio*, *El Rey de Nápoles*, *El Rey de Castilla D. Alfonso XI*, *D. Gonzalo de Ulloa*, *D.^a Ana de Ulloa* (que es la *Inés* de Córdoba), la *Duquesa Isabela*, el *Duque Octavio*, el *Marqués de la Mota*, *Catalinon*, lacayo; *Tisbea*, *Felisa*, *Aufriso*, *Coridon*, el labrador *Patricio*, *Aminta*, *Gaseño*, *Belisa*, *Fabio*, *Ripio*, una criada, guardia, pescadores, pueblo, músicos, etc.

El Tenorio de Tirso, como el de Córdoba, no es el que después nos presentaron Zamora y otros poetas. Un ilustre autor dice:

«El Don Juan de Tirso de Molina es un gallardo y seductor mancebo que se complace en ganar el corazón de las mujeres, las abandona en cuanto logra engañarlas y vuela de flor en flor; un caballero de temple que tiene su honor en mucho, no retrocede ante ningún peligro y atropella por todos en cuantos lances le ocasionan sus locos devaneos; un cristiano que olvida lo flaco de su naturaleza, mira lejos de sí la muerte y goza, sin temor al infierno, de los placeres de la vida; un mozo que arrebatado por el vicio desoye al cielo y sólo se arrepiente cuando le abraza el fuego que ha de matarle; la imagen, por fin, del alma libre y el cuerpo cau-

tivo. No es un hombre de pasiones, ni ama ni odia. Siente cuando más por las bellezas que ve un calor que no trasciende al espíritu, y si alguna vez mata es, no por odio ni por venganza, sino por arrollar un obstáculo. No conoce más que un amor, el amor propio, y por éste determina su conducta. No por eso es matón ni pendenciero; no usa de la espada sino en su defensa. Puesto á defenderse no ceja, en cambio, ni á la voz de la sangre. Cede una sola vez, y ésta cuando ve inútil toda resistencia. Miente y engaña; pero adviértase bien, con el solo objeto de cautivar mujeres y lograr la satisfacción de sus carnales apetitos, rara vez con el de atenuar sus faltas, ni procurarse oro, ni excusar un lance. Le repugna la hipocresía y la bajeza. Tiene en tanto su honor de caballero, que al verlo deprimido en la inscripción de un sepulcro, convida y reta á la estatua del que allí yace. El Don Juan de Tirso de Molina no es impío, cree en Dios y en la inmortalidad del espíritu; cree en el cielo y en el infierno. Cree en la eficacia de la confesión para salvarse. Cree posible rescatar por las oraciones de la Iglesia las almas de los que murieron en pecado.»

Esa creación, ese ideal fué el que se popularizó y el que después Zorrilla hizo suyo, aunque no completamente.

Perdió en el carácter lo que ganó en galas poéticas.

III

DON MIGUEL DE MAÑARA

No falta quien considera que Don Juan Tenorio fué un ser real, y con este motivo se citaron varios nombres y épocas, sin razón que lo justificase. Sobre todo llegó á tomar apariencias de verdad que Tirso de Molina, al engendrar el protagonista del *Convidado de piedra*, presentaba la figura de Don Miguel de Mañara. Nada más erróneo. Si no bastase lo antes apuntado, agregaríamos los siguientes datos:

Tirso de Molina fué á Sevilla en 1625, acompañado hasta

Fuentes por el Comendador de su Orden, Fray Pedro de San Cecilio, á quien se deben estas noticias. Según ilustrados escritores, la leyenda tradicional y la visita al sepulcro de un Comendador de Ulloa, que se hallaba en San Francisco, inspiraron *El burlador de Sevilla*. Pues bien, en esa época Mañara no había nacido. Éste vió la luz en 1626, en una casa de la parroquia de San Bartolomé de Sevilla (1).

No hemos de negar que en la vida de Mañara, del fundador de las Hermandades de Caridad de Sevilla y Antequera, haya algunos puntos de relación con la de Tenorio; pero sus aventuras tenían lugar cuando la obra de Tirso se representaba ya hacía años y el autor había fallecido.

En la vida de Mañara hay alguna ocasión en que se le considera muerto, en que asiste á sus propios funerales, aunque no hay profanaciones de sepulturas, esqueletos convidados á festines que á ellos asisten, como en la leyenda bretona, ni seducciones ni desafíos á granel, como ocurre en cuantas comedias sobre el tema aparecen escritas desde el siglo XVII á la fecha.

IV

REMINISCENCIAS DEL TENORIO

Después de Tirso, aparece otra obra con el título de *El Convidado de piedra*, de la cual no hablan los escritores que del *Tenorio* se han ocupado y hemos leído.

La escribió D. Luis Botello Froes de Figueredo, nacido en Santarén el 11 de Diciembre de 1675. Estudió humanidades, filosofía y jurisprudencia, siendo su esposa una hija del ingeniero D. Diego Fernández de Montojo, con la cual casó en Madrid en 1715. Fué abogado de los Reales Consejos y electo Corregidor de Alicante, falleciendo en Madrid

(1) Es curiosa la *Vida de Miguel de Mañara*, por Antonio de Latour, traducción de Pedro Galonié.—Sevilla, 1862.

el 15 de Diciembre de 1720, sepultándosele en San Andrés.

Molière llevó también á la escena el *Tenorio*, siguiendo su costumbre de adaptar al teatro francés asuntos escogidos por nuestros dramáticos del siglo de oro. El *Don Juan* de Molière está desconocido. Es razonador, hipócrita y vicioso, sin un detalle que le excuse. No es un caballero, es un canalla que anhela la muerte de su padre, engaña á sus acreedores y seduce sin compromisos ni dificultades. Muere sin arrepentirse y es completamente escéptico.

Otro autor español, D. Antonio Zamora, publicó *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague y Convidado de piedra*, que es casi una refundición de la comedia de Tirso. Aparecen nuevos personajes y se suprimen otros. Al lado de Gonzalo de Ulloa, D. Diego Tenorio y el Rey don Alfonso presenta á D.^a Ana de Ulloa, D.^a Beatriz de Fresneda, la Pispireta, D. Luis de Fresneda, Filiberto Gonzaga, el Marqués de Cádiz, el Conde de Ureña y el gracioso Camacho. Resulta la comedia monótona, pero el público no lo estimó así y durante muchos años sustituyó á la obra del fraile mercenario. Su versificación es endeble y premiosa. D. Juan es creyente, pero, como distinguido escritor lo califica, un ser abrutado que no vacila en recurrir á la violencia para saciar sus apetitos. El caballero que pintó Tirso desaparece en la creación de Zamora (1).

Goldoni tradujo al italiano el drama de Tirso, separándose muy poco del original.

Calderon de la Barca, en su comedia *No hay cosa como callar*, reprodujo á Tenorio en su *Don Juan de Mendoza*, y el portugués *Guerra Junqueiro* escribió *La muerte de Don Juan*.

En el siglo XIX el *Tenorio* ha sido repetido en la escena, en la novela y en la poesía por infinitos autores. Dumas lo personificó en su *Marana*, apellido que acaso escribió creyendo verídica la tradición que confundía á Tenorio con el Mañara sevillano. Balzac hizo lo mismo. Lord Byron au-

(1) Zamora nació hacia el año 1660. Fué oficial de la secretaría de Indias. Murió hacia 1740.

mentó su fama y la del protagonista al retratarlo con habilidad de maestro en su poema *Don Juan*. También le recuerdan Harlowe en su *Historia trágica*, Fernández y González en su *Don Luis Ossorio*, Espronceda en *El Estudiante de Salamanca*, Shdvel en su *Libertino*, Richardson en *Clarisse Harlowe*, Da Ponte y Mozart en su ópera inmortal, Musset en *Namouna*, Feuillet en *El señor de Camors*, Pouchkine en su *Cnièguine* y Campoamor en uno de sus poemas.

V

GENERALIDADES

Al aparecer la obra de Zorrilla, en aquel período romántico que señaló época en nuestra historia literaria, tras la frialdad del estreno, á pesar de los esfuerzos de Latorre, el público español olvidó á Tirso y á Zamora para regocijarse anualmente la noche de *Todos los Santos*, sin razón que lo explique, oyendo los versos sonoros del cisne de Valladolid y olvidando incorrecciones disculpables.

Nuestro actual *Tenorio* dista mucho del que se representaba en el siglo XVI.

El tipo caballeresco desapareció en gran parte y el vicioso adquirió mayor importancia. Se borró el creyente para convertirse en un escéptico, que no cree en más vida que en la de aquí ni en más gloria que la mundana. La obra de Zamora sólo fué prólogo de la de Zorrilla.

El editor cobró miles de duros, mientras el viejo é inspirado poeta apelaba á generosas protecciones para poder vivir. Se hicieron otros *Tenorios*; pero todos fracasaron. Un literato catalán cosechó algunos aplausos haciendo un drama donde se llevaban á cabo escenas é incidentes aludidos, pero no expuestos en el *Tenorio* de Zorrilla. Se escribió una *Doña Juana Tenorio*, que duró poco en carteles y parodias tan chistosas como *Juan el Perdio*, de Pina.

El género chico recurrió también á explotar el nombre del

Tenorio y salieron á luz obras de verdadera gracia y esperpentos inauditos.

La fiebre de admiración al *Tenorio* no pasa. Se trasmite de generación en generación, y llega tan íntegra al siglo XX como la sintieron nuestros antecesores hace cincuenta años.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

SALAMANCA

(AYER Y HOY)

Multitud de torres y cúpulas de magníficos edificios, monumentos á la vez de la religión y del arte, daban á Salamanca el aspecto de un gran templo, y elevaban la cruz en lo alto para que desde allí extendiera sus brazos amparando á los cristianos salmantinos.

El ligero repique de las campanas de las parroquias rizaba el aire todo de ondas alegres; los sonoros y graves toques de gran número de monasterios clamaban de continuo en la ilustre ciudad, y el reloj de la Universidad anunciaba con pausa académica los *grados* solemnes y las fiestas literarias. Por las sombrías calles cruzaban miles de colegiales, contrastando el manto blanco de los teólogos de la Concepción con los de San Miguel, que usaban manto azul y beca de grana, los mantos oscuros de Olivete y Plasencia con los verdes de San Pelayo, y los blanco-negros de Santa María de los Ángeles... y en todas partes los hábitos severos de Dominicos, Trinitarios, Agustinos, Carmelitas, Mercedarios, Franciscanos, Capuchinos... alternando con los airosos trajes de los estudiantes que extendían por toda Salamanca juventud y vida.

En los conventos se albergaban santos y sabios, en los colegios se formaban en religión y ciencia escolares que serían después hombres ilustres, en la Universidad enseñaban los maestros de todas las ciencias.

Las fachadas de los templos, las portadas artísticas de los palacios, los oratorios y ermitas que á cada paso se encontraban, las imágenes santas que, de trecho en trecho, se

veían alumbradas por lámparas de aceite y adornadas con flores, daban á Salamanca un aspecto religioso y monumental, que le valió el sobrenombre de «Roma la Chica».

Sobre la muralla y en pintoresca situación se alzaba el monasterio de San Vicente, cuyo claustro magnífico admiraba por los aiosos arcos y las arriesgadas bóvedas; allí se guardaban pinturas de Rizi y estatuas de Alejandro Carnicero.

En Santa María de la Vega se veían galerías románicas, cuya antigüedad se pierde en los primeros tiempos de Salamanca; aún hoy se conservan allí restos valiosos, que dan una idea del notable edificio.

Cerca del paseo hoy llamado de San Francisco estaba el convento de este mismo nombre; el templo era de colosales dimensiones y no pequeño mérito; allí estaba enterrado el héroe salmantino D. Alonso de Tejada.

Junto al río Tormes estaba el monasterio de Carmelitas de San Andrés que, al decir de los historiadores, era sumamente parecido al Escorial de Felipe II; San Juan de la Cruz, Llerena, Avendaño y Quirós fueron hijos de esta santa casa.

Del suntuoso convento de Mercedarios calzados salieron, entre otros, el célebre P. Puerto, que fué catedrático en París, el gran filólogo Salazar y el elocuentísimo orador Enciso.

El edificio donde se hallaban instalados los Jerónimos era de los mejores que había en Salamanca; su majestuosidad elevaba el alma.

Pedazos de muros se conservan también del amplio convento de Premostratenses (vulgarmente llamados *Mostenses*); los mismos vestigios hay del *Carmen de Abajo*, cuna de escritores célebres; iguales ruinas pueden verse frente al hoy Hospital civil del magnífico edificio que fué asilo de Agustinos de San Nicolás.

Un edificio soberbio, donde los Agustinos tenían el plantel de los santos y la escuela de los hombres más notables, ocupaba gran extensión en el sitio llamado por gráfico y lastimoso título: ¡Los Caídos! Allí, en efecto, estaban las ma-

ravillas del arte, pero se derrumbaron todas, unas entre la pólvora de los franceses, y otras por incalificable descuido, ó tal vez increíble barbarie.

Hasta hace años dormía entre las ruinas del convento el Príncipe de los líricos españoles, Fray Luis de León; ahora descansa en la capilla universitaria, cerca de la cátedra donde sonó aquella voz elocuente.

En la plazuela de los Menores existía el magnífico monasterio de Trinitarios, fuente de escritores apreciadísimos en la literatura española, como asimismo lo eran los religiosos de la Merced, que ocupaban un edificio ciclópeo.

Célebre, y con razón, es Salamanca por sus estudios. En los siglos prósperos de la vida estudiantil en Salamanca, los escolares llenaban todo; por eso, en todas partes, se levantaban colegios, donde se agotaba el talento del arquitecto y el caudal de los fundadores; verdaderas flores con que se adornaba la ciudad, orgullosa de sentir en su escuela millares de jóvenes con tanta vida y tanto ingenio.

Los colegios de Plasencia, Pau y Carbón, La Reina, San Millán, Monte Olivete, Santo Tomás, Oviedo, el Arzobispo, San Bartolomé, el Rey, Trilingüe, La Magdalena, La Concepción, Santa María de los Ángeles, San Miguel, San Pelayo, Guadalupe, Los Doctrinos, Irlanda, Santa Catalina, San Ildefonso... llenaban la ciudad de edificios admirables, y al mundo todo de hombres ilustres.

Los del Rey, Guadalupe, Olivete y los Menores ocupaban solares enormes, y se elevaban sobre las casas, como gigantes entre enanos.

El de San Bartolomé, fundación de Anaya, daba al mundo entre sus hijos al patrón de Salamanca, el pacificador de los bandos, San Juan de Sahagún; además salían de aquellos claustros dos Venerables, ocho Cardenales, 101 Obispos, 10 Gobernadores del Reino, 14 Presidentes del Consejo de Castilla y un hombre como Alonso de Madrigal (el Tostado), portento de inteligencia.

*
* *

Hoy Salamanca es la sombra de la ciudad de ayer.

Enronqueció la voz de los poetas, apagáronse como por ensalmo los luceros de la ciencia, manos ásperas deshojaron las flores del arte y destrozaron sin piedad la brillante corona que embellecía la frente de *Roma la Chica*.

Aún se conservan algunas cenizas de los pasados esplendores, todavía se ven, como sembradas, joyas de la arquitectura.

Permanecen en pie, tal vez para testigos del pasado, el magnífico convento y templo de San Esteban, con claustros portentosos, escaleras al aire, bóvedas inmensas, frescos de Palomino y cuadros de Claudio Coello, fachada de filigrana... y allá dentro, flotando los recuerdos de Cristóbal Colón, el P. Dezá, Melchor Cano, Vitoria, Chaves, Domingo de Soto... y allí descansando el terror de Flandes, el Duque de Alba, á quien ahora se acaba de construir digno sepulcro; pueden verse también en Salamanca dos catedrales hermosas, una bizantina y modelo de fortaleza, otra proverbio de esbeltez y gallardía, con torres que tocan al cielo y naves que arroban el alma; el magnífico colegio de Calatrava, de elegante portada; el sin igual del Arzobispo, inmenso por su extensión y estimable por su mérito, pues allí se guarda un retablo de Berruguete y una obra maestra de Covarrubias; el soberbio palacio torreado de Monterey; la meritísima y antigua *Casa de las Conchas*; el templo de las Agustinas, donde pueden admirarse pinturas de Rivera y la más severa construcción; la iglesia de Sancti Spiritus, monumento nacional de grandísimo valor; la Clerecía y el vastísimo Seminario, si bien de época más reciente; la antiquísima iglesia de San Marcos, incrustada en la muralla; palacios artísticos en la plaza de San Benito y en las de Santo Tomé; la bonita fachada de la *Casa de los Muertos*; el colegio de San Bartolomé, con su pórtico corintio y fachada de gran presencia; la torre del Llaveró; palacios de mérito esparcidos por calles y plazas... y de propósito hemos dejado para lo último la celeberrima Universidad, donde aún se puede contemplar la portada inimitable, estuche del arte plateresco, y allá dentro artesonados maravillosos, aulas antiguas, que por desgracia

no son fonográficas, tapices valientes con que cubre la actual desnudez la gloriosa *alma mater*.

Hoy duerme la ciudad insigne, y no basta á despertarla el alegre clamor de las campanas, ni el sonido grave y lento del ronco reloj de la Universidad.

La gloria, juventud de los pueblos, pasa una vez no más sobre la frente de una ciudad insigne.

Hoy se quiere hacer de Salamanca una ciudad-mercado, centro de relaciones comerciales, y andando los tiempos tal vez llegue á ser una ciudad moderna.

Todo puede ser menos la resurrección de la ciudad antigua con su poética vida, entre caballeresca y bohemia, entre piadosa y agitada y turbulenta.

No volverá el «estudiante de profesión» á este campo de hazañas, ni en la noche obscura se volverá á sentir el paso del rector de estudios en persecución de los bulliciosos traspasadores escolares, ni se estampará como antes en las fachadas de las casas el *vítor* que proclamaba á los cuatro vientos el nombre del nuevo bachiller ó doctor.

Todo aquello se perdió en esta evolución constante, y ahora se presenta á nosotros con la poesía melancólica de lo que no retorna.

.....
El gracioso Tormes, que rodea en obsequiosa curva á la ilustre ciudad, remansa sus transparentes aguas en la Serna, tras la elegante vuelta de la Aldehuela, y allí tranquilo, con la corriente serena y la majestad de todo lo profundo, retrata con orgullo la faz de Salamanca, sus torres soberanas, su desigual contorno.

Viene reuniendo el caudal en ancho remanso, deteniendo la marcha en honor de la venerable sombra de la ciudad histórica, y al descubrir sus ruinas suelta de nuevo la corriente, y allá va á perderse en la melancólica alameda, entre dolientes sauces que le cantan los salmos funerales y alerces atrevidos que levantando la copa hablan de la inmortalidad.

¡Ah! Si el Tormes hablara...

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

LA ASOCIACIÓN Y LAS CLASES TRABAJADORAS

CAPÍTULO VI

La asociación contribuirá poderosamente á la resolución del problema obrero.—Las asociaciones en otras épocas.—Qué condiciones deben reunir las asociaciones modernas.—Opiniones de Mr. Clamageran y del Sr. Durán y Bas.—Las reuniones y las asociaciones según Mr. Sonnier.

I

Vamos á pasar ya de la asociación considerada en general, en su conjunto, en su más amplia expresión, por decirlo así, á las manifestaciones particulares, no en el orden político-social, sino en el económico, que es el objeto principal, casi exclusivo, de este estudio, fijándonos sobre todo en cuanto se relaciona con la vida del trabajo, con la mejora de la condición material y moral de las clases que en el trabajo y del trabajo viven, y con la resolución del problema obrero, cuya importancia es tal que ante él quedan como ofuscados todos los problemas planteados que comueven y agitan á los pueblos.

En el amplio desenvolvimiento del principio de asociación, de ese fecundísimo principio del que hemos procurado dar idea, y en su acertada aplicación práctica, estriba en gran parte la solución de dicho problema: así lo han comprendido los socialistas, que son sus más resueltos y perseverantes preconizadores y que aprecian y procuran desarrollar la asociación en términos que á veces tocan con el idealismo y con los ensueños; así también los economistas-individualistas, si bien exigiendo que el Estado se circunscriba á la mera tutela jurídica y deje que obren libremente las voluntades espontáneas individuales; así las

clases obreras, ya se hallen adheridas al socialismo, ya se mantengan más ó menos separadas de éste, que, persuadidas de que en la asociación consiste su verdadera fuerza, de que asociándose es como pueden mejorar sus condiciones de existencia, luchan con el creciente capitalismo, conquistan poco á poco sus derechos y obtienen en el régimen del trabajo, en el funcionamiento de las industrias, el puesto que les corresponde, se agrupan por oficios, extienden esta agrupación á las diversas industrias, formando asociaciones generales, fomentan las coaliciones, adoptan las sociedades cooperativas, las mutualistas, las de previsión, etc., y llevan sus plausibles y elevadas aspiraciones hasta el intento de constituir una inmensa asociación internacional que cobije en su seno á todos los trabajadores del mundo y que, imponiéndose por su poder incontrastable, compela al capitalista, su adversario de hoy, á procurar y mantener la armonía fundada en la verdadera igualdad del derecho que debe existir entre todos los elementos sociales, y especialmente entre los factores ó agentes de la producción.

No se equivocan, pues, los que en la asociación encuentran la solución del problema indicado. Ella hará del presente lo que puede ser y abrirá el camino del porvenir. Gracias á ella, ni la jornada del trabajo continuará siendo abrumadora, ni la retribución del mismo insuficiente y sin corresponder con su cooperación á la obra productora, ni dañinos por su insalubridad los talleres, ni los accidentes profesionales males ordinarios é irremediables, ni la instrucción patrimonio de los pocos, ni los derechos políticos derechos casi ilusorios, ni la enfermedad, llevará abrazado el terrible espectro de la miseria y del hambre, ni las crisis industriales serán más desoladoras que las epidemias más terribles, ni la vejez tendrá por único refugio el denigrante asilo ó la desamparada puerta del favorecido por la fortuna. Piensan bien los trabajadores: en su asociación para todos los fines lícitos, que lo son todos los fines sociales, amparada y ayudada por el Estado, está su completa redención. No se equivocan tampoco los que en ella ven el remedio de muchos de los males sociales.

II

Las asociaciones ó sociedades particulares no han alcanzado nunca, bajo el punto de vista como las consideramos, un desarrollo que se aproximara al conseguido en nuestros días, ni ofrecieron la diversidad de aspectos y de fines que hoy las caracterizan y distinguen. «Entre los antiguos—escribía Mr. Belime en su *Filosofía del Derecho*,—las únicas sociedades que funcionaron en grande escala fueron las de los caballeros romanos, que bajo el nombre de *publicanus* se reunían para arrendar las rentas del Estado; en la Edad Media, por el contrario, comenzaron á desenvolverse con el espíritu de empresa, y las de los lombardos y los corsinos, en las que se hallaban empeñados capitales inmensos, extendieron sus ramificaciones á toda Europa; los soberanos contrataban con ellas sus empréstitos, y es por su mediación como pagaban á sus soldados; gracias á la asociación los siervos de la Edad Media abolieron el derecho señorial de desheredación y transmitieron sus bienes á sus hijos: ¡tanto sabe el hombre adaptar las instituciones á sus necesidades! Los siervos no tenían el derecho de reunión, pero cuando todos los bienes estaban indivisos, á la muerte de uno de los participacionistas, los otros recogían su parte como en virtud de un derecho de acrecentamiento.»

El desarrollo del comercio, al que fueron abriéndose nuevos é importantes mercados, y el correlativo de las industrias, dieron mayor vida á la asociación, la condujeron á vías que aún no habían sido recorridas, multiplicaron las sociedades cuanto era factible, y colocaron el embrión de algunas predominantes en nuestros días. La *Liga Anseática* fué una asociación poderosísima, mucho más que algunos de los Estados de entonces, que respondía á fines económicos enlazados con fines políticos; las ciudades italianas, donde la emancipación comercial había producido sus efectos, dieron vida á las asociaciones que precisaban sus florecientes industria y comercio; los capitales se reunieron;

los mercaderes se agremiaron; el crédito comenzó á desprenderse del usurero judío; surgió de la *cofradía* la *corporación gremial*, y dentro de ambas se inició el auxilio mutuo; los descubrimientos de Colón, Magallanes y otros ensanchan todavía más el campo de la industria y del comercio, dando lugar á la formación de nuevas asociaciones, á veces potentísimas compañías monopolizadoras y privilegiadas; y de ese modo, entre colosales é interminables guerras que sirven para poner en contacto á los pueblos, entre empresas no menos colosales que aumentan la actividad humana, entre el *prohibicionismo* y el *mercantilismo*, entre las sociedades protegidas con todo el peso del Estado, entre los *gremios* sujetos á una reglamentación inflexible, beneficiosos primero, dañosos después, en medio de vacilaciones, de intentos reformistas, que fracasan, la civilización avanza, las industrias crecen prodigiosamente y el espíritu de asociación se difunde por donde quiera, manifestándose de diferentes modos, hasta llegar al grado de desarrollo que en la actualidad alcanza.

III

Si las asociaciones particulares han de responder á sus verdaderos fines, deben necesariamente reunir ciertos caracteres que correspondan con los de la asociación general. Mr. Clamageran (*La lucha contra el mal*) se fija principalmente en la *libertad* y en la *cooperación*. Como economista-individualista que es, cree que las asociaciones han de ser libres, y por asociación libre entiende «un intermediario entre el individuo aislado ó la familia y el Estado»; expresa que en una asociación ó sociedad verdadera, los individuos han de agruparse, y siempre se han agrupado por su voluntad, para un fin determinado, sin lo cual la agrupación sería cualquiera cosa, pero no una asociación verdadera, siendo esto tan cierto que «aun cuando su duración sea ilimitada, pueden separarse de ella los socios cuando quieran, con tal de que no lo hagan de mala fe ó extemporáneamente», en cuyos casos, esto es, cuando abandonen la sociedad antes

del tiempo marcado, «quedan responsables á los daños y perjuicios», y mientras subsista la asociación, «los jefes son responsables para con los individuos, no ejerciendo para con ellos la mayoría una autoridad absoluta»; y agrega que tampoco la mayoría puede modificar las bases de la asociación, «porque tal modificación requiere la unanimidad», así como tampoco «aun para los negocios que no afectan á los fundamentos de la misma basta la simple mayoría, precisando una mayoría muy grande».

Por consiguiente, á juicio de Mr. Clamageran, toda asociación debe emanar de la voluntad libre de los asociados, debe fundarse en los dictados de esta misma voluntad libre, y sin ella, representada por la unanimidad de dichos asociados, no cabe modificación alguna que afecte á su constitución ó á su funcionamiento: esta opinión traduce estrictamente los principios del economismo clásico de la escuela manchesteriana.

Pero estos principios no se han aplicado nunca, ni es de creer que se apliquen, y sí otros muy diversos, á determinadas sociedades, como el Estado y la familia. «Cuando se trata de constituir el poder social—dice Mr. Clamageran,—los ciudadanos son forzosamente agrupados según la región que habiten, no se requiere su consentimiento, y aun bajo un gobierno democrático es sólo el consentimiento de la mayoría el que se pide, debiendo la minoría someterse, siendo, con todo, indudable que si á continuación de una guerra es anexionada una población á pesar suyo, se comete un odioso abuso del derecho de la fuerza; pero si se la consulta, conforme á los principios de un derecho mucho más elevado, siguiendo el ejemplo dado por Francia en 1860 respecto á la Niza y á la Saboya, aquí todavía es una mayoría quien decide para el presente y para el porvenir.» En cuanto á la constitución de la familia, de esa sociedad cuna de todas, acontece lo mismo, «es igualmente constituída sin el consentimiento de sus miembros, por lazos naturales que la ley reconoce y sanciona. En los países de civilización Europea se concede á la libertad una parte en la constitución de la familia, porque el matrimonio, que es un

lazo, es nulo si los esposos no han convenido libremente».

No obstante la respetabilidad de la opinión de Mr. Clamageran, entendemos que los principios que reputa esenciales no son los que informan á gran número de sociedades. Serán ciertamente los aplicables á la que llama *sociedad libre*, pero no lo son á otras asociaciones que existen, se desenvuelven, producen reconocibles beneficios y responden á los fines que toda asociación debe perseguir, las cuales, sin embargo, ni deben su existencia á la libre voluntad de sus individuos, ni precisan de la unanimidad de pareceres, ni se modifican ó disuelven cuando todos los asociados lo deciden. Tal sucede, por ejemplo, con las sociedades de socorro mutuo creadas, impuestas y dirigidas por el Estado en varias naciones; tal cuando para la prevención de los accidentes del trabajo, para los casos de enfermedad, inutilidad y vejez se obliga por la ley á los patronos, á los industriales, á contribuir al aumento del fondo social con determinadas aportaciones.

Quizá no respondan estas formas de asociación á los principios del derecho patrocinado por las escuelas jurídicas, pero atienden por modo cierto á necesidades sentidas y al movimiento de la opinión, que, apoyada en no menos respetables principios, en la equidad, base de la justicia, y en el bien social é individual, reclaman la limitación del libre ejercicio en beneficio y para la debida protección del débil por todos los medios razonables de apoyo social á aquellos de sus elementos que por sus circunstancias y condiciones especiales de existencia necesitan de superior amparo. *Summum juris, summa injuria*, dijeron los antiguos, y esto mismo puede decirse con razón sobrada en el particular que nos ocupa. De la estricta aplicación de determinados principios, cuyos fundamentos en el terreno teórico, especulativo, no negaremos, han resultado desigualdades violentas, males indudables, injusticias notorias; su sostenimiento equivaldría al amparo de la injusticia y á la perpetuación del mal.

IV

El Sr. Durán y Bas, al desarrollar en uno de sus doctrinales discursos el tema referente á la *función de los individuos y de las corporaciones en la obra del progreso social*, dedicó no corto espacio á la determinación de las condiciones que á su juicio es indispensable reúnan las asociaciones «para que puedan ejercer su influencia saludable y bienhechora y contribuir á la realización de la tendencia de nuestro siglo». Tres son las que señala: *espontaneidad* en su origen, *libertad* en su acción y una *organización* completa, ó en otros términos, «deben ser hijas de voluntarios convenios, no creación de las leyes, independientes en su existencia, no oficiales, y hacer confluir en la dirección de sus fuerzas, después de haberlos atraído á su seno, el elemento teórico y el elemento práctico, la ciencia con sus raudales de luz y la experiencia con su tesoro de datos».

Sin estas tres condiciones, así explicadas, entiende el Sr. Durán y Bas, que economista cual Mr. Clamageran considera en primer término al individuo, y principalmente á su libre y espontánea voluntad, que debe presidir á todo cuanto tenga carácter contractual, como la asociación, por lo que la ley ha de tener intervención limitadísima, entiende que las asociaciones no seguirían su naturaleza propia ni perseguirían sus fines efectivos. «Suprimid, dice, cualquiera de estas condiciones, y pronto las que han aparecido instituciones lozanas se desmedran y perecen; concedles en realidad aunque sólo sea una de ellas y dadles aunque no más que en apariencia las otras, y bien que lánguidamente, vivirán la vida corporativa y dejarán rastro de su paso; otorgádselas todas sin desconfianza, y sometidas á la ley, y por consiguiente á la vigilancia de sus representantes, cooperarán con acción privada, con intervención oficiosa sí, pero con resultados fecundos, á la nobilísima y levantada tarea de dilatar en los pueblos los horizontes de su civilización.»

El Sr. Durán y Bas, penetrado de la importancia de la materia y persuadido de la necesidad de que las asociaciones jurídicas, á las que indudablemente se refiere, respondan sobre todo á condiciones intrínsecas indudables, á las que también deben responder, pero distintas en parte, aquellas que más ó menos respondan á un interés social ó colectivo, cual no pocas de las modernas, esfuerza su argumentación en apoyo de las condiciones que las asigna. «Sólo las asociaciones que tales condiciones reúnan—dijo en el discurso citado—pueden hacer amplia y fecunda aplicación de los cuatro grandes medios de que es posible disponer en todas las ocasiones y en todas las esferas para la realización del bien, la iniciativa, la propaganda, la ejecución y la autoridad social: la iniciativa, así en lo que puede fiarse á la actividad individual, como en lo que necesita el concurso de varios esfuerzos ó sólo es dado á la poderosa acción de los gobiernos; la propaganda de las grandes ideas, de los grandes sentimientos, hoy luchando para vencer las preocupaciones, pugnando mañana para alejar preocupaciones y llevando otro día la pasión á los labios, la convicción á los incrédulos, el desengaño á los obcecados; la creación de instituciones de robusta organización, de profundas raíces, de acción dilatada, y la autoridad moral, que se conquista, no se hereda, y que lleva á las ideas disolventes el anatema y á las ideas civilizadoras la sanción.»

Tal es la opinión del sabio profesor de la Universidad de la cultísima Barcelona. Al indicar las condiciones que atendiendo á su naturaleza deben reunir las asociaciones, considera casi exclusivamente á las sociedades privadas, á las que pueden y deben dar lugar las individualidades particulares con la mira de intereses particulares también, sin salirse éstas de su esfera propia, convenientísimas para satisfacer necesidades de órdenes distintos que por la mera acción individual, acertadamente, no podrían satisfacerse, y para llenar fines que, aun cuando se relacionen más bien con el individuo, no dejan por ello de tener cierto carácter social. En dichas asociaciones, en cuanto sea posible y en cuanto no se opongan más elevados intereses colectivos,

que son los preferentes y á veces no armónicos con los particulares, deben atenderse los principios por el Sr. Durán y Bas consignados. Con estas aclaraciones, que más adelante ampliaremos, aceptamos su doctrina. Á diferencia de Mr. Clamageran, establece distinciones, y por lo mismo no le alcanzan las censuras dirigidas al publicista francés.

V

No deben confundirse las asociaciones generales y particulares con las reuniones, cualquiera que sea su objeto, aunque á primera vista se las asemejen, como á veces suele acontecer, dando lugar por ello á no pocos errores. Es muy marcada la línea divisoria que las separa, tanto en su origen como en su dirección y en sus fines. Críticas y censuras hechas á las primeras dependieron de una inexacta asimilación de las segundas á ellas. Mr. Eduardo Sonnier, estimándolo así en su libro *Los derechos políticos*, puso en él especial cuidado en establecer la clasificación y puntualizar las diferencias que separan á dichas agrupaciones. Al efecto, clasificó las reuniones en *públicas* y *no públicas*, y aquéllas en *generales* y en *clubs*, correspondiendo, según él, las asociaciones á las no públicas, ó más bien «á las de un carácter particular no accidental».

Aclarando su idea y explicando su clasificación, decía: «Las reuniones públicas ordinarias son puramente accidentales y no sobreviven del objeto para el que se formaron, y aun cuando se sucedieran unas á otras sin intermitencia muchas reuniones en una misma población, si el público es libremente admitido, su composición varía necesariamente, y, por otra parte, nada comprueba la concurrencia de los asistentes, por lo que no puede decirse que ha habido muchas sesiones en una misma asamblea, sino muchas asambleas distintas, sucediendo cosa muy distinta con otras reuniones que, aun admitiendo una organización é ideas metodizadas, tienen miembros afiliados, y generalmente se las designa con el nombre de *clubs*».

Caracterizadas en estos términos las reuniones públicas, que en absoluto nada tienen que ver con las asociaciones, lo hace también de las no públicas. Á su juicio, éstas «se realizan aisladamente, obran entre las mismas personas, son puramente temporales y se disuelven tan pronto como han terminado su obra». Á pesar de sus variadísimas formas sociales, se ve «cuán profundas son las diferencias que separan á las reuniones de las asociaciones: éstas crean entre sus miembros un lazo permanente, obligaciones recíprocas, tienen un objeto, una organización, forman dentro del Estado sociedades particulares, y sus asambleas no son para ellas sino un medio de concertar su acción; aquéllas, cuyo objeto es congregarse todos los días ó en los días señalados, para ocuparse de asuntos religiosos, científicos, artísticos, etc., pueden formarse en todo tiempo». De las que no tienen un carácter esencial público, y no de todas, sino de las que tienen por objeto concertarse y obrar, que más ó menos íntimamente se compenetran con las clases proletarias, y dentro de ellas con la trabajadora, que se proponen, ó la defensa de sus intereses profesionales, de oficio ó de clase, ó la mejora de su condición, ó conseguir mayores facilidades ó seguridades de subsistencia, ó atender al porvenir. es de las que nos ocuparemos, y por eso, aunque sumariamente, hemos procurado con Mr. Sonnier, extractando sus ideas, puntualizar su diferencia de las reuniones.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

COSAS DE ANTAÑO

Esos son mis poderes.

Honrado, sincero, prudente, el Cardenal Cisneros aparecerá siempre como una gran figura en la historia de España, aunque los descontentadizos y apasionados pretendan agrandar sus errores, si algunos cometió, y aminorar sus aciertos, que los tuvo en gran número. Cuenta la tradición que el Condestable de Castilla, los Duques de Alburquerque, del Infantado y de Medinaceli, el Conde de Benavente y D. Pedro Girón, queriendo hacer revivir la época turbulenta del reinado de Enrique IV, acudieron una mañana á la casa del Cardenal, cuya era en la calle del Sacramento, núm. 2 moderno, para darle quejas por su conducta en la gobernación de Castilla: Cisneros presentó sus descargos, los nobles hubieron de replicar, y en el calor de la discusión alguno se atrevió á preguntarle que con qué poderes gobernaba.

El Cardenal tomó á los nobles de la mano, les hizo asomar al balcón corrido que aún se conserva, y mostrándoles un cuerpo de tropas que en el campo se divisaba, les contestó: *Esos son mis poderes, y con ellos gobernaré á Castilla hasta que el Príncipe, mi señor, venga á gobernarla.*

Ni la contestación se armoniza con la prudencia que en este período de su vida demostró Cisneros, ni era cosa de tener á mano las tropas para producir un efecto dramático de final de acto, ni desde el balcón susodicho se divisaría campo á propósito donde estuvieran dispuestos los soldados, ni el Cardenal habitaba en esta casa, sino en la de Laso de Castilla, en la actual constanilla de San Andrés, antes plaza de la Paja, que no tenía vistas al campo.

Incendio de la casa de Vargas.

Cuenta León Pinelo que en Septiembre de 1540 «hubo fuego en las casas del Lic. Francisco Vargas, Consejero, que están cerca de la iglesia de San Andrés. Vivía en ellas el Cardenal de Sevilla D. Fr. García de Loaisa, confesor que había sido del Emperador, y era entonces Presidente del Consejo de Indias. Descuidándose un criado, por una vela se levantó un incendio tan grande y presuroso que le fué forzoso al Cardenal arrojarse por una ventana para salvarse. Quemóse toda la casa hasta los cimientos y cuanto en ella había, y hasta los pilares de piedra ardían como si fuesen de madera. Juicios hubo varios por ser la casa de un ministro, y vivir en ella otro mayor».

Si al lector le parece, le tiraremos al cronista del ferreruelo sin que nadie lo vea, para que con el aviso rebaje algo en lo de que ardían los pilares de piedra como si fuesen de madera.

D. Bernardino de Obregón.

Parece que hacia el año 1567 vivía en Madrid un caballero, natural de las Huelgas de Burgos, llamado D. Bernardino de Obregón, secretario del Duque de Sesa y galán presumido, que empleaba en el adorno de su persona y en la compostura de su traje tanto esmero como la más encopetada señorona de coche. Sucedió que cierto día, al cruzar la calle de Postas, un barrendero hubo de salpicarle de barro el vestido, y el apuesto galán, dejándose llevar de la ira, dió al dependiente concejil una bofetada.

Humilde el barrendero, no se mostró quejoso; antes bien, confesando su torpeza, reconoció en el caballero motivos sobrados para haber procedido en la forma en que lo hizo. Conmovido D. Bernardino de Obregón ante aquel ejemplo de mansedumbre y resignación, decidió abandonar su vida

cortesana y dedicarse á cuidar á los pobres, y á este propósito fundó la cofradía de los *Hermanos Obregones*, que aún subsiste, asistiendo á los enfermos en los hospitales (1).

Estancia en Madrid de Santa Teresa de Jesús.

Esta mujer sublime visitó á Madrid en Noviembre de 1567, hospedándose, primero en el convento de los Ángeles, de que era superiora D.^a Leonor de Mascareñas, y después en las Descalzas Reales.

En Marzo de 1569 volvió á Madrid, y estrechó sus relaciones con la hermana de Felipe II: éste quiso verla; pero cuando manifestó su deseo había salido ya Santa Teresa para Toledo (2).

Como anécdota se cuenta que cuando trataba Santa Teresa de fundar el convento de Carmelitas descalzas en la calle de Alcalá (hoy parroquia de San José), frente á la casa-quinta donde habitaba un embajador turco (calle de este nombre), Fr. Juan de la Miseria hubo de oponer algunos reparos en atención á la vecindad, por lo que dijo la Santa:

—No importa: turcos y monjas, todos llevan la cabeza vestida de trapos.

El catarro.

Dice León Pinelo en sus *Anales* que el año 1580 «es el que llaman del catarro, porque esta enfermedad afligió mucho en él á toda Castilla, muriendo no poca gente, de que participó Madrid, con doblado recelo por haber llegado la nueva de cómo el Rey D. Felipe quedaba del mismo mal casi desahuciado en Badajoz; hiciéronse infinitas rogativas

(1) Para más detalles, véase el *Libro de la vida y maravillosas virtudes del siervo de Dios Bernadino de Obregón*, por Herrera Maldonado.

(2) *El tercer centenario de Santa Teresa*, por D. Vicente Lafuente.—Madrid, 1882.

y oraciones por su salud, y acudiendo al remedio más eficaz determinó que se sacase de su casa la imagen sacratísima de Nuestra Señora de Atocha, para que, como patrona de esta villa, la aliviase de dos tan grandes trabajos como la fatigaban, que eran la enfermedad de su Rey y el contagio de sus moradores».

Añade el cronista que la rogativa dió el resultado que se deseaba, pues D. Felipe II sanó de su enfermedad con rapidez, y la epidemia desapareció de Madrid en un término breve.

Intrigas.

El año de 1600 dió que hablar en la corte durante los primeros días de Enero un papel que circuló por todas partes y se titulaba «El confuso é ignorado gobierno del Rey pasado». Se hacían en el escrito graves cargos contra la administración del último monarca (Felipe II), y decíase que, sabedores del caso, el Rey (Felipe III) y el Duque de Lerma toleraron á sabiendas la circulación del anónimo, hasta que, sobreexcitada la opinión pública, se vieron en la precisión de prender á Íñigo Ibáñez, señalado como presunto autor del libelo.

Á Íñigo Ibáñez no se le impuso otra pena que la de confinamiento temporal en el castillo de Burgos, y se le dieron mil ducados para ayuda de gastos.

Huelgan los comentarios.

La Ronda.

Se publicó en Mayo de 1609 una Real cédula por la cual se mandaba que los seis Alcaldes de corte se repartiesen el gobierno y policía de los seis cuarteles en que estaba dividida la villa, designando á cada uno diez alguaciles, seis porteros y un escribano del crimen. Se les obligaba á rondar las calles todas las noches, parte el Alcalde y lo restante

los alguaciles, repartidos por horas, visitando las posadas, bodegones y tabernas, averiguando qué personas venían á negocios y qué vecinos tenían en las casas de su cuartel respectivo.

Por auto acordado de 4 de Julio de 1613 se establecieron dos turnos de ronda, uno hasta medianoche y otro hasta el amanecer. En cada cuartel habitaba un escribano que tenía un libro-registro de casas y personas.

Estos registros han desaparecido, con gran perjuicio para los estudios biográficos.

El testamento de la Reina D.^a Margarita.

Falleció esta señora en el Escorial el 3 de Octubre de 1611, y abierto su testamento se halló, entre otras disposiciones, la de que fuesen puestos en libertad los presos de las tres cárceles de Corte, Villa y Eclesiástica, detenidos por deudas menores de cincuenta ducados, y que se pagasen todas de sus bienes patrimoniales.

Demuéstrase con esto el afecto que D.^a Margarita profesaba á los madrileños, y nos induce á sospechar si sus buenas disposiciones pudieron influir en el ánimo de su esposo Felipe III para instalar definitivamente la corte en Madrid.

El robo del Duque de Alba.

En 1612 se verificó un robo en la casa de este señor, llevándose los ladrones, entre otros objetos, el toisón y la llave dorada de la Cámara de S. M.

El hecho revestía importancia porque, de no aparecer la llave, dice Cabrera de Córdoba, *habrían de mudar las guardas de todas las cerraduras que abría, que eran muchas.*

Si hemos de apreciar el tamaño de la llave robada por el que tienen generalmente las que de aquella época conocemos, y si los agraciados con esta honra llevaban siempre la llave al costado, debe suponerse fundadamente que los gentiles-hombres eran personas de peso.

Fiesta real improvisada.

Cuenta el ya citado Cabrera de Córdoba, con referencia al año 1613:

«S. M. (Felipe III), el día de San Juan, salió al Prado de San Jerónimo, con el Duque de Lerma á su lado, y las guardias española y tudésca, y todos los señores de la corte y caballeros delante, y entre ellos iban trece Grandes, y después de haber dado dos ó tres vueltas por el Prado, se entraron en el monasterio de Capuchinos, que está pegado con la huerta del Duque, donde estaba la Reina de Francia (1) con su hermana, que las habían llevado de Palacio antes que el Rey saliese, con las cuales se vino en el coche, y el Duque al estribo.

»El día antes había sucedido que yendo los mismos á las Descalzas á ver la Infanta monja, que de ordinario va S. M. con dos coches que le acompañan, con mayordomos y gentiles-hombres de su cámara solamente, cierta vaca que se corría por las calles; fué á dar entre los caballos del coche y levantarlos con los cuernos, de manera que la Reina y su hermana se turbaron, abrazándose la Reina al Rey y la Infanta del Duque; pero salieron algunos caballeros de los coches y mataron la vaca á estocadas.»

Esto habla muy alto en favor de aquellos caballeros, quienes, sin *muleta* ni ayuda de peones, supieron dar fin con la res en plena calle pública, aunque fuese á golletazo limpio. Es lástima que el cronista no nos haya dejado los nombres de los *espadas* que, sin ser de cartel, deberían figurar honrosamente en los anales del toreo.

(1) Esta llamada Reina era la Infanta D.^a Ana, hija de Felipe III y prometida del Rey Luis XIII de Francia.

El monasterio de Capuchinos se hallaba en la plaza de las Cortes, esquina á la calle de San Agustín.

D.^a Isabel de Borbón.

Hé aquí cómo el citado León Pinelo describe su entrada en Madrid el 19 de Diciembre de 1615:

«Entró con la ostentación, aparato y acompañamiento que se debía á su grandeza; hubo dos arcos, uno á la salida del Prado, junto á la huerta del Duque de Lerma; era de diez y seis figuras de reinos, con sus escudos de armas y llaves en las manos, ofreciéndolas á S. A. Otro arco en la Puerta de Guadalajara con un león coronado, ofreciéndole una corona, y arriba una ninfa con una flor de lis en la mano, y ambos arcos con buena música.

»Los plateros en su calle pusieron buenos aparadores de plata, oro y joyas de sumo valor.

»Entró D.^a Isabel debajo de palio en una hacanea, con sillón de oro, con traje de Francia, suelta la falda, que cubrían riquísimas perlas; el pelo alto con el tocado, collar, cintura, gorra y arracadas de gruesos diamantes; las dueñas de honor en sus mulas, y luego las damás y detrás la guardia vieja á caballo.

»Las calles se cubrieron de cuanto lucido sus casas encerraban.

»Así llegó á Santa María, donde la recibió el Cardenal de Toledo, y se cantó el *Te Deum laudamus*, y pasó al Alcázar.

»El día siguiente tuvo esta villa una alegre máscara de cien caballeros, y después una solemne fiesta con cuatro hermosos carros, y otros regocijos.»

Muerte de Felipe IV.

Á los sesenta años de edad y cuarenta y cuatro de reinado murió Felipe IV en Madrid, el 17 de Septiembre de 1665. Cogió un resfriado en Enero de 1659 yendo al Real Sitio de Aranjuez, y desde entonces puede decirse que no tuvo día

bueno, habiéndole dado posteriormente un ataque de perlesía que le imposibilitó hasta su fallecimiento de mover con libertad pierna y brazo derechos (1).

En Diciembre de 1664 apareció un cometa, al que, como siempre, se le consideró presagio de tristes acontecimientos; y habiéndole dado la noticia á D. Felipe, contestó:

--Para mí ¿qué más cometa que mis enfermedades?

Era costumbre celebrar los funerales de los Reyes en la iglesia de San Jerónimo, pero esta vez la Reina viuda doña Mariana de Austria, deseando que su hijo Carlos asistiese á las honras de Felipe IV, como quiera que el tiempo era poco favorable para que el niño saliera á la calle por estar delicado, determinó hacer los sufragios por el Rey difunto en el monasterio de la Encarnación, que, como es sabido, tenía comunicación con Palacio.

Cuando D. Felipe IV exhaló el último aliento tenía á la cabecera de su cama el tan conocido cuadro de Rubens que representa al Conde Rodolfo de Hapsburgo, quien, estando de caza en medio de frondoso bosque, hubo de encontrarse con un sacerdote que iba á dar el Viático á un enfermo de cierta alquería situada en aquellos contornos; el noble joven se apeó de su caballo, hizo subir en él al religioso y le condujo cariñosamente sirviéndole de palafrenero.

Cuando visites las salas germánicas del Museo de Pinturas, párate, lector amable, ante este precioso cuadro, y consagra un recuerdo á la memoria de aquel Rey que comparte con D. Juan II las simpatías de los poetas y de los soñadores románticos.

CARLOS CAMBRONERO.

(1) Constan estas noticias en la *Descripción de las honras que se hicieron á la católica Majestad de D. Felipe IV en el Real convento de la Encarnación*, por D. Pedro Rodríguez de Monforte, capellán de honor de S. M.—Madrid, 1666.

CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DE LOS CATÓLICOS

En el Congreso celebrado en Friburgo, entre muchos discursos notables, hubo el del alemán Barón Hentling.

Nuestros Congresos, dijo, son Congresos científicos. La filosofía y la historia, la filología oriental y clásica, el derecho y la economía política, las matemáticas y las ciencias naturales en su dominación más extendida, son el objeto de nuestros trabajos y de nuestras discusiones. Sólo el criterio científico puro nos impulsa á estos trabajos. El terreno sobre que nosotros nos movemos, el principio en que nos inspiramos, es la convicción que tenemos de no haber contradicción entre la ciencia y la fe, entre la enseñanza de la revelación que la Iglesia nos propone y los resultados ciertos que las investigaciones de la ciencia humana pueden alcanzar. No hay, pues, dos verdades. Lo que la fe nos enseña, lo que la razón reconoce, tiene todo el mismo origen, el de la verdad divina, que es una en esencia y que comprende todo lo existente.

¿Se puede hablar de ciencia católica? Á esta pregunta no es posible contestar secamente con un *sí* ó un *no*.

Sin duda que la ciencia busca entrar en posesión de la verdad demostrada, y como la verdad es una, se sigue de esto, en el aspecto más general y comprensivo del problema, que no hay más que una misma ciencia para todos, para los católicos y para aquellos que tengan otra profesión de fe, para los judíos y para los paganos. Por más que no siempre este ideal se logre de hecho en todos los ramos del saber, precisamente por esto es por lo que existen diferencias notables, por lo que de todas las investigaciones no

se logra poseer en el mismo grado la certeza científica, y que su dominio no se limita con igual rigor á las conclusiones ciertas de la ciencia.

El ideal científico es alcanzado completamente por las matemáticas. Véase por qué son el tipo y el modelo de la demostración rigurosa é inatacable, resultando una demostración tan evidente que queda fuera de toda discusión. Véase por qué no existen matemáticas católicas en oposición con las de los protestantes; no hay más que una ciencia de las matemáticas, la misma para todos y que tiene la adhesión incondicional de todas las inteligencias.

Lo mismo acontece con las ciencias naturales, esto es, sucede así en la medida que ellas se aproximan á las matemáticas, ó más bien sucede así en la medida que aquellas ciencias se aproximan á éstas ó facilitan sus explicaciones por el cálculo puro. La física y la química no son pocas veces influídas por las divergencias del punto de vista religioso. En efecto, por las mismas ciencias no se trata de deducir las leyes del movimiento y de la actividad de los elementos propios, en virtud de su disposición natural una vez dada y demostrada constantemente. La cuestión del origen y de la significación de este orden de la naturaleza está entregada por estas dos ciencias á la filosofía. Así sucede que los medios de investigación de las ciencias llamadas exactas, tan eficaces como se las supone, no llevan tan lejos, y desde luego la solución de estas cuestiones es completamente ajena al objeto propio de tales ciencias.

Mas no sucede lo mismo cuando se trata del estudio de la naturaleza orgánica. Nos declaramos incompetentes en el sentido de que no abarcamos todo el mecanismo en sus detalles más minuciosos. Muchos de sus secretos están aún ignorados por nuestra inteligencia, y en efecto, tropezamos con un problema cuya solución escapa á los principios que presiden á la dinámica. Sin duda, la formación y desenvolvimiento de los organismos revela un proceso físico y químico; pero cada uno de ellos en su coexistencia y sucesión acusa una finalidad original y preconcebida. Resultan esos procesos sometidos á una ley superior que ha ordenado des-

de su principio un plan fijo en su dirección y conjunto en el tiempo y en el espacio. La formación del individuo en sus rasgos característicos y la conservación de la especie atestiguan la superioridad de esta ley; pero los medios de que se vale es lo que escapa á nuestra penetración. No ha sido posible aún producir por la combinación y en las proporciones necesarias con factores físicos y químicos el más insignificante germen de vida. Un segundo límite, siempre infranqueable, se opone en los fenómenos psíquicos á la explicación mecánica de la naturaleza. No hay transición que conduzca, por la evidencia racional, de las manifestaciones de la materia á aquellas que son peculiares de la concepción intelectual, del pensamiento, de la conciencia.

La ciencia debe reconocer estos límites. Ella puede, en lo que concierne á la naturaleza viviente, describir con exactitud los hechos y fijarlos con exactitud; pero la ciencia no puede explicar con precisión más que lo que se demuestra por la experimentación y el cálculo matemático. Empero el hombre quiere saber algo más. Ved por qué queremos establecer sobre hechos la certeza de los resultados científicos basados en hipótesis más ó menos admisibles, con cuya hipótesis aspiramos á dar cuenta de la formación de los fenómenos y de su curso.

La historia de las ciencias atestigua el número de hipótesis que han precedido y conducido con acierto al establecimiento de buenas doctrinas, y estas hipótesis son indispensables para el progreso de los conocimientos humanos. Siempre, de esa historia se derivan nuevas hipótesis que no podrán jamás llegar á ser teorías aceptables, y que por lo tanto serán condenadas por las doctrinas seguras; las que se hará muy bien con proponerse conseguir su predominio absoluto. Pues de estas últimas doctrinas es de las que quiero hablaros. Ellas ponen de manifiesto las situaciones particulares, las cuales corresponde al individuo investigar en su manera habitual de pensar sobre sus intereses é inclinaciones naturales, sobre el concepto general cosmológico, y sobre sus creencias religiosas, ó antirreligiosas.

Para hacerse comprensible mi pensamiento, basta con

acordarse de la doctrina de la evolución, que es sabido por todos que domina hoy en todos los estudios biológicos. Gracias á ella, se interpreta la finalidad de modo que no se amolda á la explicación dinámica, en el sentido que lo que se pretende que pase hoy por ordenado hacia un fin lógico no es sino el resultado de un proceso puramente mecánico que tiene su punto de partida en el pasado.

No pretendo sostener que semejante idea sea radicalmente mala y deba ser rechazada en absoluto; pero es menester darla y tomarla solamente por lo que ella valga, por una simple hipótesis que no merece ser elevada á la categoría de una teoría científica absolutamente establecida. En cuanto al proceso que se afirma haber existido en el pasado, no se impone más que como un cálculo de probabilidades, no se tiene ninguna prueba decisiva de la realidad de su existencia. Muy lejos se está de ver que la teoría de la evolución, como se pretende falsamente, justifique la doctrina cosmogónica del materialismo, cuando es, al contrario, un prejuicio materialista hacer pasar esta teoría por una verdad científica reconocida evidentemente. El sabio católico que no se inclina ante las preocupaciones de escuela, y que con cuidado rechaza la aplicación que se hace de la teoría de la evolución á la descendencia animal del hombre, defiende no sólo su derecho á admitir una concepción cristiana del mundo en un todo opuesta, sino que defiende al mismo tiempo con vigor el honor científico; honor por el que no se puede proclamar como enseñanza, dando satisfacción cumplida, más que cuando puede afirmarse la demostración por los medios de experimentación que son propios y pertinentes al caso.

No hay ciencias naturales, ni para los creyentes ni para los incrédulos, en mucho tiempo, mientras se limiten á este campo de estudio teórico de la naturaleza reduciendo indebidamente las reglas estrictas de la observación exacta de los hechos. Si se quiere fijar un número determinado, aunque numeroso, de estas hipótesis que no están todavía demostradas con pruebas ó que son indemostrables, por las cuales se hagan verdaderos esfuerzos intelectuales para sal-

var las lagunas de nuestro saber, es menester cuando menos descartar la pretensión de reconocer derecho de ciudadanía á las solas ideas materialistas, porque también nosotros reclamamos el ejercicio del derecho de interpretar la naturaleza (de verla) á la luz vivísima que irradia sobre ella de la fe cristiana.

Será menester no más, que respecto de esa naturaleza exista para juzgarla una filosofía confesional; no se necesita más que una solamente, con tal que esté en perfecta armonía con la única religión verdadera. Y por lo tanto, nosotros hablamos de la filosofía católica, y debemos usar este lenguaje por un lapso de tiempo del que no es posible prever la duración. Bien entendido que al expresarme así no designo lo que tiene costumbre de llamar con este nombre, en el sentido más restrictivo, aquel que es peculiar de la filosofía tradicionalista de las escuelas cuyos fundadores fueron Boecio y Alcuino y que nos han sido trasmitidas por Alberto el Grande, Tomás de Aquino y los escolásticos de los últimos siglos hasta llegar al tiempo presente. Es propiamente característico de la filosofía depender, más que de las ciencias naturales, del individualismo investigador y de las tendencias religiosas que tiene; y la razón es porque sobre las verdades del orden natural influencia ejerce el *credo ut intelligam*, pero no porque sea permitido confundir los puntos de fe con los argumentos filosóficos ó invocar las consecuencias de un dogma en apoyo de una determinada doctrina filosófica.

La filosofía igualmente hace bastante tiempo que quiere ser reconocida como ciencia; mas por lo mismo debe prestar su espíritu y su método con sumisión á la severidad establecida para los principios científicos. Y por lo tanto, no ha de extrañarse que nosotros, filósofos católicos, nos atengamos á la existencia de un Dios personal, á la espiritualidad y á la inmortalidad, al libre albedrío, á la existencia de una ley moral obligatoria para todos. Pero nosotros perderemos nuestro título de hombres de ciencia si queremos demostrar estas grandes verdades que nos llegan tan al alma con otras razones que las que sugiere la

razón pura y la experiencia, y que pueden ser sostenidas con lógica ante el tribunal de la razón.

Si nos declaramos metafísicos, calificativo que después de tantos siglos está mal juzgado porque se le considera como aplicado á falsos sabios ó tenido como vano delirio, consolémonos pensando que, á despecho de todos los esfuerzos del escepticismo, el espíritu humano está reducido aún á buscar una respuesta á la cuestión propuesta del origen de todas las cosas.

Para terminar, vamos á añadir unas pocas palabras sobre el tema de la historia. Esta tiene también su doble fase. De una parte se ve el cúmulo de materiales, la busca de fuentes de conocimiento, el juicio crítico de los testimonios con que se atestigua los hechos. Además, en la historia se debe poner el mayor cuidado para despojarse el crítico de toda influencia propia en sentimientos y en ideas personales, á fin de evitar prejuicios de simpatías ó de antipatías. El conocimiento de la realidad debe ser el solo objeto de la investigación, y para lo porvenir sólo deben prevalecer las reglas estrictas de la crítica científica, como juez supremo en el fallo ó veredicto. La más completa crítica es para el mismo pensador un deber moral; para los demás, es la garantía de la credulidad. Pero en cuanto al relato histórico, en cuanto á la coordinación de los diferentes hechos, en cuanto á rebuscar pruebas, justificar personas y acontecimientos, esto es ya otra cosa. En efecto, no es sino en el espíritu de la historia donde los hechos de un pasado, que ha muerto ya, vuelven á presentarse con claridad y cohesión. De ahí por qué el relato histórico ha de llevar en sí fatalmente un elemento subjetivo, que no se elimina nunca, aun siendo posible eliminarlo, más que con mucha dificultad. Así, pues, es preciso que la ciencia para cada caso investigue con cuidado todas las circunstancias extrínsecas y todos los móviles intrínsecos de cada cuadro histórico. Por lo tanto, ha de ser raro que sea tomado en su verdadero punto de vista el objetivo perfecto de una creación histórica en su total realidad; en la mayor parte de los casos es menester contentarse con las más ó las menos probabilidades, y

nuestros conocimientos son forzosamente incompletos. Aun en el más alto grado posible de certidumbre histórica, en la interpretación de un hecho dado, no podrá verse plenamente *objetivado* el juicio que se puede tener sobre el mismo. Las apreciaciones emitidas sobre los personajes y los acontecimientos serán según sea el punto de vista que tome el historiador, por lo que habrá divergencia, siendo tan distintos los pareceres cuanto lo sean el número de personas y de hechos con relación á la vida presente y á los intereses que en ella predominen. Así, pues, desde el momento que el historiador lleve sus apreciaciones con arreglo al juicio formulado según sus convicciones católicas, no sólo hace lo que es inevitable que suceda, sino que usa de un perfecto derecho al suponer que fijando el cuadro de hechos se ha dejado guiar pura y exclusivamente por el anhelo de llegar hasta el conocimiento de la verdad.

¿Hay, cabe preguntar, una ciencia católica? Las breves consideraciones que acabamos de exponer hacen ver en qué sentido es menester contestar *sí*. Con el nombre de ciencia católica entendemos la ciencia de los sabios católicos, que en todas las cuestiones que son puramente científicas no conocen otras reglas que las de la crítica común á todos; pero sobre todo cuando estas reglas están bien definidas, ellos pueden y deben afirmar su carácter de católicos. Indudablemente aseguran sobre base firme la enseñanza de sus convicciones de fe fundada en principios sobrenaturales, de seguro convencidos de que entre la fe y la ciencia no ha de hallarse contradicción, en tanto cuanto la fe lo es sobre el apoyo de la revelación divina, y de que la ciencia lo es de verdad, por lo que resiste inquebrantable la crítica, aunque sea superior, sin que por otra parte se dé lugar á ninguna afirmación infundada.

ANSELMO FUENTES.

UNA MUERTA

(TRADUCCIÓN DE ALFREDO DE MUSSET)

Era bella, muy bella, si la noche
que duerme en la capilla, entre las sombras
donde su lecho hiciera Miguel Ángel,
puede, viéndose inmóvil, ser hermosa.

Era buena, si basta que la mano
se abra y dé al pasar á quien implora,
sin que Dios nada vea y nada diga,
y si el oro sin lástima es limosna.

Pensaba, si es que acaso el ruido vano
de una voz argentina y cadenciosa
semejante al arroyo que suspira,
del pensamiento alguna idea evoca.

Rezaba, si quizá dos bellos ojos
que, fijos en la tierra ya se posan,
ya se elevan al puro firmamento,
pueden ser la plegaria del que ora.

Hubiese sonreído, si el capullo
que no ha llegado á convertirse en rosa,
se abriese á la frescura de la brisa,
que pasando se olvida de su aroma.

Quizá hubiese llorado, si al ponerse
sobre el pecho su mano indagadora,
sentido hubiera en el humano barro
del celeste rocío puras gotas.

También hubiese amado, si el orgullo,
como lámpara inútil que arde sola

cerca de algún sepulcro, no velase
sobre su estéril corazón de roca.

Ha muerto sin haber vivido nunca,
mas fingiendo vivir fugaces horas,
y de sus manos ha caído el libro
donde jamás leyó ninguna hoja.

JULIA DE ASENSI.

GÉMINIS⁽¹⁾

Andrés hundía la mirada experta en las sombras de la masa líquida, en que los pescadores, con asombro de la gente de tierra, ven los objetos sumergidos.

—Siempre encontraré este punto, sin equivocarme—dijo el patrón Pablo.—¿Qué hay abajo, Andrés?

—Hay una mancha blanquecina.

Tramontana estaba pálido como un cadáver, con la cabeza temblorosa, y exclamó, juntando las manos:

—¡Bendito sea Dios!

Matías, agitando la cuerda, hizo saltar el anclote, que al subir prendió en un cuerpo elástico:

—Ahora tengo enganchado el aparejo: es el bergantín.

—Vamos hacia la popa.

El náufrago empujó el falucho con dos remos, hasta que se detuvo por haberse prendido otra vez el ancla. Los dos hermanos tiraron repetidas veces con fuerza, y, desprendiéndose del fondo el cuerpo resistente, cedió, primero con dificultad, después del todo, como si se hubiese desligado de un segundo obstáculo. Todos miraban con ansiedad al mar, por ver si subiría algún objeto en las uñas del anclote, y se abalanzaron al distinguir una rueda de timón, que *Tramontana* quiso arrebatarse, aunque tarde, cuando Matías, anticipándose, leyó en una plancha circular de bronce las siguientes palabras: *Géminis-Boston*.

Tramontana, conteniendo un momentáneo ademán amenazador, se dirigió con solemnidad á los pescadores.

—Tenéis parte de mi secreto: el nombre del buque y el

(1) Véase la página 311 de este tomo.

del puerto á que pertenecía. Juradme guardar el secreto como hombres honrados.

—Lo guardaremos—respondió el patrón con la mano en el pecho—mientras no creamos cubrir un crimen.

—No exijo más; pero os aseguro que no encubris un crimen. Si alguna vez os asaltase la sospecha, decídmelo antes de hacer nada; podríais causar muchos males si obraseis de otro modo; prometédmelo. Atadme, sujetadme hasta que os haya satisfecho, pero no deis parte nunca á la autoridad de lo que ha sucedido y de lo que sabéis. Prometedlo.

—Así lo haremos—dijo el patrón.

—Prometedlo todos uno por uno.

—En mi familia los hijos cumplen siempre lo que ha prometido el padre, pero decídselo, puesto que no nos conoce.

Los jóvenes pescadores hicieron á *Tramontana* la promesa que exigía.

—Guardaremos escondida esta rueda de timón, que puede servirme como un documento.

En vano procuraron sacar más efectos del buque; el anclote no era instrumento adecuado; el viento refrescaba y la tarde caía, y el apetito de los marineros, que habían dilatado la comida, se despertó al ver que no podían adelantar en su empeño, por lo cual se dirigieron á tierra, silenciosos, inclinado en la bolina el *San Telmo*, que hendía rápido con la proa las aguas hirvientes.

XVII

Al día siguiente del hallazgo del bergantín, el ayudante de marina del distrito recibió, devuelto por la comandancia de la provincia, el incompleto sumario sobre el mastelero, para que lo ampliase procurando consignar el nombre del buque náufrago, pues el cónsul de los Estados Unidos tenía interés en averiguar si había tocado en estas islas el bergantín *Géminis*. Se mandaba además que en caso de presentarse

dicha embarcación la detuviesen y, selladas las cámaras y escotillas, esperasen órdenes.

Excitado el celo del ayudante, se trasladó con su escribano al pueblo en cuya costa había aparecido el mastelero, y recibió declaraciones á los negociantes en pescado; á los pescadores de caña, gente sin doblez que suele decir la verdad cuando no cuenta sus pesquerías; á los moradores próximos al mar; á los cabreros de la costa y demás anfibios que tuvo á mano, sin el menor éxito en sus investigaciones, hasta que uno á quien preguntó si sabía ó había oído decir que en aquella costa hubiese tocado ó naufragado el bergantín *Géminis* contestó que había oído ese nombre al sacristán. La noticia era importante, aunque el conducto del sacristán no fuese el mejor para saber cosas de la mar; pero podía algún naufrago haber ido á cumplir una promesa á la parroquia. El ayudante, que ya veía en lontananza una cruz del Mérito Naval, y tal vez una recompensa de la gran república americana, llamó inmediatamente al sacristán que, tembloroso por el doble miedo que le inspiraba la justicia y todo lo que tenía relación con el agua salada, dijo balbuciente que el guardabosque Lucas había andado por el pueblo preguntando la significación del nombre *Géminis*.

No había más que desear; tres horas después Lucas estaba ante el juez salobre, que con cara de chubasco del *Maestral* y con garras de ave de rapiña se apoderaba del testigo para exprimirle la veracidad.

—¿Cómo se llama usted?

—Lucas.

—¿Qué más?

—Barceló, y mi madre se llamaba María Riera.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Mire usted, nací el año de la nieve.

—No me ande usted con rodeos.

—Pues ponga usted veinticinco ó veintiséis.

—¿Jura usted decir la verdad?

—Nunca he visto la cara al alcalde, y soy hombre honrado, como pueden decirlo el cura, el cabo de los civiles y el Sr. Marqués, dueño de la posesión en que sirvo.

—Nada de eso me importa; diga usted si jura ó no.

—¡Pues no he de jurar!

—¿Ha venido usted al pueblo á preguntar el significado de la palabra *Géminis*?

Lucas se hubiera quedado confuso y silencioso si no hubiera sentido el deseo fulminante de saber si era el sacristán, como sospechó, quien le había delatado.

—Sí, señor; pero me ha de decir quién se lo ha contado.

—Todo se sabrá á su tiempo. ¿Por qué preguntaba usted el significado de la palabra *Géminis*?

—Perdone su mercé, pero no entiendo el castellano.

—Lo ha entendido usted hasta ahora.

—Algunas palabras.

El escribano le repitió la pregunta en el dialecto del país.

Lucas se pasó la mano por la cara y tosió.

—Conteste usted deprisa.

—¿Conque desea usted saber por qué preguntaba la significación de *Géminis*?

—Me parece que no quiere usted contestar y que le meteré en la cárcel.

—Si voy á decirlo; pero no se enfade usía; nosotros somos ignorantes, y á veces hacemos cosas que no están bien. Pues deseaba saber lo que significa esa palabra, porque un día en que el dolor de muelas me atormentaba... y es una muela que no tiene agujero; mire usted.

Y Lucas abrió la boca, señalando con el dedo la penúltima muela, para que el ayudante se cerciorase por sí mismo de la verdad.

—¿Usted quiere reirse de mí?

—No, señor; no tengo ganas de reir. Pues me dolía mucho la muela, y el sacristán me aconsejó que me cortase las uñas estando la luna en *Géminis*, y como sabía que á algunos les probaba cortárselas en lunes, y que según en qué luna se cortan las maderas no se pudren, creí en el remedio y fui preguntando qué era *Géminis* para saber aplicarlo.

—Pero, hombre, si el sacristán dice que es á usted á quien oyó esa palabra.

—Pues sucedió como lo he contado. Fué una burla que

me hizo el sacristán, pues he probado la receta y no sirve; esté usted seguro de que no sirve.

—Me volverán ustedes loco.

—No hay para tanto.

—¿Y se lo sostendrá usted á la cara al sacristán?

—Y no se atreverá á negarlo. Usted no le conoce como yo; es una carcoma de madera vieja de altares que roe hasta á los santos, á quienes trata de tú y sacude unas palizas que espantan. No se fíe su merced de él, porque tiene más conchas que un *drac*. Yo soy un hombre del campo, ignorante y nada más.

—Á ver, que venga el sacristán para el careo.

Á los pocos momentos estaba este personaje en presencia de Lucas, y mirándole de reojo, sentía el frío que experimentamos antes de arrojarnos al agua, impresión cruel y sin el consuelo de meter las manos en los bolsillos, de que carecen los trajes de natación.

El guardabosque, recatándose del ayudante de marina, y más aún del escribano, enseñaba á su enemigo la garra, que el sacristán creía sentir en el cuello, al mismo tiempo que en la nariz el olorcillo de marina.

Les leyeron sus respectivas declaraciones, y dió principio el luminoso acto del careo.

—¿Conque no fuiste tú quien aquel día que te encontré paseando me dijo que para prevenir el dolor de muelas me cortase las uñas estando la luna en *Géminis*?

—Pues, hombre, me parece que sí; ahora recuerdo... hombre, sí; tienes razón.

—¿Lo ve usía?

—¿Y usted de quién sabía ese remedio?

—De nadie.

—Lo diría por burlarse de mí. Somos muy amigos, y ya ve usted, una broma... pero muy pesada; no porque sea un ignorante...

—Y ¿cómo se le ocurrió á usted decirle que se cortase las uñas en *Géminis*?

—Como pude decirle en *Libra*; yo ando siempre con el calendario á vueltas, y estos campesinos todo se lo creen.

El ayudante de marina, después de un momento de meditación, dijo:

—Para coincidencia es mucho, y sin embargo... Me los voy á llevar á ustedes presos, codo con codo.

El sacristán miró con la mayor angustia al guardabosque impávido, que dijo:

—Será una injusticia.

El escribano, hombre de ley, tiró del faldón al hombre de mar.

—Si ustedes me dicen la verdad, les deajo libres.

El sacristán iba á hablar, cuando sintió en el pie izquierdo la dolorosa impresión de siete clavos de los treinta que guarnecían el zapato de Lucas, y se tragó la palabra.

—Hemos dicho la verdad.

—Retírense ustedes.

No era preciso ni tan airado tono ni tanto ceño para que le obedeciesen con puntualidad. Cuando estuvieron en la calle, Lucas le dijo á su compañero que si volvía á pronunciar el nombre *Géminis* le ahogaría, aunque fuese en la pila del agua bendita.

El ayudante de marina pasó á la costa para completar la causa con las declaraciones de los pescadores, pero éstos nada supieron del bergantín *Géminis*, incluso *Tramontana*, á quien produjo honda impresión que la autoridad tuviese noticia de lo que sólo sabían los marinos del *San Telmo*, de cuya lealtad empezó á dudar. Caviloso vagaba por las rocas, dando pábulo é incremento á la desconfianza, cuando vió á Matías y le llamó.

—Ayer me prometisteis guardar el secreto del barco y hoy me pregunta por él la autoridad de marina: ¿quién ha ido esta noche á venderme?

—Nadie.

—Estoy rodeado de traidores.

—Nunca se ha atrevido nadie á llamarnos traidores, porque no los ha habido en mi familia.

—Pues yo me atrevo á repetirte que sois unos traidores. Toma ese cuchillo y defiéndete. Yo acabaré con todos vosotros.

Matías rechazó la navaja.

—Nunca he tocado armas de asesino.

—Pues te ahogaré con las manos.

Y se abalanzó á Matías, arrojando el cuchillo lejos de sí. Los dos se abrazaron en terrible lucha corporal, anunciada en la fiereza del semblante; y como eran fuertes, á pesar de la diferencia de edad, quedaron inmóviles en el choque, por los empujes iguales contrarrestados. Después se sacudieron con violencia para derribarse, sin conseguir más que arrebatarse describiendo círculos en un vals de ira entre resuellos fatigosos, el ruido de las ramas tronchadas y el de las piedras que saltaban de los pies. Algún momento, agotadas las fuerzas, insensibles los músculos, quedaban los combatientes en equilibrio, con el cuello sobre el hombro del contrario; luego, en una sacudida de sorpresa, andaban cayendo y reponiéndose tres ó cuatro pasos, casi vencedores los dos alternativamente, con los esfuerzos extremos que les hacían recobrar la ventaja perdida, más por el cansancio del enemigo que por el vigor propio, insuficiente para completar el triunfo. En vano procuraron levantarse el uno al otro para hacerse perder el suelo; la lucha ya no era de fuerza, sino de resistencia; sería vencedor el que prolongase un poco más el aliento, la sensibilidad de los músculos. Aquellos dos fieros combatientes que prolongaban una lucha terrible, titánica en los ademanes, aunque débil en realidad, hubieran sido derribados por un niño; se sostenían en pie por estar abrazados. Naturalmente el más joven pudo conservar más tiempo el vigor de sus fibras, y el cansancio del enemigo decidió la victoria, cayendo *Tramontana* dominado por el marinero, que le puso la mano en la garganta, pero sin apretar, como defensa más bien que agresión.

—No me mates; mi vida no es mía: he de llevar á cabo mi obra; no tengo ni el derecho de morir. Soy un miserable y os perdono el daño que habéis hecho denunciándome.

—¡Mientes! Nosotros no te hemos denunciado. Si hubiésemos querido hacerlo, no hubiéramos esperado tanto, porque aún no habías hablado entre nosotros y ya sabíamos que tu bergantín se llamaba *Géminis*.

—¿Cómo lo sabías?—preguntó asombrado *Tramontana*.

—Levántate, yo no soy asesino; y para que veas nuestra lealtad te contaré todo lo que ha sucedido.

Sentado *Tramontana* en el suelo y el pescador de rodillas y apoyado en los talones, éste relató el hallazgo de la tabla en que estaba el nombre del buque, la comisión que dieron á Lucas y el exquisito desacierto con que la desempeñó.

—Ahora lo comprendo todo, pero Lucas no dijo que la palabra *Géminis* fuese el nombre de un barco, y aunque lo sospechen no lo justificarán. La marina está enterada porque el Gobierno de los Estados-Unidos habrá hecho gestiones. No me sorprende; lo esperaba; no hay nada perdido. Estoy avergonzado en tu presencia de haber dudado de vosotros. ¿Me perdonas, Matías?

—No hablemos más de eso.

—¡Y me has vencido!

—Por casualidad.

—Á mí nadie me disfraza la verdad. Me has vencido; ningún otro hombre en el mundo había puesto la rodilla en mi pecho, lo cual demuestra que decaigo rápidamente.

—Te equivocas.

—Matías, no necesito consuelo; me sobra corazón para mirar sereno á la muerte cara cara, si me deja concluir mi obra; pero, como pudiera sorprenderme, lo que no se me había ocurrido hasta hoy, es preciso que alguien me sustituya en la empresa que llevo. Tú eres honrado é inteligente, y confío en ti.

—Puedes confiar en todos los de la familia y principalmente en mi padre.

—Ya lo sé. Pues bien, si yo faltase, acudirás inmediatamente al cura, que está enterado de todo, y os dirá lo que debéis hacer: ¿me lo prometes?

—Te lo juro.

—Me alivias de un gran peso, porque es preciso llevar á cabo mi obra. Yo espero que Dios me deje terminarla por mí mismo. Si mis nervios y músculos han perdido su antigua fortaleza, aún me queda vida, aún tú y yo nos abriríamos paso entre muchos; no lo digo para cubrir mi debilidad;

la siento, y no me importa, porque ya no he de volver á combatir, aunque me insulten y me abofeteen y me escupan á la cara: mi carrera llega á su fin. Vamos á ver la tabla que encontrastéis con el nombre del buque.

Matías acompañó á *Tramontana* al sitio en que tenían oculta la inscripción del barco, y le enseñó aquella prueba de la lealtad de los pescadores, que sabían desde la llegada del naufrago parte del secreto, fielmente guardado.

Lucas se presentó oportunamente para explicar, excitado por Matías, el lance del sacristán, que había ocasionado todas las investigaciones, y aunque algo ruboroso, y atenuando su falta, lo contó con exactitud y con una seriedad bastante cómica.

El cónsul de los Estados Unidos, al dar conocimiento á la legación del éxito de las investigaciones sobre el bergantín *Géminis*, expresaba que en este país existía el rastro, pero que nada podía esperarse de las autoridades españolas.

Tramontana, vagando preocupado con sus pensamientos, al día siguiente de la lucha con Matías, encontró á Andrés en la playa y, dándole una palmada en el hombro, le dijo:

—Eres un buen nadador, y cuento contigo para entrar en el barco.

—Pero ¿qué demonio tienes en el buque?

—Cosa que á quien la saque le dará honra y provecho.

—Pues eso busco; entraremos en el barco.

—¿Quién te ha traído el espíritu ambicioso del siglo?

—Los vientos de tierra. No soy como mi padre, que quisiera ver pescadores á todos sus descendientes; yo, á la primera ocasión suelto el remo.

—Con muy poco tiempo que estudiéis podéis aspirar á ser pilotos.

—Y á mandar un buque. Antes me hubiera contentado con ser *nostramo*; pero ahora quiero ser capitán.

Las palabras del extranjero avivaron más las ambiciones de Andrés, ofreciéndole una empresa de honra y provecho. Hasta veía la posibilidad de llegar á oficial de la marina de guerra, como premio del importante servicio que debía des-

empeñar, pues cosa muy importante era, sin duda, la que así se guardaba en secreto, y la que con tanto afán se procuraba extraer del buque.

XVIII

Tres días después de los acontecimientos referidos, el rector acababa de cenar puntualmente al toque de queda. En todas las poblaciones rurales de la isla se conserva ese toque para anunciar á los vecinos la hora de recogerse; pero la campana predica en desierto, porque han alterado el modo de vivir los casinos y cafés, que hasta en la última aldea ofrecen á las clases madrugadoras el adelanto de acostarse tarde en compensación de la necesidad de levantarse temprano.

El cura y su hermana estaban alrededor del brasero, con los pies adelantados y las manos extendidas, para atenuar el frío, cuando llevaron una carta que el párroco leyó. La hermana miraba el papel deseosa de sorprender el contenido y reprimiendo las preguntas, que acudían á sus labios con ímpetu, y que al fin rompieron.

—Cuando callas debe haber algo grave. ¿Ha caído el ministerio?

—Mujer, sueñas en crisis.

—Pues esto no puede durar.

—Déjame; yo no me ocupo en política: no conspiro.

—¡Como si el hablar de política fuese pecado!

—Desde que hablamos de política los ignorantes, los niños y las mujeres, todo va bien. Lo que has de hacer tú es arreglar dos catres y algunos muebles para que se los lleven mañana á la casita de Lucas.

—Lo que yo decía: unos desterrados. Es preciso que los tratemos bien.

—Te equivocas.

—Entonces ¿quiénes son?

—Dos mujeres á quienes los médicos envían á tomar

aires, para ver si en la soledad de la marina se curan del mal de la curiosidad.

—Te comprendo.

—Y envía á ver si ha venido Lucas al pueblo, como acostumbra todos los sábados, y que le digan que he de hablar con él.

La hermana obedeció con lentitud, y poco después el rector participaba al guardabosque la llegada de sus huéspedes, encargándole se lo anunciase á *Tramontana*.

Antes de irse Lucas, volvió á recomendar al rector que se interesase con el patrón Pablo en favor de sus amores, lo que prometió el cura, como siempre, aunque dejándolo para ocasión propicia.

Al día siguiente el guardabosque llegó á la cala cuando los pescadores volvían de misa y, llamando á *Tramontana*, cumplió con el encargo del rector.

El náufrago, con los ojos húmedos, profundamente conmovido, se dirigió al grupo de los pescadores exclamando:

—¡Hoy llega mi hija, mi hija!

Y en la expansión de la ternura, que rebosaba de aquel seno de padre, los abrazaba á todos.

—Hoy llega mi hija, á quien nunca he visto, porque hace diez y nueve años que me separé de su pobre madre. Es el ángel que Dios me envía para que concluya de suavizar mi corazón con el cariño, y para que me fortalezca en la senda del bien. Yo siento los buenos impulsos del alma redimida, y os quiero á todos como hermanos, porque lo habéis sido para mí. Nunca abandonaré esta tierra hospitalaria en que descansarán mis restos, y sólo le pido á Dios que en mis últimos instantes os vea á la cabecera de mi cama.

Los pescadores estaban conmovidos, y Lucas, procurando disimular dos lágrimas muy grandes, se acercó á Lucía y le dijo en voz baja:

—No puedo estar más sin tener quien me quiera.

—¿No sabes que yo te quiero?

—Ya... sí... pero no basta. El cura me ha prometido...

No pudieron continuar por no atraer las miradas de la familia, que después de las felicitaciones tumultuosas al padre

que iba á recibir á su hija empezaba á entrar en orden.

El náufrago y el guardabosque se fueron á preparar la casa para recibir á las viajeras, que debían llegar aquella noche.

Por el camino, *Tramontana* abrumaba á preguntas á su compañero, como si conociese á la joven porque había llevado la noticia de su llegada.

Con el embarazo propio de un hombre de mar y de otro de monte, emplearon casi la tarde en la faena de distribuir los muebles, que llevaban y traían de un lado á otro, operación muchas veces repetida por el deseo en el padre de arreglar lo mejor posible la habitación de su hija.

Mientras Lucas encendía lumbre para disponer la cena y preparaba un gran velón, monumento hereditario y vincular de la familia, *Tramontana* se sentó á la puerta, impaciente al principio, ensimismado después, con la vista vaga hacia el camino del pueblo, pero sin ver los carros de leña que pasaban á intervalos. Veía con perfecta claridad todo su pasado, sentía como un convaleciente los dolores, vivas las amarguras, los remordimientos que levantaba en el corazón del padre la proximidad de la hija. Abrumado, deslumbrado por el sol poniente, dejó caer la cabeza entre las manos, en cuyo hueco había una oscuridad tan honda y sin límites como en las tinieblas de la noche. Diez y nueve años de abandono, diez y nueve años de recuerdos punzantes agobiaban el corazón de aquel hombre de mar, pesado cargamento recogido tal vez en las cinco partes del mundo. Hay ocasiones en que el lente de la memoria presenta lo más lejano con tanta claridad que, como el insecto bajo el cristal, distinguimos en los recuerdos el aguijón acerado y retorcido, las patas dentadas y el lomo erizado de cerdas.

Á pesar de la abstracción el oído de *Tramontana*, centinela avanzado, velaba atento á los más distantes rumores, que repetidas veces engañaron el deseo y la impaciencia. Serían las nueve de la noche cuando el ruido de un carruaje que se acercaba sacó al marino de sus meditaciones y á Lucas de sus faenas, y se adelantaron hacia el carro que se dirigía decididamente á la casa del guardabosque.

—Soy yo, soy yo; los demás llegarán pronto—decía la voz del rector.

—¡Con ese frío, señor cura!

—¿Quién tiene frío cuando asiste al abrazo de un padre y una hija? Me he adelantado para anunciarlas.

—Pero no debía usted haberse molestado. Vamos al hogar.

—He querido venir á esta función de ternura; espectáculos como éste no se ofrecen todos los días.

Cuando estuvieron al rededor de la lumbre, el cura continuó:

—Vienen buenas, muy buenas. Tu hija Pilar es una hermosísima muchacha.

—¿Conque es hermosa?

—Una Rebeca. Tu hermana parece la efigie de la severidad.

—¿Y tardarán mucho?

—Una media hora.

—Por Dios, señor rector, hábleme usted de mi hija, dígame usted si me quiere, si está contenta, si es rubia, alta...

—Hombre, creo que no es rubia; pero no formes juicio por lo que yo te diga. Eso sí, es entallada, y casi demasiado seria, efecto tal vez de la educación que debe de haberle dado su tía. Más vale así; las jovenes han de ser reservadas.

—Sí, sí; me alegro mucho.

—Habla poco, lo cual es una gran virtud en las mujeres.

—Una perfección de gran valía. ¿Y no ha dicho que me quiere?

—¿No ha de quererte, hombre? ¡Pues no faltaba más!

—Tiene usted razón; una hija siempre ama á su padre; pero los padres aman más á sus hijos.

—Yo no lo sé, no lo sé.

La llegada del patrón Pablo y de su hijo Andrés, que iban á recibir á las viajeras, interrumpió la conversación.

Al ruido de un carruaje, que pocos momentos después se oyó, acudieron todos á la puerta, Lucas con el monumental velón cogido por el pie para levantarlo á mayor altura, pues el bueno del guardabosque hubiera querido iluminar con los dos mecheros toda la comarca, valles y colinas.

—¡Pilar, Pilar!—exclamó á la boca del carro *Tramontana*, y en el fondo contestaron:

—¡Padre!

Pero el acento que pronunció tan santo nombre era vibrante, sin temblor, casi metálico. Otra voz dijo:

—¡Martín, hermano mío!

Una mujer que aparentaba cincuenta y ocho á sesenta años se arrojó en brazos del marino. Éste se desprendió al momento de su hermana para recibir á su hija, que saltó ágil del carruaje.

El náufrago abrazó á la joven oprimiéndola contra su pecho, apoyada la frente en el hombro de Pilar, que procuraba corresponder á las caricias de su padre, pero con una frialdad que se hizo perceptible á todos los circunstantes, produciéndoles una penosa impresión de frío interno. El rector y Pablo se aproximaron el uno al otro, como si quisiesen reanimarse con el calor mutuo. Las dos llamas del velón que tenía Lucas elevado oscilaban temblorosas.

Tramontana, después de oprimir á su hija, le tomó la cabeza entre las manos, fijó en el semblante querido una mirada tenaz, de avidez insaciable, de expresión infinita, después de angustia inmensa, casi de terror: los ojos de Pilar estaban secos; la evidencia iba á ser vista hasta por la ceguedad.

La hermana, que observaba con profunda atención la escena silenciosa y elocuente del terrible drama interior, para aprovechar la oportunidad, en lo que al parecer era sagaz, dijo:

—No extrañes que tu hija no te demuestre toda la efusión natural en este momento; como no te conocía...

El semblante de Martín se reanimó. Pilar miraba á su padre, que le tenía la cabeza enfrente de la suya, y, después de una larga expresión glacial, casi ceremoniosa, el semblante de la joven empezó á perder la tensión, recobrando la naturalidad; luego reveló el interés; el mirar era ya ver; la expresión, aunque lentamente, se transformaba; la mirada se iluminó, como si en el fondo de la pupila apareciese una luz; los ojos se humedecieron. El marino, tembloroso, atrajo hacia sí la cabeza de su hija, que dió á su padre en la frente un

beso oprimido, ciñéndole el cuello con los brazos. Lucas, sin saber por qué, acercó la luz, cada vez más vacilante.

Cuando se separaron, la hija, al ver las cicatrices que el naufrago tenía en las manos, se las besó preguntándole con terror:

—¿Qué es esto, padre?

—Nada; las heridas del cuerpo, cuando se curan, no duelen más.

—Vamos, vamos á la lumbre; aquí hace frío—dijo el rector.

El padre había olvidado la primera frialdad de su hija, borrada por las últimas manifestaciones de cariño, y estaba contento, era feliz. En los demás no se disipó del todo el sentimiento de frío, que ni la gran llama del hogar, avivado por el guardabosque, pudo desvanecer enteramente.

Martín, después de haber referido á su hija y hermana que el rector, Lucas y los pescadores habían sido su amparo y seguirían siéndolo hasta dejar cumplido un deber sagrado que le detenía en aquella costa, les dijo:

—Ahora vosotras dos seréis mi consuelo. Ardía en ansias de abrazaros, y como el rector me dijo con mucha exactitud que mi enfermedad requería el régimen de la ternura, os he llamado junto á mí: el señor es un gran médico del alma.

Francisca miraba á su hermano como quien intenta descifrar un pergamino ininteligible. Andrés, que no había pronunciado una palabra, estuvo todo el tiempo mirando á Pilar con una expresión profunda, primero de avidez, después de olvido de todo lo que le rodeaba. Cuando su padre le llamó para irse, se estremeció como si le hubiesen despertado.

El rector y los pescadores se retiraron á hora avanzada, negándose á quedar aquella noche en la casa del guardabosque. Éste, en el último momento, cuando el cura estaba ya en el carro, le dijo:

—No se olvide usted de mi asunto, porque estoy solo, muy solo, y quiero casarme; si tardo, no tendré tiempo de ver grandes á los chicos.

—Descuida, hombre, descuida; hemos de coger las frutas cuando están sazonadas.

--Bien, pero... ya soy el único sin familia, sin nadie.

—Tu amo te permite cazar para esas señoras, y como Pablo les enviará pesca, pueden con sus modestos recursos vivir bien.

—Descuide usted. Pero ¿no le parece á usted, señor rector, que es una gente, así... no sé cómo?

—No juzgues con ligereza; ya veremos.

El cura se fué pensativo; el patrón Pablo y Andrés se retiraron silenciosos á la cala.

Lucas, por un sentimiento de instintiva delicadeza, después de haber conseguido que sus huéspedes cenasen, se retiró á dormir, para dejarles en completa libertad.

Aquella familia, después de una larga separación y de muy tristes acontecimientos, quedó un espacio silenciosa, como si nadie se atreviese á empezar una conversación difícil.

Martín contemplaba á su hija, en cuyo semblante flotaba una expresión de dureza mal velada por la hermosura y juventud, que se desvanecía á veces al mirar á su padre, pero que reaparecía con la rapidez de una tabla que hundimos en el agua y la soltamos.

El padre rompió el silencio bruscamente.

—Pilar, dí si me quieres; la verdad desnuda.

—Sí que le quiero á usted.

Y la jóven tomó las manos de su padre.

—Es que recuerdo bien que cuando te recibí en mis brazos no me estrechabas contra tu seno... Después sí; después te oprimías...

—No lo extrañes; nunca te había visto.

—Tienes razón; fué una cosa natural.

—Cuando te hubo mirado, sintió nacer el cariño.

—Tal vez su madre y tú le habréis contado horrores de su padre; porque yo te conozco, Francisca.

—Te equivocas. Sólo ha sabido, porque lo veía, que nos abandonaste, que el dolor produjo la muerte de su madre y que tiene que trabajar para vivir.

Martín estaba con la cabeza baja; su hermana continuó:

—Hoy mismo, á nuestra llegada, lo primero que hemos hecho ha sido encargár á la hermana del cura que nos mande labor: tu hija vive de su trabajo, y estamos muy conten-

tas, porque la buena señora nos ha asegurado que no nos faltaría.

—Es imposible que me quieras, Pilar; no lo merezco.

—Sí, señor; le amo á usted; no diga usted eso.

Y la joven besaba á su padre las cicatrices de las manos, preguntándole:

—¿Cómo se hizo usted estas heridas?

—Es que, si no me quisieses, sería muy justo castigo del cielo.

—Hombre, esas dudas no tienen más fundamento que tu conciencia; no atormentes más á tu hija.

—¿Te molesta que dude de tu cariño?

—Me aflige; no vuelva usted á decirlo.

—Pues no lo diré más.

—Pero ¿cómo se hizo usted estas heridas tan profundas en las manos?

—Esto no es nada. Cuando naufragué aquí, tuve que subir por las peñas de la costa, y como son tan ásperas me herían.

—¿Conque naufragaste en esta isla?

—Sí.

—¿Adónde ibas, de dónde venías?

—Todo lo sabréis más adelante.

—¿Y por qué, en vez de llamarnos, no has venido á reunirse con nosotras?

—Porque desde la noche del naufragio tenía hambre y sed de abrazar á mi hija. Entre la espuma de las olas que luchaban por hundirme hasta el fondo, y no pudieron conseguirlo, creo que perecí y renací, pero bueno, otro hombre.

—Esto no es contestarme. Te pregunto por qué nos has hecho venir en vez de ir tú allá; más claro: por qué piensas permanecer aquí de simple pescador, siendo un capitán de buque.

—Eres inexorable, Francisca. Quieres que todo lo explique de una vez, y no es posible; pero te diré que no puedo separarme de estas aguas hasta que haya extraído del buque naufrago algunas cosas de importancia. Todo lo sabréis.

—¿Y por qué te has acordado de tu hija después de diez y nueve años de abandono?

—¿No te he dicho que en aquella terrible noche renací? Desde entonces no he cesado de pensar en vosotras; en todos, hasta en los que no existen. Pilar, cuéntame lo que te decía tu madre de mí.

La joven bajó los ojos y permaneció callada.

—Francisca, dílo tú, que posees, como mi conciencia, toda la aspereza de la verdad.

—Pues á la hora de la muerte, abrazando á su hija, con el ademán y expresión de una santa, le dijo: «Si algún día ves á tu padre, díle que le perdono».

—¡Era una santa!

Y Martín se enjugó los ojos.

—Murió mártir.

—Después de un breve silencio, el marino se dirigió á su hija con ansiedad:

—¿Ese encargo te dió tu madre?

—Sí, señor.

—Pues no lo has cumplido. Repíteme esas palabras de consuelo.

—Pero, padre... ya lo sabe usted.

—No importa: la palabra perdón en los labios de mi hermana no alivia. Además, los encargos de una madre son tan sagrados que sólo puede cumplirlos la hija. Repítelo, palabra por palabra, cuéntame la actitud, la mirada, el acento.

—Incorporada, débil, entreabrió los ojos y, dirigiéndolos al cielo, con una mano sobre mi cabeza, me dijo: «Pilar, cuando veas á tu padre, díle que le perdono».

—¿Y no lloraba cuando lo decía?

—Sí.

—¡Y tú no lloras al cumplir su encargo!

Tramontana, con los ojos secos también, miraba á su hija, como si quisiese penetrar hasta el interior, verle el fondo del corazón. El espanto, la suprema angustia se reflejaban en el semblante del marino, que murmuró en voz ininteligible para los demás, pero con palabras que vibraron como el bronce en el interior del que las pronunciaba:

—¡Dios mío, es demasiada tortura ver en mi hija mi propia monstruosidad!

Francisca se apresuró á desvanecer la impresión que comprendía y veía.

—Como hace mucho tiempo, se ha debilitado en Pilar la amargura de una escena tantas veces recordada. Además, tu hija reconcentra el sentimiento bajo un exterior frío: es de esas personas que no pueden llorar.

—Pero no por eso soy insensible: daría la mitad de mi vida por conservar la de mi madre.

—¿Y la de tu padre?

—También.

—Tu padre sacrificaría la suya entera por un día de la tuya. Yo te amaré tanto, tanto, que te indemnice de los diez y nueve años de indiferencia; pero has de quererme, y has de aprender á decírmelo, á demostrarlo. Yo era como tú, de aspecto frío, insensible, cuando en realidad sentía, demasiado. Los embates de la vida, los dolores supremos enseñan á apreciar el valor de la forma, que no conocen los jóvenes. Los viejos necesitamos caricias; es preciso que lo comprendas, Pilar.

—Usted no es viejo todavía—dijo la joven poniendo una mano sobre la rodilla de su padre.

—Viejo, muy viejo: mis fuerzas decaen. Sin embargo, estoy bueno, bastante robusto aún, y, en fin, cúmplase la voluntad de Dios. Ahora debéis acostaros; es muy tarde, y estaréis fatigadas. Mañana, todos los días tendremos tiempo de hablar, de estar juntos, porque ya no nos separaremos nunca.

Francisca y Pilar se retiraron á la habitación que les habían destinado en el piso principal, y Martín se echó en la paja, al lado de Lucas, que dormía con toda la paz de un espíritu tranquilo.

Tramontana quedó inmóvil en la primera posición; había arrojado allá el cuerpo, sin volver á acordarse de él. Pesaba con la escrupulosidad de un avaro las acciones, las palabras, recordando obstinadamente la viveza de las unas, la modulación de las otras, para resolver el vital problema del cariño

de su hija. Es verdad que la juventud, como aún no ha aprendido en el frío de la vida á conocer el precio del calor de la ternura, la prodiga muy poco, y hasta la vela por pueril. Pero hay momentos en que rebosando en sollozos, en lágrimas, rompe todos los diques en potente avenida. Pilar no había ostentado ese lujo del corazón, que tan bien sienta á las mujeres.

Martín sufría la tortura de haber recobrado á su hija sin el amor filial; tenía el cariño hasta los labios y, sediento, no podía beber; suplicio superior al de Tántalo cuanto es superior la ternura al agua. Morir de sed, de la sed de las fauces no ofrece más horror que el de la calentura; pero morir por falta de aliento de amor es la muerte desolada, sin amparo en las regiones del hielo.

Tramontana se recogió la ropa instintivamente para abrigarse. El marino, como yo, no podía creer, á pesar de sus esfuerzos, en los que, conservando un exterior impasible, frío, sin retorcerse en la tortura, nos dicen que sienten, pero que no pueden llorar. No hay músculos de acero que resistan á una contracción del alma, no hay peso que en los párpados y en el seno detenga una lágrima, sofoque un latido. El que en verdad sienta y no pueda llorar ha de tener la cara de los condenados de Dante, pero no es posible creer en los que no pueden llorar de dolor y pueden llorar de risa. Martín, revolviéndose en su lecho de paja, exclamó:

—¡Dios mío, es muy cruel que me azotes por mano de mi hija!

XIX

Al día siguiente el rostro de Martín revelaba el insomnio, la lucha. En la palidez mate del marino, sólo parecida á la de la muerte, la vida se manifestaba nada más por la expresión del dolor marcada en las arrugas de la frente.

El padre acongojado subió con lentitud, como con miedo, los pocos escalones del piso principal, para ver á su hija en la primera mañana que se hallaba junto á ella. Pilar recibió

á su padre con la expresión de un cariño natural, sin trasporte; grado de amor suficiente en circunstancias normales, en los días de trabajo, pero no para las grandes fiestas del corazón; y, sin embargo, el beso recibido en la frente desvaneció parte de las nubes que oscurecían el espíritu del ansioso de ternura, aunque fuese por átomos.

Después del desayuno, lo tres individuos de aquella familia por tanto tiempo separados no podían continuar una conversación indiferente, cuando se agolpaban á sus imaginaciones y á sus labios recuerdos de profunda impresión, hechos de palpitante interés, que no era posible esquivar, y quedaron en el silencio que precede á las graves explicaciones á que nadie osa. Francisca fué la que empezó con su terrible claridad.

—Ahora ya nos tienes aquí, ya estamos en familia, como deseabas, y puedes manifestarnos tus designios. No te hablo de lo pasado porque no es oportuno, pero tratemos del presente y del porvenir.

—Esperad, pocos días tal vez, y todo lo sabréis; hoy sólo puedo deciros que naufragué en esta costa y que, después de concluir mi empresa, haré cuanto queráis; trabajaré para asegurar el porvenir de mi hija.

—Vamos por partes, Martín. La primera consiste en que sigues con tus misterios, lo cual me demuestra que has variado poco. Nos dijiste anoche que habías de extraer del buque náufrago cosa importante. ¿Son tus riquezas, es la fortuna que hayas podido crearte en América?

—No.

—Pues ¿qué es?

—No te lo diré, Francisca. Es la crisis de mi existencia, mi honra, que renacerá, abriéndome nuevo porvenir.

—Total, nada. Sacamos por única consecuencia que eres pobre.

—Muy pobre.

—Que tu hija tendrá que trabajar para vivir, perdiendo tal vez la salud.

—No me atormentes sin necesidad. Yo soy marino acreditado, y obtendré el mando de algún buque.

—Aunque fuese así y olvidasen tu vida pasada, lo cual es mucho suponer, eres ya viejo para reunir economías que asegurasen la suerte de Pilar.

—Tienes razón, Francisca, soy viejo, y me faltan las fuerzas.

—Ésta es la verdad desnuda.

—Desnuda y horrible.

—Si no ves otros medios de salvar á tu hija de la indigencia, tendrá tal vez que vivir como ahora, bajo un techo de caridad.

—No hablen ustedes de esto —dijo Pilar enrojecida;— pagaremos al guardabosque el alquiler de la casa, aunque tengamos que trabajar noche y día.

La joven se levantó y, sacando lienzo de un lío, se puso á hacer labor.

Una sombra vaga invadía el semblante de Martín mientras miraba á su hija con angustia.

—Ya ves la suerte que has preparado á tu hija.

Martín no contestó; Francisca fijó en su hermano una de esas miradas tenaces y profundas que casi leen en el interior.

—¿Por qué me miras así?—dijo el marino plegando, reduciendo su cuerpo cuanto pudo.

—Para descubrir la verdad ó falsía de tus palabras; sabes que nadie más que yo te ha conocido: ni tu pobre mujer, la madre de esta desgraciada, supo descifrar las arrugas de tu rostro, el brillo de tu mirada, la contracción de tus labios, el tono de tu palabra, la energía de tu voz.

—Pero, Francisca, ¿á qué conduce todo esto delante de Pilar?

—Hay cosas que no pueden ocultarse en familia. Todo esto conduce á decirte que nos estás engañando al asegurar que no tienes recursos.

Pilar levantó la cabeza, fijando también la vista en su padre.

—¡También tú me miras, me miras al creer que tengo riquezas! En tus ojos veo la codicia, como antes vi el orgullo, cuando te pusiste á trabajar para satisfacer al guardabosque el precio de tu hospitalidad. Hermana, ¿qué has hecho de mi hija? Tú la has educado, y te pido cuenta.

—He hecho de una hija tuya cuanto era posible, una joven virtuosa. Por sus venas corre tu sangre.

—¡Pero tía!...

—Nada... es preciso que todos nos conozcamos; éstos no son más que pequeños defectos, y heredados, Martín.

El marino, reconcentrado, estaba inmóvil; la palidez se había extendido hasta los labios.

—Ya lo ves; con el carácter de tu hija, que no ha nacido para pobre, la pobreza la matará lentamente.

—No lo crea usted, padre.

—Sí que lo creo, hija.

Martín pronunció estas palabras con acento solemne; después continuó con vehemencia:

—Sí, lo creo, porque tu espíritu es el espejo del mío; es terrible, pero te reconozco; eres mi hija y te amo; creo que te quiero más.

Martín pasó el brazo por los hombros de Pilar.

—No te importe que tu tía me descubra tus defectos, ó lo que ella cree que lo son; siempre te amaré, pero has de quererme también tú.

Pilar, volviéndose á su padre, que la oprimía, le dirigió una mirada de cariño profundo, intenso, casi ardiente.

El marino se dirigió á su hermana casi fiero.

—Me quiere, me quiere. Ella no tiene la culpa de haber heredado algunos de mis defectos; lo ha hecho Dios, Dios, para que yo me vea; pero mira, Pilar, yo he cambiado, soy otro hombre; todo te lo contaré para que te sirva de ejemplo; quiero verte buena, y lo serás; quiero verte buena y feliz.

—Pues hazla feliz con lo que tienes en el buque.

Tramontana quedó como herido de rayo.

—No puedes tener más que oro; cualquiera otra cosa se hubiera destruído en el agua y no intentarías extraerla... ¡Vacila! Pilar, ruega á tu padre que te haga feliz con su fortuna.

—Yo le amaré á usted mucho, padre; no me abandone usted.

—Martín, si los ruegos de tu hija no te ablandan, yo hablaré, hablaré.

—¡Dejadme!—repetía el náufrago, angustioso, jadeante.

—Yo hablaré.

—¿Qué?—preguntó Martín con mirada sin expresión.

—Guardas tu riqueza para la criolla con quien estás unido desde que abandonaste á tu mujer.

—No, no—fueron las únicas palabras débiles, acentuadas con signos de cabeza y la expresión de los ojos, que pudo pronunciar con gran esfuerzo en la violencia de la convulsión que le sacudía, tempestad de músculos y nervios agitados por el choque de las tempestades internas desencadenadas. Las mujeres acudieron á auxiliarle, subió Lucas al ruido y le aplicaron los remedios posibles.

Cuando empezó á calmarse el temblor, Martín se miraba las manos; los dedos extendidos al moverse ahondaban las cicatrices, saltaban los tendones como cuerdas y los pulpejos, mal ligados, cambiaban de sitio.

Francisca y Pilar estaban profundamente impresionadas por aquellos movimientos sin explicación, por aquellos ojos fijos en las manos mutiladas.

De repente Martín se levantó, y cogiéndose del brazo de Lucas, le dijo:

—Acompáñame á la cala.

En vano le suplicaron que esperase.

Empujaba á Lucas, que no necesitaba grandes ruegos para aprovechar un motivo justo de ir á la casa de los pescadores, y salieron al campo sin contestar á las súplicas; parecía que *Tramontana* tenía miedo de desplegar los labios y el guardabosque de que su compañero se dejase detener.

XX

Habían transcurrido ocho días durante los cuales *Tramontana* sólo visitó una vez á su familia, y aun acompañando á la del patrón, cuando al oscurecer llegaba Andrés á la puerta de la casa del guardabosque.

Éste, que le veía venir á paso precipitado, le recibió con una risita maliciosa.

—Mucho me quieres desde hace ocho días; no dejas noche sin venir á verme; sentiría que te molestases por mí ó que por andar de noche dieses algún tropezón.

—No tengas cuidado.

—Mira, Andrés, que te vas metiendo mucho y te verás embarrancado.

—Ca, no; pero confiesa que Pilar es hermosa y que parece una reina con aquel orgullo.

—Por eso no me gusta. Vale más la humildad de Lucía que toda D.^a Pilar de cabeza á pies.

—Eres un torpe.

—Pero ¿no ves que no sirve para mujer de un pescador?

—¿Y tú crees que yo he de ser pescador toda la vida?

—Querrás llegar á general de marina, como el capitán *Antonio* (1).

—Seré capitán mercante y me basta. Entonces podré casarme con la hija de otro capitán.

—Mira, Andrés, que esa muchacha no te conviene. ¡Si vieses qué guisados tan raros hacen! Ayer les traje una chocha y le arreglaron la salsa con la tripa; es la verdad, Andrés, palabra de honor.

—Pues, ó me caso con Pilar, ó se hunde el mundo.

—Lo hundirá el patrón cuando le digas que te vas y te casas con una forastera. Yo no quiero que trames eso en mi casa; me comprometes; nos perderás á todos.

—Pues ten paciencia.

—Eso es una barbaridad, Andrés, y no quiero en mi casa un embrollo que pondría como un león al patrón Pablo.

—Mucho miedo le tienes.

—Si pasándole la mano al pelo ves cómo me gruñe, figúrate lo que haría... en fin, no lo permito. Yo creía que era un pasatiempo, pero ahora... de ningún modo.

—Malahaya si necesito tu consentimiento.

—Subiré contigo arriba para evitar...

(1) El General D. Antonio Barceló.

—Sube; aunque te equivocas si crees que hoy he de declarar mi amor á la hija de *Tramontana*: ahora no soy más que un pescador, y no me querría.

—Á mí no me engañas tú: subo contigo.

—Pues adelante.

Los dos jovenes subieron al piso principal, en donde hacían labor, afanadas, tía y sobrina. Aquélla suspendió el trabajo para mirar á los que entraban.

—Buenas noches; Andrés y yo venimos á hacerles á ustedes un rato de compañía.

—Muchas gracias; lo agradecemos infinito en nuestra soledad, y más siendo ustedes los únicos amigos que tenemos. Hasta mi hermano huye de nosotras.

—Es muy raro que no venga todos los días—dijo Lucas.

—Muy natural, muy natural.

Andrés miraba con afán á Pilar, que se erguía, sin volverse al pescador.

Francisca continuó:

—Pues sí, aunque sea cruel decirlo delante de la hija, el abandono de Martín es muy natural; siempre ha tenido olvidada á su familia.

—¡Y á una hija así... como la suya!—exclamó Andrés.

Lucas le tiró de la manga.

—Su pobre mujer, su hija y yo hemos tenido que vivir del trabajo de nuestras manos.

—¡Vaya un padre! Yo, que quisiera tener cuanto hay en el mundo para... para ella si me caso y para los chiquitines, no comprendo esa crueldad; es preciso no tener alma. La verdad es, y ustedes dispensen, que nunca me ha gustado *Tramontana*. Un hombre que no se sale del camino recto y que no se mete por lo vedado no tiene sus negocios tan secretos.

—Es verdad, Lucas.

—Aquí estoy yo, de quien todo el mundo sabe que quiero casarme con Lucía, la hermana de éste.

—Es muy buena—dijo Pilar.

—Sí, señora; bien que lo son todos en la casa.

—¡Qué felicidad! Nosotros no tenemos ni amigos.

—No es cierto—repuso Andrés;—yo lo soy y pueden ustedes ponerme á prueba.

—Y á mí también.

—Son ustedes los únicos. Nadie más se acerca á nosotras; por eso yo había pensado pedirles á ustedes un favor, que uno solo no podría hacer. A Pilar le repugnaba, pero al fin ha comprendido la necesidad de confiarles á ustedes los secretos de familia.

—Estoy dispuesto á todo por la señorita Pilar.

—Tenemos completa confianza en ustedes y por eso acudimos á su buen corazón.

—Pero ¿es verdad que son ustedes tan pobres?—preguntó Lucas.

—Es verdad, y lo siento sólo por mi sobrina, á quien el trabajo corroe la salud.

El guardabosque y Andrés vieron una lágrima en el rostro de Pilar, que nunca lloraba.

—Señorita Pilar, no llore usted, que mientras viva Lucas todos cabremos aquí, unos arriba y otros abajo.

—¡Si yo fuese rico!...

—No necesitamos nada—dijo Pilar levantando la cabeza;—sólo deseamos lo que es nuestro.

—Tiene razón mi sobrina; sólo queremos lo que su padre intenta quitarle.

—Pues que venga á quitárselo estando yo aquí.

Lucas se volvió con los puños cerrados hacia la puerta.

—No es esto. Mi hermano ha estado mucho tiempo en América, en donde ha reunido una buena fortuna, que tiene en el bergantín, y es lo que quiere salvar.

—¿Y por qué no lo dice?

—Eso es su acusación. Lo oculta para seguir disipando sus riquezas con una criolla, causa, hace tiempo, de sus extravíos. Nos volverá abandonar.

—Ahora lo veo claro, muy claro—dijo Lucas.

—Yo lo sacaré todo del barco antes que él, si está en punto adonde pueda llegar un hombre; nadie sabe estar debajo del agua tanto tiempo como yo.

Pilar dirigió á Andrés la primera mirada, en la cual casi

brilló un destello de gratitud, chispa eléctrica para el pescador, que sintió todos los entusiasmos del generoso, todo el valor de los valientes, todas las esperanzas de los enamorados.

—Y Lucas le ayudará á usted en tan generosa empresa.

ANTONIO FRATES.

(Continuará.)

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Ernesto Hello. *Fisonomías de santos, traducidas del francés por JUAN MARAGALL.*— Barcelona, Juan Gili, librero, 1900.— Un tomo en 4.º de XVIII-348 páginas, bien impreso en papel blanco satinado.

Es esta obra la primera de una *Colección de autores católicos*, recientemente inaugurada, á la que seguirán obras de madame Swetchine y del R. P. Arturo Devine, pasionista; y al ver tanto nombre extranjero en materias donde los autores españoles brillaron con vivos fulgores y luz propia, no deja de extrañarnos que se busque fuera de casa lo que abunda en la nuestra, y hay para divulgar y dar á conocer á los lectores piadosos. No es que con esto rechacemos los esfuerzos de los directores y editores de esta publicación, en la cual quisiéramos que, por lo menos, se mezclaran en justa y razonada proporción los nombres de nuestros místicos, expositores, teólogos é historiadores de la historia sagrada.

Por lo que toca al volumen que motiva estas líneas, el Sr. Maragall, que lo ha traducido, juzga y juzga bien, en nuestro concepto, cuando en el prólogo-biografía de Ernesto Hello dice de la obra referida: «Las *Fisonomías de santos* forman en conjunto un libro genial y modernísimo... No son vidas de santos sino, el título lo dice, *fisonomías*. Toma Hello el rasgo dominante de cada santidad, lo señala, lo marca profundamente, hasta lo exagera, subordina á él toda la vida y la obra del santo, lo compara con los de otros afines ú opuestos, y después manda, por decirlo así, el santo á la gloria, dejando indeleble su expresión en nuestra alma». «Este procedimiento es muy adecuado á los lectores modernos, que leen poco y aprisa y necesitan latigazos geniales á su sensibilidad estragada.»

Al prólogo-biografía acompañan, en los precedentes del volumen, la censura eclesiástica, protestación y prefacio del autor. Las biografías contenidas son en número de 34, incluyendo los capítulos *Privilegios del mes de Mayo*, *El mes de Junio* y *La invocación de la Santa Cruz*, que tienen carácter sencillamente apologético y no biográfico, como por el solo título se puede colegir. Este último tiene más carácter erudito y quizás mejor le cuadrara el título de *Las reliquias de la Pasión*.

*
**

Poema del Cid, nueva edición, por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL.—
 Madrid, 1898. Imprenta de los Hijos de José Ducazcal.—Un vo-
 lumen en 4.º mayor de 116 páginas.

Una nueva edición del patriarcal poema poco significará para todos aquellos que todavía no han leído las usuales y corrientes, que no son, ni con mucho, las que la obra se merece; pero el señor Menéndez Pidal estaba obligado á hacerla para apoyar en ella los gravísimos trabajos filológicos, á los que ha consagrado con madura reflexión sus años juveniles. Todo vendrá si Dios le da tan larga vida como yo le deseo, y el Sr. Menéndez Pidal persiste en esa laboriosidad y estudio que en los comienzos de su carrera literaria le dan la categoría de *viejo honorario* y *sidera majora* entre los premiados por la Academia Española de la Lengua.

Trabajo pacienzudo es, en efecto, reproducir con toda fidelidad el manuscrito único del poema, encerrarse en el cuarto de estudio y emplear reactivos y drogas conscientemente preparadas para restablecer las palabras borrosas, cotejar la lección genuina con la de las copias y ediciones auténticas y más autorizadas, reproducir con nimio trabajo las variantes, formar la gramática y el léxico de la obra, sumirse en profundos estudios filológicos y críticos... y todo esto antes de los treinta años y cuando el sol de pura alegría va hecho una bola por nuestro cielo y estallan con tronido los botones de las plantas. Verdad es que la generación de estudiosos, plantas exóticas de nuestro suelo, produce más admiración que envidia...

Poco podemos decir de la obra del Sr. Menéndez Pidal por las explicaciones que él mismo nos da en los precedentes y apéndices de su trabajo, los que resultan de excesiva modestia: aquéllos se reducen á una nota ó advertencia (ni título lleva) de menos de dos páginas, y éstos á una fe de erratas que ocupa menos de seis líneas; pero ¡qué trabajo oculto, cariñoso y perseverante no revela la transcripción del secular poema! No digo yo cómo la recibirán los Wollmöller y Huntington, ni cómo han de apreciarla los Puigbusque y los Wolff del porvenir, y cuantos extranjeros se ocupen en nuestra literatura histórica y formación del romance castellano. Los pedidos que se le han hecho por conducto de los libreros, han obligado al Sr. Menéndez Pidal, en estos días, á poner en circulación algunos ejemplares de la citada obra, mientras se imprime por la Academia Española de la Lengua lo que constituye el premio que se le adjudicó en público certamen.

Obra de las que quedan, la reproducción del *Poema del Cid* por el Sr. Menéndez Pidal le granjea sólida reputación y nos hace esperar sucesivas publicaciones que eclipsen y aventajen sus notables y eruditos estudios acerca de las *Crónicas generales de España*, *El poema del Cid* y *las Crónicas generales*, que, junto con la que nos ocupa, se imprimieron en el pasado año.

Tampoco ha sido malo el presente para esta clase de estudios: *El derecho en el poema del Cid*, publicado en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, es uno de los más nutridos y bien hechos de la

modernísima erudición española, de que dan lozana muestra los tomos en que se ha publicado el estudio de referencia, y que ocupa allí uno de los preferentes lugares por su indiscutible mérito.

Cuando por tanto tiempo *a myo Cid Ruy Diaz nadie le daba posada*, bien ha hecho el Sr. Menéndez Pidal, y bien el Sr. Hinojosa, en consagrarle tan serios como merecidos estudios.

¡Albricias, Albarfáñez!

* * *

Biografía y estudio crítico de Jáuregui, por D. JOSÉ JORDÁN DE URRÍES Y AZARA. *Obra publicada à expensas de la Real Academia Española, que la premió en público certamen.*—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.—Un volumen en 4.º mayor de VII-275 páginas, en el formato especial de estas publicaciones.

Es muy de agradecer á la Academia Española ese tema constante que aparece en sus certámenes, relativo á la vida ó estudio de un escritor anterior á este siglo. Gracias á este acuerdo, que se completa con los certámenes de la Biblioteca Nacional, va enriqueciéndose nuestra literatura de buenas é importantes monografías que, á la vuelta de algunos años, constituirán un fondo extraordinario y tan numeroso como útil.

El halago del premio y triunfo en el certamen, y más aún quizás la impresión de la obra, estimulan y alientan á los autores, y gota á gota (*guta cavat lapidam*) se aumenta el caudal crítico y bibliográfico de nuestra literatura. Ayer el P. Acosta, hoy Jáuregui, mañana quizás Guillén de Castro (único trabajo presentado en el certamen de este año, según hace pocos días lo anunció la *Gaceta*)... Un científico, un lírico, un dramático á quienes tal vez no conoceríamos en recientes estudios si no fuera por esos certámenes que aplaudimos y celebramos de todo corazón.

El reciente trabajo sobre Jáuregui es de puntual investigación y de bastante riqueza de datos. Divídese en tres partes: la biográfica, la crítica y los apéndices, donde se insertan documentos comprobantes de lo que se afirma en las dos anteriores y se reproducen algunas obras de Jáuregui poco conocidas.

Tal vez amengüen un poco el valor del escrito la menuda razón de método, la timidez crítica y la poca franqueza del estilo; pero allí hemos visto afirmaciones rotundas en que no sólo estamos conformes, sino que desde hace mucho tiempo sostenemos, tales como que la traducción de la *Farsalia* por Jáuregui es una excelente traducción española, contra la opinión de reputados historiadores y críticos; y por nuestra parte añadiremos que si Jáuregui no tradujo á Lucano como al Tasso, débese en gran parte á su genio flexible, acomodaticio, y que en este género de trabajos constituye una verdadera gloria para Jáuregui. En lo que disintimos del Sr. Urries es en que el culteranismo reinante no influyera en modificar bastante el gusto de Jáuregui, y que en la

traducción de la *Farsalia* no dejara ya visibles huellas, aunque nunca llegase á los desenfrenos del autor del *Polifemo* y las *Solitudes*, ni se mostrase tan acentuado como en el *Orfeo*.

Pero aparte estas salvedades, que tal vez nazcan en nosotros del modo de apreciar las cosas, no hemos de negar que el estudio acerca del simpático humanista, más italianísimo que otro alguno de sus contemporáneos, es obra de valer y buena investigación, del que no pueden prescindir los que de algún modo se ocupan de la historia de nuestra literatura. Nosotros, por especiales vocaciones, hemos buscado con interés ese estudio y le hemos leído con deleite, y aunque no conozcamos al Sr. Urríes, le enviamos desde estas páginas nuestra enhorabuena. ■

**

Clarín.— LAS DOS CAJAS, *novela*. — Madrid. B. Rodríguez Serra, editor, 1899.— Un vol. en 16.^o prolongado, de 94 páginas, con retrato del autor é ilustraciones por Francisco de Cidón.— Precio, 0,75 de peseta.

Notables trabajos da á conocer la diminuta Biblioteca *Mignon* en los volúmenes que hasta ahora han aparecido. Inauguróla Vicente Medina con sus «Aires murcianos», poesía campestre no al modo de las églogas del Renacimiento, sino más acercada en espíritu á las canciones de *ledino* y antiguas *vaqueras*, aunque por lo que á la forma se refiere media gran distancia entre la poesía histórica y la del moderno poeta murciano. Siguiéron luego dos preciosos cuentecitos de A. Palacio Valdés titulados «El pájaro en la nieve» y «Solo», y últimamente se ha publicado la novela de *Clarín* que nos ocupa.

Dicha novelita pinta más un desarrollo que un estado psicológico, una evolución casi fatal que un carácter, y el protagonista nos interesa tan pronto como aparece en escena. La sinceridad de su ideal, que más se adivina que se explica; los embates de la realidad de la vida, naturalmente presentados; la sumisión consentida y resignada de Ventura á las necesidades de la existencia; la mísera condición artística que arrostra sin quejas porque en él han nacido nuevos sentimientos de amor y de familia; la doble decepción que el cielo y su esposa le ofrecen con la muerte de Roberto, y la infidelidad (moral, por lo menos) de su esposa, hacen que Ventura, al perder las escasas satisfacciones de la vida, abandone también las de su remoto ideal artístico, mantenido en el fondo de su alma á través de todas las contrariedades, y junto con la caja que contiene el cuerpo de su hijo entierre también la de su violín, desprendiéndose así materialmente de las dos partes de su alma.

Tal es en su parte interna el desarrollo de esta corta novelita, digna de quien hemos creído siempre como uno de los mejores cuentistas españoles, por más que no de *cuento*, sino de *novela*, es el carácter dominante de la obra; pero traemos aquí el recuerdo de la personalidad de *Clarín* como cuentista porque le creemos

muy digno de recoger á su modo y manera la herencia de D. Pedro Antonio de Alarcón, que tuvo, como pocos, el don de narrar y mantuvo como nadie en sus cuentos cortos el calorcillo, la amenidad y el donaire.

La crítica al día y el semanario, donde tantos triunfos ha alcanzado, creemos nosotros que han perjudicado no poco al *Clarín* de los *Cuentos morales* y otras producciones del mismo género, donde el autor ha dado mucho y bueno y aún pudo dar más y mejor.

E.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

Teléfono 934.